Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

2021003760136

Sector

Educación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 14/06/2021 14:53:24

Identificador: 414722

Formulador Ciudadano: Carlos Eduardo Moreno Paz

Formulador Oficial : Carlos Eduardo Moreno Paz

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

Linea

3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos

Programa

2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2019 - 2020 VALLE INVENCIBLE

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

LT2 Valle del Cauca territorio de integración social para la paz
LA2 Justicia, seguridad y convivencia

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Pg20102 Convivencia y resolución pacífica de conflictos
MR20102002. Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Sp2010202. Escuelas Seguras, Sanas y Pacíficas
MP201020200201, MP201020200202, MP201020200203, MP201020200204 y MP201020200205.

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Altos índices de situaciones que atentan contra la convivencia escolar y ponen en riesgo el adecuado y armónico desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

Descripción de la situación existente con respecto al problema

En la actualidad a nivel nacional las Instituciones Educativas se encuentran inmersas en contextos en los que se evidencian situaciones de violencia y conflicto en diversos ámbitos y de distintas formas, todo esto trae consecuencias que inciden tanto en los procesos de aprendizaje y rendimiento escolar como en el desarrollo social e individual de los estudiantes.
Las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios del Departamento del Valle del Cauca no son ajenas a estas situaciones que generan entornos poco favorables para el proceso de aprendizaje y desarrollo personal de los niños, niñas, adolescentes, lo que se ve reflejado en conflictos de convivencia escolar y en muchos casos en deserción escolar.
En el año 2017 un estudio sobre Violencia de Género y Escolar en Colombia revela que Antioquia y Valle del Cauca son las entidades territoriales con mayor reporte de violencia de género, representan el 26,3% del total, de la misma manera con violencia física (29,3%) y sexual (31,6%). Así mismo se encuentra que el 77,3% de las víctimas de violencia de género son mujeres, observando que por cada hombre víctima de violencia hay 3 mujeres agredidas; el 53,3% de los casos están afiliados al régimen subsidiado; los menores entre los 10 y 14 años (16%) son el grupo de población más afectado. (Violencia de género y escolar Colombia, 2017: Grupo de Vigilancia y Control de eventos de Salud Mental y Lesiones de Causa Externa - Instituto nacional de salud).

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

12 casos de afectación a la convivencia escolar reportados por oficina de inspección y vigilancia durante el año 2020. Se realizó cualificación a 16 Escuelas de Familia en prevención de la violencia contra la mujer, faltando aún por intervenir 133 Instituciones Educativas. Se construyó un modelo de mediación escolar el cual debe ser implementado en las 149 Instituciones Educativas. Las 149 Instituciones Educativas Oficiales requieren asistencia técnica en la implementación y actualización de sus proyectos pedagógicos transversales, siendo esta una meta de mantenimiento.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Ausencia de un Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas que promueva la consolidación de ambientes escolares sanos y pacíficos	1.1 Falta de conocimiento en diversas estrategias para el manejo de conflictos al interior de la escuela
2. Falta de un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes que fortalezca la promoción de ambientes pacíficos y la prevención de violencias contra la mujer y otras violencias que se presenten en la escuela	2.2 Falta de conocimiento por parte de los docentes y directivos docentes en enfoque de género y enfoque diferencial, para desarrollar procesos de prevención de violencias al interior de la escuela
3. Deficientes estrategias de orientación, cualificación y seguimiento, para la adecuada implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales y la formación humana integral.	3.3 Poco interés en la implementación de estrategias contribuyan a la adecuada ejecución de proyectos pedagógicos transversales en las Instituciones Educativas Oficiales
4. Ausencia de un proceso de cualificación para las Escuelas de padres, madres y cuidadores que promueva la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres y otras formas de violencia que se presentan en la escuela	4.4 Escuela desarticulada y con bajo desarrollo en los procesos de formación humana integral
5. Ausencia de un modelo de intervención psicosocial en las IEO de los 34 municipios no certificados que fortalezcan las competencias socioemocionales, promoviendo así entornos reconciliación	5.5 Poco interés de la comunidad educativa, en el fortalecimiento de las competencias socioemocionales de la comunidad educativa.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Comunidad educativa como poco dominio de herramientas eficaces para la prevención y resolución de conflictos en contextos escolares	1.1 Entornos hostiles que no pueden garantizar la convivencia pacífica
2. Comunidad educativa con bajo e inadecuado nivel de involucramiento en los procesos de prevención de violencias contra mujer y otras violencias que se presentan en la escuela, desde un enfoque de género y diferencial centrado en los DDHH	2.2 Incremento de situaciones de vulneración de derechos contra las niñas y mujeres al interior de la escuela
3. Proyectos Pedagógicos Transversales con deficiencias en estrategias que respondan a las necesidades del contexto social, económico, cultural y político de la región donde se ubican las Instituciones Educativas.	3.3 Proyectos Pedagógicos Transversales desarticulados con los ejes temáticos y que propenden por el desarrollo integral de los estudiantes en las Instituciones Educativas
4. Padres madres y cuidadores con bajo nivel de involucramiento en los procesos de prevención de violencias contra mujer y otras violencias que se presentan en la escuela	4.4 Comunidad con bajo nivel de compromiso e involucramiento en la adquisición de competencias ciudadanas
5. Directivos docentes, docentes, estudiantes y familias con bajo manejo de herramientas socioemocionales para la resolución de conflictos.	5.5 Dificultad de Institución Educativa para contribuir a la salud mental de los estudiantes.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental **Entidad:** Valle del Cauca **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Entidad territorial que vela por el desarrollo educativo de sus habitantes	Apoya financiera menta el proyecto de inversión.
Actor: Otro **Entidad:** Instituciones educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Entidad que presta el servicio educativo	Se beneficia debido a que mejora sus procesos de gestion, aumentando la calidad en sus servicios educativos.

02 - Análisis de los participantes

La concertación de este proyecto se realizara en los encuentros periódicos institucionales entre la secretaria de educación y los rectores de cada institución educativa.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

133.392

Fuente de la información

Simat corte Mayo 2021

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	Instituciones educativas oficiales de los 34 Municipios no certificados del Valle del Cauca

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

133.392

Fuente de la información

Simat corte Mayo 2021

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	Instituciones educativas oficiales de los 34 Municipios no certificados del Valle del Cauca	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Población Vulnerable	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento	6.812	Simat corte Mayo de 2021
	Personas con discapacidad	2.808	Simat corte Mayo de 2021
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	257	Simat corte Mayo de 2021
	20 a 59 años	5.462	Simat corte Mayo de 2021
	15 a 19 años	31.532	Simat corte Mayo de 2021
	0 a 14 años	96.141	Simat corte Mayo de 2021
Grupos étnicos	Comunidades Afrocolombianas	5.404	Simat corte Mayo de 2021
	Pueblos Indígenas	6.797	Simat corte Mayo de 2021
Género	Femenino	66.279	Simat corte Mayo de 2021
	Masculino	67.113	Simat corte Mayo de 2021

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Altos índices de situaciones que atentan contra la convivencia escolar y ponen en riesgo el adecuado y armónico desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

Objetivo general – Propósito

Prevenir situaciones que atentan contra la convivencia escolar y ponen en riesgo el adecuado y armónico desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Instituciones educativas oficiales fortalecidas en la implementación de los proyectos pedagógicos transversales	**Medido a través de:** Número **Meta:** 149 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Informe Institucional de gestion de la Secretaria de Educacion

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Ausencia de un Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas que promueva la consolidación de ambientes escolares sanos y pacíficos	Implementar un modelo de mediación escolar y practicas restaurativas que promueva la consolidación de ambientes escolares sanos y pacíficos
Causa indirecta 1.1 Falta de conocimiento en diversas estrategias para el manejo de conflictos al interior de la escuela	Promover diversas estrategias para el manejo de conflictos al interior de la escuela
Causa directa 2 Falta de un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes que fortalezca la promoción de ambientes pacíficos y la prevención de violencias contra la mujer y otras violencias que se presenten en la escuela	Realizar un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes que fortalezcan los procesos de prevención de violencias contra la mujer y otras violencias que se presenten en la escuela
Causa indirecta 2.1 Falta de conocimiento por parte de los docentes y directivos docentes en enfoque de género y enfoque diferencial, para desarrollar procesos de prevención de violencias al interior de la escuela	Promover conocimiento por parte de los docentes y directivos docentes en enfoque de género y enfoque diferencial, para desarrollar procesos de prevención de violencias al interior de la escuela
Causa directa 3 Deficientes estrategias de orientación, cualificación y seguimiento, para la adecuada implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales y la formación humana integral.	Diseño e implementación de estrategias de orientación, cualificación y seguimiento, para la adecuada implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales y la formación humana integral.
Causa indirecta 3.1 Poco interés en la implementación de estrategias contribuyan a la adecuada ejecución de proyectos pedagógicos transversales en las Instituciones Educativas Oficiales	implementar estrategias contribuyan a la adecuada ejecución de proyectos pedagógicos transversales en las Instituciones Educativas Oficiales
Causa directa 4 Ausencia de un proceso de cualificación para las Escuelas de padres, madres y cuidadores que promueva la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres y otras formas de violencia que se presentan en la escuela	Realizar un proceso de cualificación para las Escuelas de padres, madres y cuidadores que promueva la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres y otras formas de violencia que se presentan en la escuela
Causa indirecta 4.1 Escuela desarticulada y con bajo desarrollo en los procesos de formación humana integral	Desarrollo en los procesos de formación humana integral en la escuela.
Causa directa 5 Ausencia de un modelo de intervención psicosocial en las IEO de los 34 municiplos no certificados que fortalezcan las competencias socioemocionales, promoviendo así entornos de reconciliación	Diseñar e implementar un modelo de acompañamiento psicosocial en las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipio no certificados que promuevan entornos de reconciliación
Causa indirecta 5.1 Poco interés de la comunidad educativa, en el fortalecimiento de las competencias socioemocionales de la comunidad educativa.	Fortalecimiento de las competencias socioemocionales de la comunidad educativa.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA	Si	Completo
Promover espacios para que las instituciones Educativas oficiales compartan experiencias exitosas relacionadas con el desarrollo de proyectos obligatorios transversales en los diferentes niveles y grados educativos, para que así se puedan replicar la	No	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad: Si

Costo - Eficiencia y Costo mínimo: Si

Evaluación multicriterio: No

Alternativa 1. FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Plan de estudios alineados con los proyectos Pedagógicos transversales de las instituciones educativas

Medido a través de

Número

Descripción

Que las instituciones educativas tengan actualizados sus PEI con los proyectos pedagógicos transversales, convivencia, escuela de padres, prevención de todos los tipos de violencia, competencias ciudadanas.

Descripción de la Demanda

Descripción de la Oferta

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2017	149,00	149,00	0,00
2018	149,00	149,00	0,00
2019	149,00	149,00	0,00
2020	149,00	149,00	0,00
2021	149,00	149,00	0,00
2022	149,00	149,00	0,00
2023	149,00	149,00	0,00
2024	0,00	149,00	-149,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

El proyecto 2021 – 2023 "FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA" demanda un análisis, por parte del equipo técnico-pedagógico de cada uno de los proyectos pedagógicos transversales implementado en cada una de las 149 instituciones educativas y su impacto en las situaciones de convivencia escolar que se presentan. Este análisis permitirá identificar los aspectos que deben continuar fortaleciéndose y cuales se deben implementar para garantizar la calidad de los procesos. Dentro de los aspectos primordiales se encuentra la transversalización del enfoque de género, diferencial y de derechos que propenda por la mitigación de las diversas violencias que se presentan en la escuela; es importante dar continuidad con el fortalecimiento de los mediadores escolares planteando su consolidación y la red de mediadores del Valle del Cauca permitiendo con esto continuar el empoderamiento y liderazgo estudiantil, mediante su aporte al mejoramiento de la convivencia escolar tal como lo establece en parte la Ley 1620 de 2013; igualmente como es la obligación del Estado se debe continuar fortaleciendo la formación docente, para este aspecto se plantea la cualificación de maestros y maestras en temas de actualidad y contextualizados a las necesidades de una sociedad cambiante, con enfoques y metodologías que faciliten su trabajo pedagógico en pro de brindar instrumentos conceptuales y legales en función de las nuevas demandas de la población estudiantil.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación especifica
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	Instituciones educativas oficiales de los 34 Municipios no certificados del Valle del Cauca

02 - Factores analizados

ectos administrativos y políticos,
rcanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Comunicaciones,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte

Alternativa: FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 10.028.588.916,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 1.820.774.975

Implementar un modelo de mediación escolar y practicas restaurativas que promueva la consolidación de ambientes escolares sanos y pacíficos

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de entidades **Cantidad:** 149,0000 **Costo:** $ 1.820.774.975	**1.1.1** Ejecutar en las 149 Instituciones educativas el modelo de mediacion escolar y practicas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares. **Costo:** $ 1.105.775.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	1.1.2 Asesorar tecnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares **Costo:** $ 351.999.975 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.3 Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores escolares. **Costo:** $ 363.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 2.357.449.902

Realizar un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes que fortalezcan los procesos de prevención de violencias contra la mujer y otras violencias que se presenten en la escuela

Producto	Actividad:
2.1 Servicio de educación informal **Medido a través de:** Número de personas **Cantidad:** 3.600,0000 **Costo:** $ 2.357.449.902	**2.1.1** Capacitar y sensibilizar a docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevencion y atencion en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual. **Costo:** $ 703.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	2.1.2 Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención. **Costo:** $ 1.400.699.902 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	2.1.3 Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoracion del dia internacional de la eliminacion de la violencia contra la mujer **Costo:** $ 253.750.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

3 - Objetivo específico 3 **Costo:** $ 2.522.802.481

Diseño e implementación de estrategias de orientación, cualificación y seguimiento, para la adecuada implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales y la formación humana integral.

Producto	Actividad:
3.1 Servicio de asistencia técnica a comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos **Medido a través de:** Número de comunidades **Cantidad:** 100,0000 **Costo:** $ 2.522.802.481	**3.1.1** Realizar foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar. **Costo:** $ 304.500.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	3.1.2 Orientar a los comites de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atencion integral. **Costo:** $ 761.238.005 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

Producto	Actividad:
3.1 Servicio de asistencia técnica a comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos **Medido a través de:** Número de comunidades **Cantidad:** 100,0000 **Costo:** $ 2.522.802.481	**3.1.3** Realizar seguimiento a la implementacion de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados. **Costo:** $ 829.453.393 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	3.1.4 Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales **Costo:** $ 627.611.083 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

4 - Objetivo específico 4 **Costo:** $ 2.353.161.678

Realizar un proceso de cualificación para las Escuelas de padres, madres y cuidadores que promueva la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres y otras formas de violencia que se presentan en la escuela

Producto	Actividad:
4.1 Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres **Medido a través de:** Número de escuelas **Cantidad:** 100,0000 **Costo:** $ 2.353.161.678	**4.1.1** Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementacion de las escuales de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas. **Costo:** $ 874.085.885 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	4.1.2 Orientar a las instituciones educativas para estructurar la ruta de formacion, comunicacion y plan de accion institucional para la conformacion de las escuelas de padres, madres y cuidadores. **Costo:** $ 874.085.885 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	4.1.3 Capacitar a los docentes responsables de la implementacion de las escuelas de padres y madres de las 149 Instituciones Educativas oficiales, en la prevención de las multiples formas de violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela. **Costo:** $ 392.157.654 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

Producto	Actividad:
4.1 Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres **Medido a través de:** Número de escuelas **Cantidad:** 100,0000 **Costo:** $ 2.353.161.678	**4.1.4** Elaborar un documento con los lineamientos tecnicos, para la implementacion de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas **Costo:** $ 100.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	4.1.5 Ejecutar una campaña de sensibilizacion, a las escualas de padres, madres y cuidadores, que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar. **Costo:** $ 112.832.254 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

5 - Objetivo específico 5 **Costo:** $ 974.399.880

Diseñar e implementar un modelo de acompañamiento psicosocial en las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipio no certificados que promuevan entornos de reconciliación

Producto	Actividad:
5.1 Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes **Medido a través de:** Número de personas **Cantidad:** 149,0000 **Costo:** $ 974.399.880	**5.1.1** Elaborar un documento orientador para la implementacion de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación. **Costo:** $ 120.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	5.1.2 Efectuar implementacion de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulacion con la secretaria Departamental de salud. **Costo:** $ 854.399.880 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Actividad 1.1.1 Ejecutar en las 149 Instituciones educativas el modelo de mediacion escolar y practicas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$500.000.000,00
1	$150.000.000,00
2	$455.775.000,00
Total	$1.105.775.000,00

Periodo	Total
0	$500.000.000,00
1	$150.000.000,00
2	$455.775.000,00
Total	

Actividad 1.1.2 Asesorar tecnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$149.000.000,00
1	$100.000.000,00
2	$102.999.975,00
Total	$351.999.975,00

Periodo	Total
0	$149.000.000,00
1	$100.000.000,00
2	$102.999.975,00
Total	

Actividad 1.1.3 Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores escolares.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$160.000.000,00
1	$100.000.000,00
2	$103.000.000,00
Total	$363.000.000,00

Periodo	Total
0	$160.000.000,00
1	$100.000.000,00
2	$103.000.000,00
Total	

Actividad 2.1.1 Capacitar y sensibilizar a docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevencion y atencion en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	$600.000.000,00
2	$103.000.000,00
Total	$703.000.000,00

Periodo	Total
1	$600.000.000,00
2	$103.000.000,00
Total	

Actividad 2.1.2 Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	$690.000.000,00
2	$710.699.902,00
Total	$1.400.699.902,00

Periodo	Total
1	$690.000.000,00
2	$710.699.902,00
Total	

Actividad 2.1.3 Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoracion del dia internacional de la eliminacion de la violencia contra la mujer

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	$125.000.000,00
2	$128.750.000,00
Total	$253.750.000,00

Periodo	Total
1	$125.000.000,00
2	$128.750.000,00
Total	

Actividad 3.1.1 Realizar foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	$150.000.000,00
2	$154.500.000,00
Total	$304.500.000,00

Periodo	Total
1	$150.000.000,00
2	$154.500.000,00
Total	

Actividad 3.1.2 Orientar a los comites de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atencion integral.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	$398.000.025,00
2	$363.237.980,00
Total	$761.238.005,00

Periodo	Total
1	$398.000.025,00
2	$363.237.980,00
Total	

Actividad 3.1.3 Realizar seguimiento a la implementacion de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados.

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada
0	$100.253.478,00	$39.000.000,00
1	$290.000.000,00	$50.000.000,00
2	$298.000.000,00	$52.199.915,00
Total	$688.253.478,00	$141.199.915,00

Periodo	Total
0	$139.253.478,00
1	$340.000.000,00
2	$350.199.915,00
Total	

Actividad 3.1.4 Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada
0	$100.411.143,00	$40.000.000,00
1	$190.000.000,00	$50.000.000,00
2	$195.000.000,00	$52.199.940,00
Total	$485.411.143,00	$142.199.940,00

Periodo	Total
0	$140.411.143,00
1	$240.000.000,00
2	$247.199.940,00
Total	

Actividad 4.1.1 Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementacion de las escuales de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$140.411.143,00
1	$361.416.122,00
2	$372.258.620,00
Total	$874.085.885,00

Periodo	Total
0	$140.411.143,00
1	$361.416.122,00
2	$372.258.620,00
Total	

Actividad 4.1.2 Orientar a las instituciones educativas para estructurar la ruta de formacion, comunicacion y plan de accion institucional para la conformacion de las escuelas de padres, madres y cuidadores.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$140.411.143,00
1	$361.416.122,00
2	$372.258.620,00
Total	$874.085.885,00

Periodo	Total
0	$140.411.143,00
1	$361.416.122,00
2	$372.258.620,00
Total	

Actividad 4.1.3 Capacitar a los docentes responsables de la implementacion de las escuelas de padres y madres de las 149 Instituciones Educativas oficiales, en la prevención de las multiples formas de violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$392.157.654,00
Total	$392.157.654,00

Periodo	Total
0	$392.157.654,00
Total	

Actividad 4.1.4 Elaborar un documento con los lineamientos tecnicos, para la implementacion de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$100.000.000,00
Total	$100.000.000,00

Periodo	Total
0	$100.000.000,00
Total	

Actividad 4.1.5 Ejecutar una campaña de sensibilizacion, a las escualas de padres, madres y cuidadores, que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$112.832.254,00
Total	$112.832.254,00

Periodo	Total
0	$112.832.254,00
Total	

Actividad 5.1.1 Elaborar un documento orientador para la implementacion de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	$120.000.000,00
Total	$120.000.000,00

Periodo	Total
1	$120.000.000,00
Total	

Actividad 5.1.2 Efectuar implementacion de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulacion con la secretaria Departamental de salud.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	$360.000.000,00
2	$494.399.880,00
Total	$854.399.880,00

Periodo	Total
1	$360.000.000,00
2	$494.399.880,00
Total	

Alternativa: FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen humano no Intencionales: aglomeración de público	Paro de docentes por inconformidad con políticas publicas	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Imposibilidad del desarrollo del proyecto.	Concertación con rectores para el desarrollo de las actividades, de lo contrario suspensión del proyecto mientras este el paro
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Decreto de emergencia sanitaria a causa del COVID u otra pandemia que imposibilite la movilidad y el dinamismo de las IE.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Imposibilidad del desarrollo de actividades presenciales y con gran aforo.	Utilización de medios tecnológicos para mitigar las problemáticas.
3-Actividad y/o Entregable	De costos	Aumento en los precios del mercado de acuerdo a escasez de productos por factores externos	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 2. Menor	Impacta las metas del producto disminuyendo la calidad o cantidad de la meta.	Reestructuración financiara del proyecto.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro de las instituciones en asesoria y acompañamiento para la implementación de proyectos transversales

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	149,00	$30.000.000,00	$4.470.000.000,00
2	149,00	$31.000.000,00	$4.619.000.000,00
3	149,00	$32.000.000,00	$4.768.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	$4.470.000.000,00	$4.470.000.000,00
2	$4.619.000.000,00	$4.619.000.000,00
3	$4.768.000.000,00	$4.768.000.000,00

Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

Periodo	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$1.660.078.833,4	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-1.660.078.833,4
1	$3.576.000.000,0	$0,0	$0,0	$3.497.232.264,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$78.767.736,0
2	$3.695.200.000,0	$0,0	$0,0	$3.393.247.342,6	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$301.952.657,4
3	$3.814.400.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$3.814.400.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA					
$1.611.749.321,57	38,20 %	$1,21	$57.908,85	$7.724.577.200,84	$497.496.506,72

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares (Producto principal del proyecto)	$9.058.274,76
Servicio de asistencia técnica a comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	$19.619.660,76
Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	$20.546.083,26
Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes	$4.598.622,60
Servicio de educación informal	$464.756,97

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Implementar un modelo de mediación escolar y practicas restaurativas que promueva la consolidación de ambientes escolares sanos y pacíficos

Producto

1.1. Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas

Medido a través de: Número de entidades

Meta total: 149,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

	Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
1	0	40,0000	1	90,0000
2		149,0000		

02 - Objetivo 2

2. Realizar un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes que fortalezcan los procesos de prevención de violencias contra la mujer y otras violencias que se presenten en la escuela

Producto

2.1. Servicio de educación informal

Indicador

2.1.1 Personas beneficiadas con procesos de formación informal

Medido a través de: Número de personas

Meta total: 3.600,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	2300,0000	1	2900,0000
2	3600,0000		

03 - Objetivo 3

3. Diseño e implementación de estrategias de orientación, cualificación y seguimiento, para la adecuada implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales y la formación humana integral.

Producto

3.1. Servicio de asistencia técnica a comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos

Indicador

3.1.1 Comunidades asistidas técnicamente

Medido a través de: Número de comunidades

Meta total: 100,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	100,0000	1	100,0000
2	100,0000		

04 - Objetivo 4

4. Realizar un proceso de cualificación para las Escuelas de padres, madres y cuidadores que promueva la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres y otras formas de violencia que se presentan en la escuela

Producto

4.1. Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres

Indicador

4.1.1 Escuelas de padres apoyadas

Medido a través de: Número de escuelas

Meta total: 100,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	40,0000	1	70,0000
2	100,0000		

05 - Objetivo 5

5. Diseñar e implementar un modelo de acompañamiento psicosocial en las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipio no certificados que promuevan entornos de reconciliación

Producto

5.1. Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes

Indicador

5.1.1 Personas atendidas

Medido a través de: Número de personas

Meta total: 149,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	149,0000	1	149,0000
2	149,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Asistencia Túcnica En Prevención Y Reducción De Riesgos

Medido a través de: Número

Código: 0900G118

Fórmula:

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe de Gestion institucional de la secretaria de Educacion Departamental

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	149	1	149
2	149	**Total:**	447

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

Subprograma presupuestal

0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACION

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Recursos de Gestion de la Secretaria de educación Departamental	Privadas	Propios	0	$232.044.571,00
				1	$2.793.000.025,00
				2	$2.616.362.737,00
				Total	$5.641.407.333,00
	Valle del Cauca	Departamentos	Propios	0	$1.742.432.244,00
				1	$1.302.832.244,00
				2	$1.341.917.095,00
				Total	$4.387.181.583,00
	Total Inversión				$10.028.588.916,00
Total					$10.028.588.916,00

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Prevenir situaciones que atentan contra la convivencia escolar y ponen en riesgo el adecuado y armónico desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales.	**Instituciones educativas oficiales fortalecidas en la implementación de los proyectos pedagógicos transversales**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe Institucional de gestion de la Secretaria de Educacion	**Docentes de acuerdo con politicas del Ministerio o en mesas de concertación sin parar actividades.**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares (Producto principal del proyecto)	**Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de Gestion institucional de la secretaria de Educacion Departamental	**Proceso de vacunacion en marcha con eficiencia**
	2.1 Servicio de educación informal	**Personas beneficiadas con procesos de formación informal**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de gestion de la secretaria de educacion	
	3.1 Servicio de asistencia técnica a comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	**Comunidades asistidas técnicamente**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de Gestion institucional de la secretaria de Educacion Departamental	
	4.1 Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	**Escuelas de padres apoyadas**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de Gestion institucional de la secretaria de Educacion Departamental	
	5.1 Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes	**Personas atendidas**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de Gestion institucional de la secretaria de Educacion Departamental	
Actividades	1.1.1 - Ejecutar en las 149 Instituciones educativas el modelo de mediacion escolar y practicas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares.(*) 1.1.2 - Asesorar tecnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares 1.1.3 - Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores escolares.	**Nombre: Asistencia Túcnica En Prevención Y Reducción De Riesgos** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 447.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	2.1.1 - Capacitar y sensibilizar a docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevencion y atencion en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual. 2.1.2 - Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención.(*) 2.1.3 - Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoracion del dia internacional de la eliminacion de la violencia contra la mujer 3.1.1 - Realizar foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar. 3.1.2 - Orientar a los comites de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atencion integral. 3.1.3 - Realizar seguimiento a la implementacion de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados.(*) 3.1.4 - Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales 4.1.1 - Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementacion de las escuales de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas. 4.1.2 - Orientar a las instituciones educativas para estructurar la ruta de formacion, comunicacion y plan de accion institucional para la conformacion de las escuelas de padres, madres y cuidadores.(*) 4.1.3 - Capacitar a los docentes responsables de la implementacion de las escuelas de padres y madres de las 149 Instituciones Educativas oficiales, en la prevención de las multiples formas de violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela. 4.1.4 - Elaborar un documento con los lineamientos tecnicos, para la implementacion de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas 4.1.5 - Ejecutar una campaña de sensibilizacion, a las escuelas de padres, madres y cuidadores, que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar. 5.1.1 - Elaborar un documento orientador para la implementacion de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación. 5.1.2 - Efectuar implementacion de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulacion con la secretaria Departamental de salud.(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:** **Tipo de fuente:** **Fuente:** **Tipo de fuente:** **Fuente:** **Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Precios de la region estables**

(*) Actividades con ruta crítica

Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN
DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE [1]

Se certifica que los ajustes al proyecto no afectan los términos iniciales de su viabilidad y aprobación, ni modifica el objeto o altera sustancialmente las actividades y alcance del mismo de conformidad con la normatividad vigente del Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca.

1. **Nombre del Proyecto**: FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

2. **Codificación del proyecto y estructura plan**

Código PI:	PI32-101765
Código BPIN:	2021003760136
Cód. y Dependencia:	1105
Cód. y Sector:	32 Educación
Cód. y Programa:	Pg20102 Convivencia y resolución pacífica de conflictos
Cód. y Subprograma:	Sp2010202. Escuelas Seguras, Sanas y Pacíficas
Cód. y Meta Resultado:	MR20102002. Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Cód. y Metas Producto:	*MP201020200201.* Implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno. *MP201020200202.* Cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno. *MP201020200203.* Implementar en el 100% de Instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la transversalización de los proyectos obligatorios en el PEI y la Cátedra de Paz (Competencias Ciudadanas, Educación para la sexualidad, Educación Ambiental, Educación Vial, Prevención de riesgos, educación financiera, uso adecuado del tiempo libre), anualmente. *MP201020200204.* Cualificar el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la

[1] Documento de Soporte técnico al Control Previo a las modificaciones del proyecto de inversión (Decreto 1820 del 21 de diciembre de 2017)

	convivencia escolar, durante el periodo de gobierno. *MP201020200205.* Implementar en 149 instituciones educativas oficiales la estrategia de acompañamiento psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación, anualmente.
Área Funcional:	3220102020020000

3. **Vigencia:** 2023

4. **Tipo de ajuste/trámite:**

Ajuste en el valor del proyecto Si ( ) No (x)
(Aplican al menos puntos del 5 al 9)

Traslado (Crédito)			Adición	x
Traslado (Contracrédito)			Reducción	

Ajuste en los productos, metas, indicadores o sin trámite presupuestal
(Aplican al menos puntos 5, 7 y 9) Si ( ) No (x)

Trámite de Vigencia Futura Si ( ) No (x)
(Aplican al menos puntos 5 al 10)

Ordinaria		
Extraordinaria		
En ejecución de contratos		

5. **Justificación de los ajustes/trámites al proyecto:** *(Justificación de las modificaciones en aspectos técnicos, financieros y/o jurídicos).*

Se realiza ajuste al proyecto por valor de $ 1.852.503.696 de acuerdo con la certificación de hacienda con SADE 2023015805 de febrero 13 de 2023 (Fondo 1-1010 FONPET), con la adición presupuestal se busca el Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

La necesidad de la adición de los recursos para el proyecto, radica en el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. En este sentido, existe un marco normativo para el fortalecimiento los proyectos pedagógicos transversales en el sector educativo que su fin mismo evoque en la materialización de la garantía del Derecho a la Educación por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, lo que resulta jurídicamente viable de conformidad con las metas propuestas desde la entidad territorial.

Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Teniendo en cuenta el contexto planteado anteriormente, el proyecto presenta una adición presupuestal en el año 2023 debido a la necesidad de mejorar las condiciones para el desarrollo técnico, metodológico y logístico en las siguientes actividades:

1. ***Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención.***

Esta actividad busca, propiciar la prevención y reducción de la violencia contra la mujer desde las instituciones educativas oficiales del departamento, implementando campañas de sensibilización en temas relacionados con este tipo de violencia y el reconocimiento de herramientas que aporten a su prevención.

Con esta actividad se busca impactar a las IEO del departamento, esto mediante el uso de herramientas tecnológicas, donde se debe diseñar una estrategia multi formato (Infografías, videos, podcasts, webinars, slideshows, GIFs, etc) la cual permite crear una interacción más completa con la comunidad educativa, combinando y adaptando una misma comunicación a medios tradicionales, digitales y móviles. Esta estrategia permite generar procesos de sensibilización y de reconocimiento de las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención. La estrategia se articulará con la presentación de es para promover el mejoramiento de la convivencia escolar y la entrega de pendones para cada IEO.

Para la presente actividad se plantea la siguiente metodología:

- Diseñar una campaña de prevención contra la violencia que se ejerce contra la mujer en multiformato.
- Diseño de una guía con carácter pedagógico sobre lineamientos técnicos para fortalecer la campaña de prevención contra la violencia que se ejerce contra la mujer.
- Diseño gráfico de la campaña.
- Revisión y aprobación de la campaña.
- Difusión de la campaña por diferentes medios de comunicación y/o redes sociales.

2. ***Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.***

Esta actividad tiene como finalidad, vincular a las instituciones educativas en procesos que conlleven a la disminución de la violencia contra la mujer, a través de un encuentro a nivel departamental en el que se den a conocer los trabajos realizados al interior de las IEO y experiencias significativas en torno a esta problemática.

En esta actividad, se deberá invitar a las instituciones educativas oficiales a postular las experiencias significativas y/o prácticas exitosas en temas de género, violencia contra la mujer, prácticas restaurativas, etc, las cuales serán evaluadas por un comité designado. Posterior a ello, las experiencias seleccionadas por el comité evaluador deberán socializar su trabajo en el encuentro departamental. Para el desarrollo de este momento se debe diseñar una ficha de inscripción la cual debe contener los lineamientos de la Guía 37 del MEN y una herramienta que permita la evaluación de las experiencias.

Para este encuentro departamental se debe realizar la invitación mediante circular oficial, debe contar con una ponencia central dirigida por un profesional con conocimientos en el tema, como parte de la logística los participantes contarán con refrigerio, almuerzo y material pedagógico el cual estará articulado con la socialización de las experiencias seleccionadas y la ponencia central. Para el desarrollo de la jornada se debe utilizar una metodología activa que permita a los participantes estar conectados con los procesos que se están ejecutando.

3. ***Realizar foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar.***

Esta actividad tiene como finalidad, incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los Derechos Humanos - DDHH en la vida escolar en las instituciones educativas oficiales.

Para el desarrollo de esta actividad, se deberá realizar convocatoria a las instituciones educativas donde se convocará a un docente líder para participar por cada institución educativa oficial. Para el desarrollo del foro se deberán invitar como mínimo a dos ponentes expertos y se deberá diseñar una estrategia pedagógica participativa que permita a los asistentes a la jornada una interacción con los panelistas permitiendo la apropiación de los conceptos a trabajar en el foro.

Se deberá contar con material pedagógico (plegables, material de papelería y otros insumos que se requiera) según el diseño de la estrategia, refrigerio, almuerzo y un lugar con las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de la jornada. La apertura de la actividad la deberá realizar un delegado de la Secretaría de Educación Departamental.

4. ***Orientar a los comités de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atención integral.***

Esta actividad tiene como finalidad, la adecuada y funcional utilización de la ruta de atención escolar, para intervenir oportunamente las situaciones de convivencia tipo I y tipo II que se presenten en la escuela, así como en la implementación de procesos de prevención y promoción, mediante la realización de asistencias técnicas donde se brindan orientaciones,

aclaraciones y recomendaciones a los integrantes de los 148 Comités Escolares de Convivencia.

La actividad se desarrollará mediante una estrategia de acompañamiento in situ, donde se debe realizar una jornada de trabajo que permita a los miembros del comité de convivencia escolar de cada institución realizar estudios de caso para identificar su tipología y el proceso para la activación de la ruta de atención integral. De igual forma, se debe trabajar en la apropiación de las nuevas rutas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, estipuladas para el ciberacoso, tendencias suicidas, y el uso de sustancias psicoactivas y su articulación al manual de convivencia escolar.

Las temáticas que se deberán abordar en las visitas in situ son:

- Procesos de promoción
- Procesos de prevención
- Pasos a seguir cuando se identifican cada caso en las IEO.

En este proceso se deberá trabajar en el uso del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar – SIUCE y en la importancia del reporte en el mismo sistema.

5. ***Ejecutar estrategias de seguimiento a la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas.***

Con esta actividad se deberá verificar la implementación de las escuelas de padres madres y cuidadores con calidad, oportunidad, acorde con el contexto territorial, y garantizando su alineación con los referentes técnicos, mediante la realización de un monitoreo y seguimiento a los planes de acción, así como a las acciones que cada Institución Educativa desarrolla para la materialización de la escuela de familia.

Para el desarrollo de la presente actividad, se debe diseñar un instrumento de evaluación que será una guía para valorar la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores en las instituciones educativas, esto con el fin de identificar el estado actual de cada una. Como instrumento de evaluación se deberá diseñar una rúbrica que debe contener al menos un criterio de evaluación, definiciones de calidad y estrategias para la puntuación.

Con la rúbrica se busca identificar el estado de la escuela de padres, madres y cuidadores en las instituciones educativas oficiales del departamento, deberá contener la información básica de la institución educativa, la información del docente líder, conformación de equipo de dinamizador, actualización de la caracterización de las familias de la institución, elaboración del plan de formación, elaboración de cronograma, identificación de aliados y teniendo en cuenta la estructura organizacional un esbozo sobre el componente de fundamentación, pedagógico, administrativo y de gestión a la comunidad.

La rúbrica deberá ser diligenciada por cada IEO con el acompañamiento de profesionales que estará presto a resolver inquietudes y/o dudas, permitiendo corroborar la información suministrada por el docente líder. Adicionalmente, mediante el uso de herramientas tecnológicas se deberá diseñar una estrategia que permita alojar la información obtenida en la visita in situ para consulta en tiempo real por parte de la Secretaría de Educación Departamental.

La aplicación de la rubrica arrojara como resultado un diagnostico del estado actual de las IEO en materia de implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores.

6. ***Orientar a las instituciones educativas para estructurar la ruta de formación, comunicación y plan de acción institucional para la conformación de las escuelas de padres, madres y cuidadores.***

Esta actividad se deberá desarrollar con base en un diagnóstico y de acuerdo a las necesidades se diseñe e implemente planes de acción, comunicación y rutas de formación de las escuelas de padres, madres y cuidadores acordes con la legislación y los respectivos referentes técnicos, con calidad, oportunidad y atendiendo las necesidades territoriales, mediante la realización de asistencias técnicas, capacitaciones, cualificaciones y/o talleres, presenciales o virtuales dirigidos a al menos un docente de cada una de las instituciones educativas oficiales responsables de la implementación de los planes de acción de las escuelas de Familia en cada una de las escuelas de familia.

Para la vigencia 2023, la actividad se deberá desarrollar en tres fases:

1.) Caracterización de la población (padres, madres y cuidadores) perteneciente a la IEO, mediante la aplicación de la rúbrica diseñada para tal fin.
2.) Sistematización y análisis de la información por parte del equipo líder.
3.) Con la información obtenida en la caracterización se estructurará la ruta de formación y se deberá elaborar el plan de acción para la implementación de la misma.

Esta actividad se desarrollará mediante acompañamiento in situ por parte de un equipo de profesionales cualificados.

7. ***Efectuar implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulación con la secretaría Departamental de salud.***

Esta actividad promueve a la escuela como un entorno libre de violencia donde se fortalezcan las habilidades sociales y emocionales que les permitan a los estudiantes gestionar pacíficamente los conflictos que se presentan en su cotidianidad, mediante la implementación de una estrategia de apoyo psicosocial en las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Por lo anterior, se deberá desarrollar a través de un acompañamiento personalizado que podrá llevarse a cabo mediante visita in situ por profesionales cualificados que deberán trabajar con docentes líderes para apropiar la estrategia de apoyo psicosocial con las herramientas diseñadas para formación a estudiantes, formación para las familias y formación a docentes y la cual posteriormente deberá ser replicada con la comunidad educativa en los diferentes espacios institucionales. El proceso se fortalecerá con el diseño y suministro de pendones con información que permitan promover escuelas saludables y entornos de reconciliación al igual que material P.O.P en línea con la estrategia, el material P.O.P podrá ser (Agenda, Lapiceros, plegables u otro) esto dependerá de la estrategia comunicativa del proyecto.

6. Ajustes en el presupuesto del proyecto (Trazabilidad)

No.	Actividad	FONDO	Valor inicial	Ajuste 1 VG Ordinarias (13-03)	FONDO	Ajuste 2 Adición Ordinaria (13-03)	FONDO	Ajuste 3 (DD-MM)	Ajuste 4 (DD-MM)	VALOR FINAL
1	Ejecutar en las 149 Instituciones educativas el modelo de mediación escolar y practicas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares.	2-1001 1-1037	$ 400.000.000 $ 55.775.000	$ 150.000.000	2-1037	0	0			$ 605.775.000
2	Asesorar técnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares.	1-1037	$ 102.999.975	$ 99.999.860	2-1037					$ 202.999.835
3	Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores escolares.	1-1037	$ 103.000.000	$ 51.000.000	2-1037	0	0			$ 154.000.000
4	Capacitar y sensibilizar a docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevención y atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual.	1-1037	$ 103.000.000	$ 240.000.000	2-1037	0	0			$ 343.000.000
5	Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención.	1-1037 RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 167.601.306 $ 543.098.596	$ 275.999.971	2-1037	$ 543.098.596	1-1010			$ 986.699.873
6	Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.	RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 128.750.000	$ 0		$ 128.750.000	1-1010			$ 128.750.000

No.	Actividad	FONDO	Valor inicial	Ajuste 1 VG Ordinarias (13-03)	FONDO	Ajuste 2 Adición Ordinaria (13-03)	FONDO	Ajuste 3 (DD-MM)	Ajuste 4 (DD-MM)	VALOR FINAL
7	Realizar foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar.	RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 154.500.000	$ 105.000.000	2-1037	$ 154.500.000	1-1010			$ 259.500.000
8	Orientar a los comités de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atención integral.	RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 363.237.980	$ 0		$ 363.237.980	1-1010			$ 363.237.980
9	Realizar seguimiento a la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados.	1-1037	$ 350.199.915	$ 0						$ 350.199.915
10	Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales	1-1037	$ 247.199.940	$ 0						$ 247.199.940
11	Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas.	1-1037 RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 288.000.000 $ 84.258.620	$ 0		$ 84.258.620	1-1010			$ 372.258.620
12	Orientar a las instituciones educativas para estructurar la ruta de formación, comunicación y plan de acción institucional para la conformación las escuelas de padres, madres y cuidadores.	1-1037 RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 288.000.000 $ 84.258.620	$ 0 $ 0		$ 84.258.620	1-1010			$ 372.258.620
12	Asesorar a las Instituciones Educativas en la implementacion de las escuelas de padres, madres y cuidadores.		$ 0	$ 141.833.845	2-1037	$				$ 141.833.845

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

No.	Actividad	FONDO	Valor inicial	Ajuste 1 VG Ordinarias (13-03)	FONDO	Ajuste 2 Adición Ordinaria (13-03)	FONDO	Ajuste 3 (DD-MM)	Ajuste 4 (DD-MM)	VALOR FINAL
13	Efectuar implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulación con la secretaria Departamental de salud.	RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 494.399.880	$ 287.999.623	2-1037	$ 494.399.880	1-1010			$ 782.399.503
Total			$ 3.958.279.832	$ 1.351.833.299		$ 1.882.503.696				$ 5.310.113.131

Nota: Incluir los Recursos de Gestión en caso de aplicar

7. Control de cambios frente a productos y resultados:

Actividades ajustadas	Descripción de la modificación en términos de Productos y/o Resultados esperados
Ejecutar en las 149 Instituciones educativas el modelo de mediación escolar y practicas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares.	Esta actividad cuenta con recursos de POAI inicial, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Asesorar técnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares.	Esta actividad cuenta con recursos de POAI inicial, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores escolares.	Esta actividad cuenta con recursos de POAI inicial, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Capacitar y sensibilizar a docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevención y atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual.	Esta actividad cuenta con recursos de POAI inicial, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado
Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención.	Esta actividad contaba con recursos de POAI inicial, por tanto se debe modificar la fuente de recursos privados por gestión a fondo 1-1010, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	Esta actividad contaba con recursos de POAI inicial, por tanto se debe modificar la fuente de recursos privados por gestión a fondo 1-1010, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Realizar foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar.	Esta actividad no contaba con recursos de POAI inicial, por tanto se debe modificar la fuente de recursos privados por gestión a fondo 1-1010, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Orientar a los comités de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atención integral.	Esta actividad contaba con recursos de POAI inicial, por tanto se debe modificar la fuente de recursos privados por gestión a fondo 1-1010, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Realizar seguimiento a la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados.	Esta actividad cuenta con recursos de POAI inicial, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales	Esta actividad cuenta con recursos de POAI inicial, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas.	Esta actividad contaba con recursos de POAI inicial, por tanto se debe modificar la fuente de recursos privados por gestión a fondo 1-1010, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Orientar a las instituciones educativas para estructurar la ruta de formación, comunicación y plan de acción institucional para la conformación las escuelas de padres, madres y cuidadores.	Esta actividad contaba con recursos de POAI inicial, por tanto se debe modificar la fuente de recursos privados por gestión a fondo 1-1010, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Asesorar a las Instituciones Educativas en la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores.	Esta actividad cuenta con recursos de POAI inicial, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Efectuar implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulación con la secretaria Departamental de salud.	Esta actividad contaba con recursos de POAI inicial, por tanto se debe modificar la fuente de recursos privados por gestión a fondo 1-1010, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.

8. Cronograma final de todas las Actividades del Proyecto

No.	Actividad	FONDO	Valor Inicial Departamento	ADICION VIGENCIA FURTURA	FONDO	ADICION ORDINARIA	FONDO	VALOR FINAL DEPARTAMENTO	VALOR RECURSOS DE GESTIÓN*	VALOR FINAL DEPARTAMENTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Ejecutar en las 149 instituciones educativas el modelo de mediación escolar y practicas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares.	2-1001 1-1037	$ 400.000.000 $ 55.775.000	$ 150.000.000	2-1037	0	0	$ 605.775.000		$ 605.775.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Asesorar técnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares.	1-1037	$ 102.999.975	$ 99.999.860	2-1037			$ 202.999.835		$ 202.999.835	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores escolares.	1-1037	$ 103.000.000	$ 51.000.000	2-1037	0	0	$ 154.000.000		$ 154.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Capacitar y sensibilizar a docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevención y atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual.	1-1037	$ 103.000.000	$ 240.000.000	2-1037	0	0	$ 343.000.000		$ 343.000.000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
5	Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención.	1-1037 RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 167.601.306 $ 543.098.596	$ 275.999.971	2-1037	$ 543.098.596	1-1010	$ 986.699.873		$ 986.699.873	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
6	Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la	RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 128.750.000	$ 0		$ 128.750.000	1-1010	$ 128.750.000		$ 128.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

No.	Actividad	FONDO	Valor Inicial Departamento	ADICION VIGENCIA FURTURA	FONDO	ADICION ORDINARIA	FONDO	VALOR FINAL DEPARTAMENTO	VALOR RECURSOS DE GESTIÓN*	VALOR FINAL DEPARTAMENTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	violencia contra la mujer.																					
7	Realizar foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar.	RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 154.500.000	$ 105.000.000	2-1037	$ 154.500.000	1-1010	$ 259.500.000		$ 259.500.000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
8	Orientar a los comités de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atención integral.	RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 363.237.980	$ 0		$ 363.237.980	1-1010	$ 363.237.980		$ 363.237.980	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
9	Realizar seguimiento a la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados.	1-1037	$ 350.199.915	$ 0				$ 350.199.915		$ 350.199.915	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales	1-1037	$ 247.199.940	$ 0				$ 247.199.940		$ 247.199.940	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X
11	Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas.	1-1037	$ 288.000.000	$ 0		$ 84.258.620	1-1010	$ 372.258.620		$ 372.258.620	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
		RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 84.258.620																			
12	Orientar a las instituciones educativas para estructurar la ruta de formación, comunicación y plan de acción institucional para la conformación las escuelas de padres, madres y cuidadores.	1-1037	$ 288.000.000	$ 0		$ 84.258.620	1-1010	$ 372.258.620		$ 372.258.620	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 84.258.620																			

No.	Actividad	FONDO	Valor Inicial Departamento	ADICION VIGENCIA FURTURA	FONDO	ADICION ORDINARIA	FONDO	VALOR FINAL DEPARTAMENTO	VALOR RECURSOS DE GESTIÓN*	VALOR FINAL DEPARTAMENTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
13	Asesorar a las Instituciones Educativas en la implementacion de las escuelas de padres, madres y cuidadores.		$ 0	$ 141.833.845	2-1037	$ -		$ 141.833.845		$ 141.833.845	X	X	X	X	X							
14	Efectuar implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulación con la secretaria Departamental de salud.	RECURSOS PRIVADOS POR GESTIÓN	$ 494.399.880	$ 287.999.623	2-1037	$ 494.399.880	1-1010	$ 782.399.503		$ 782.399.503	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Total		$ 3.966.279.832	$ 1.361.833.299	-	$ 1.862.503.696		$ 6.310.113.131		$ 6.310.113.131												

*En el caso de contemplar recursos de gestión, en esta columna debe ir el valor actualizado, una vez realizado el trámite presupuestal conforme a SUIFP Territorio.

9. Ajuste en los productos, metas e indicadores

Meta de producto	Producto MGA	Indicador	Meta Inicial	Meta Final
MP201020200201. Implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno	2201054 Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	220105400 Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas	149	149
MP201020200202. Cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno.	Servicio de educación informal (2201049)	220104900 Personas beneficiadas con procesos de formación informal	3600	3600
MP201020200203. Implementar en el 100% de Instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la transversalización de los proyectos obligatorios en el PEI y la Cátedra de Paz (Competencias Ciudadanas, Educación para la sexualidad, Educación Ambiental, Educación Vial, Prevención de riesgos, educación financiera, uso adecuado del tiempo libre), anualmente.	Servicio de asistencia técnica a comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos - 2201076	220107600 Comunidades asistidas técnicamente	100	100

MP201020200204. Cualificar el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno	. Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	220106700 Escuelas de padres apoyadas	100	149
MP201020200205. Implementar en 149 instituciones educativas oficiales la estrategia de acompañamiento psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación, anualmente	Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes - 2201042	220104200 Personas atendidas	149	149

10. Trámite de vigencia futura:

Código CTP	Descripción actividad	(Año 1)	(Año 2)	(Año 3)	Valor total de la solicitud de Vigencia Futura
		$0,00	$0,00	$0,000	$0,00

Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

11. Observaciones:

12. Fecha de Actualización: *(24/03/2023)*

Datos del Formulador:

Nombre Completo: Silvia Carolina Castaño Rivera	
Cargo: contratista profesional especializado	
Correo electrónico: silviacarolina0806@gmail.com	Teléfono – Extensión: 3167484194
Firma del formulador: Silvia Carolina Castaño Rivera	

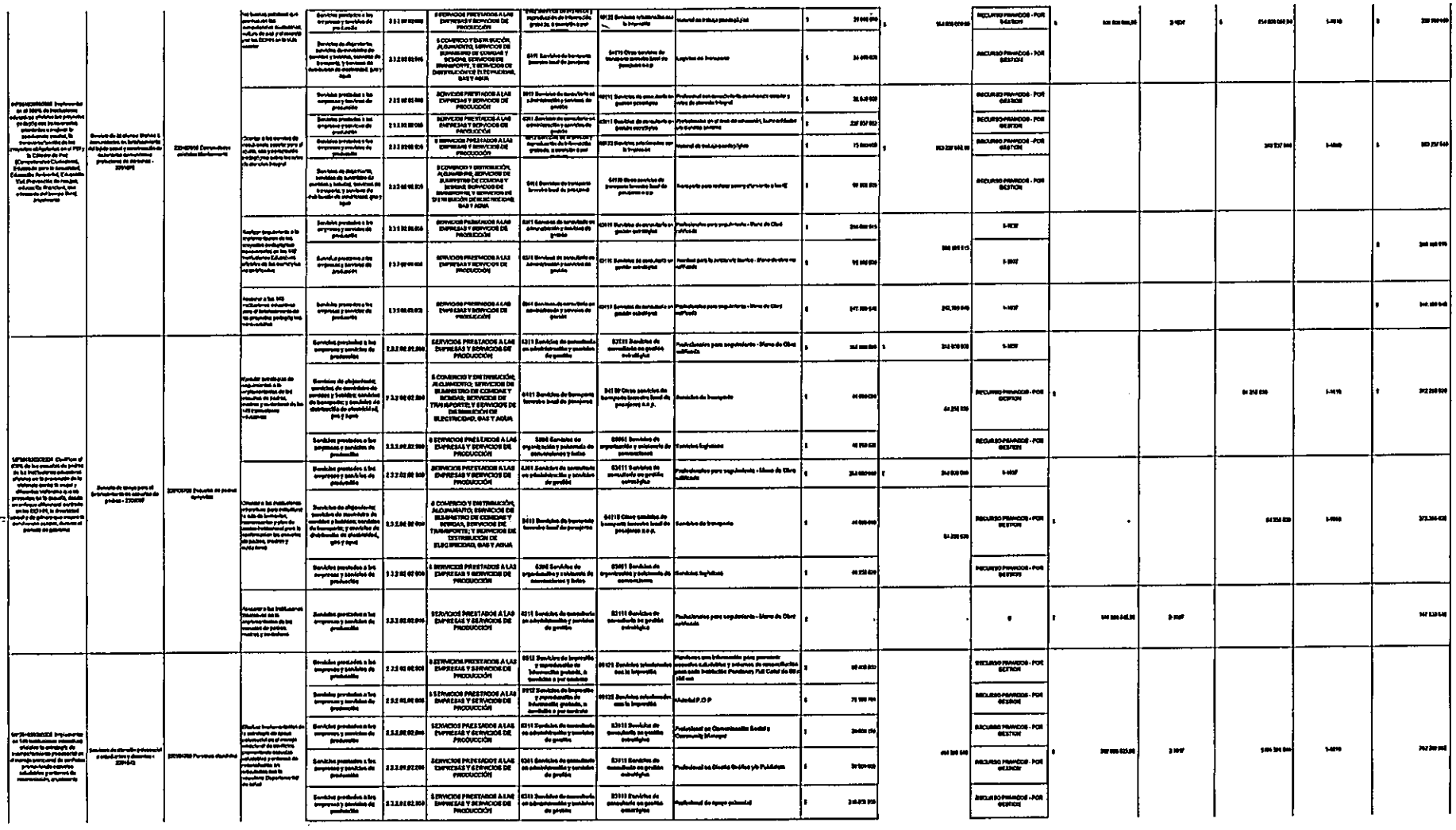
Aprobó Subsecretario(a):

Nombre Completo: Ana Milena Ortiz Sánchez	
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa	
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co	Teléfono – Extensión: 3155737294
Firma Subsecretario (a):	

Aprobó Secretario(a):

Nombre Completo: Ana Janneth Ibarra Quiñonez	
Cargo: Secretaria de Educación	
Correo electrónico: aijbarra@valledelcauca.gov.co	Teléfono – Extensión: 6200000 ext. 1500
Firma Secretario(a):	

| | | |



190

			Servicios prestados a las empresas y servicios de productos		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN					$							
VALOR TOTAL																	

Silvia Carolina Castaño R

DOCUMENTO TÉCNICO
REGISTRO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- DAP
(Decreto 0522 de mayo 9 de 2018)

1. **Nombre del Proyecto:** FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

2. **Código BPIN: 2021003760136**

3. **Presentado por:** Subsecretaría de Calidad Educativa

4. **Valor total del proyecto:** $ 10.028.588.916

5. **Valor del proyecto por año:**

Año	Valor
2021	$ 1.974.476.815
2022	$ 4.095.832.269
2023	$ 3.958.279.832
Total	$ 10.028.588.916

6. **Duración del proyecto:** 2.5 años

7. **Localización geográfica del proyecto:** *(micro-regiones)*

Departamento	Micro-Regiones	Municipios
Valle del Cauca	Sur Cali	Vijes, la Cumbre, Dagua
	Sur Palmira	Ginebra, El Cerrito, Candelaria, Pradera y Florida
	Buga Centro	Calima-Darién, Yotoco, Restrepo y Guacarí
	Tuluá Centro	Trujillo, Bugalagrande, Riofrío, Andalucía, San Pedro, Sevilla, Caicedonia
	Norte Cartago	El Águila, Ansermanuevo, El Cairo, Argelia, Ulloa, Alcalá y Obando

	Norte Zarzal	Roldanillo, Versalles, Toro, El Dovio, La Unión, La Victoria, Roldanillo, Bolívar y Zarzal

8. Alineación del proyecto con la política pública:

8.1 Plan Nacional de Desarrollo: (Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018 -2022)

Línea / Pacto	300303 - 3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos / 3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
Objetivos	• Lograr una educación inicial de calidad para el desarrollo integral. • Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media. • Proporcionar una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos. • Aumentar el acceso y mejorar la calidad de la educación rural. • Impulsar una educación superior incluyente y de calidad. • Impulsar el diálogo entre diversos actores a favor de la calidad y pertinencia de la educación y formación para el trabajo.
Metas / Retos	• Avanzar en la calidad de la educación de los colegios oficiales, ya que solo 14 de cada 100 pertenece a las categorías altas de desempeño de Saber 11°. • Fortalecer la educación pública.
Estrategias	300303 - 3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos

8.2 Plan Departamental de Desarrollo: (Valle Invencible 2020- 2023)

Cód. y Sector	Educación
Cód. y Línea Estratégica Territorial	LT2 Valle del Cauca territorio de integración social para la paz
Cód. y Línea de Acción	LA2 Justicia, seguridad y convivencia
Cód. y Programa	Pg20102 Convivencia y resolución pacífica de conflictos

Cód. y Subprograma	Sp2010202. Escuelas Seguras, Sanas y Pacíficas
Cód. y Meta Resultado	MR20102002. Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Cód. y Metas Producto	MP201020200201. Implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno. MP201020200202. Cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno. MP201020200203. Implementar en el 100% de Instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la transversalización de los proyectos obligatorios en el PEI y la Cátedra de Paz (Competencias Ciudadanas, Educación para la sexualidad, Educación Ambiental, Educación Vial, Prevención de riesgos, educación financiera, uso adecuado del tiempo libre), anualmente. MP201020200204. Cualificar el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno. MP201020200205. Implementar en 149 instituciones educativas oficiales la estrategia de acompañamiento psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación, anualmente.

8.3 Plan Municipal de Desarrollo:

Cód. y Sector	N/A
Cód. y Línea Estratégica Territorial	N/A
Cód. y Línea de Acción	N/A
Cód. y Programa	N/A
Cód. y Subprograma	N/A
Cód. y Meta Resultado	N/A
Cód. y Metas Producto	N/A

9. <u>Identificación y descripción del problema del proyecto</u>:

9.1 Problema o Necesidad:

Altos índices de situaciones que atentan contra la convivencia escolar y ponen en riesgo el adecuado y armónico desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

9.2 Descripción de la situación existente con relación al problema:

En la actualidad a nivel nacional las Instituciones Educativas se encuentran inmersas en contextos en los que se evidencian situaciones de violencia y conflicto en diversos ámbitos y de distintas formas, todo esto trae consecuencias que inciden tanto en los procesos de aprendizaje y rendimiento escolar como en el desarrollo social e individual de los estudiantes.

Las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios del Departamento del Valle del Cauca no son ajenas a estas situaciones que generan entornos poco favorables para el proceso de aprendizaje y desarrollo personal de los niños, niñas, adolescentes, lo que se ve reflejado en conflictos de convivencia escolar y en muchos casos en deserción escolar.

En el año 2017 un estudio sobre Violencia de Género y Escolar en Colombia revela que Antioquia y Valle del Cauca son las entidades territoriales con mayor reporte de violencia de género, representan el 26,3% del total, de la misma manera con violencia física (29,3%) y sexual (31,6%). Así mismo se encuentra que el 77,3% de las víctimas de violencia de género son mujeres, observando que por cada hombre víctima de violencia hay 3 mujeres agredidas; el 53,3% de los casos están afiliados al régimen subsidiado; los menores entre los 10 y 14 años (16%) son el grupo de población más afectado. (Violencia de género y escolar Colombia, 2017: Grupo de Vigilancia y Control de eventos de Salud Mental y Lesiones de Causa Externa - Instituto nacional de salud).

En una investigación Factores Asociados a la Intimidación Escolar en estudiantes de secundaria de dos municipios del Departamento del Valle del Cauca, se encontró que los estudiantes acoso escolar sea como intimidador, víctima o testigo, se puede atribuir dicho comportamiento a la expresión de sentimientos con relación a momentos vividos en su vida, tales como: la ausencia de sus padres, abuso o humillación ocurrida por sus padres o hermanos, además de las aulas con problemas de hacinamiento. En esta investigación la violencia entre hombres es más física, mientras que en las mujeres suele ser psicológica. (Delgado y Quiñones, 2010 – Tomado de Significado de la Violencia Escolar de los Estudiantes de una Institución Educativa del Municipio de Puerto Tejada Cauca, Bonilla 2014).

Por otra parte, según el instituto Colombiano de Bienestar Familiar entre el 2012 y julio de 2019 se adelantaron 1.491 procesos de restablecimiento de derechos por vulneraciones relacionadas con violencia escolar, de acuerdo con las estadísticas arrojadas por el observatorio de bienestar y niñez del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Antioquia, Bogotá y Valle del Cauca son las seccionales que más casos reportan de esta índole. Tablero PARD- Proceso de restablecimiento de derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Lo anterior nos sirve para referenciar algunos ejemplos de situaciones que se presentan y afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas, y también invita a seguir realizando acciones en pro del mejoramiento de los ambientes escolares y el trabajar el desarrollo humano como eje transversal en las estructuras curriculares, que permita entender una concepción integral del ser humano, que implica la participación activa de docentes, estudiantes y comunidad en el proceso.

En este contexto a la Escuela le constituye un reto en torno a la construcción de nuevas relaciones pacíficas y al trabajo que promueva la formación humana integral, y en este sentido, los docentes tienen un papel fundamental en la generación de transformaciones a través de los mecanismos democráticos, y de las relaciones de construcción humana pacífica. Es así como, las instituciones educativas se preguntan por el tipo de persona que desean formar, como logran contribuir a la formación de una persona mejor, la cual reflexione sobre sus realidades y proponga de nuevo en su proceso acciones nuevas. Es por ello que en los proyectos educativos institucionales y en las estructuras curriculares aparecen términos como formación humana integral, desarrollo humano, convivencia escolar, resolución de conflictos, lo cual de alguna manera ayude a comprender la complejidad del ser y sus relaciones con los otros y con el entorno.

Para el caso de los proyectos pedagógicos transversales invita a realizar la reflexión en dos sentidos, el individual como proceso de ayuda en el desarrollo de la personalidad en las diversas dimensiones; y en lo colectivo en el reconocimiento del contexto, del entorno que rodea al ser humano y que le ayuda a construirse, con sus

interacciones y formas de relacionarse, en un proceso convivencial. En efecto, retomando a Humberto Maturana en torno al proceso de construcción de la convivencia se puede referenciar lo siguiente: la convivencia es vista desde la relación que se establece entre los seres humanos teniendo en cuenta unos elementos fundantes que configuran y permiten el desarrollo del convivir, estos elementos son el reconocimiento y la legitimidad del otro, es decir, la convivencia se funda en un proceso de aceptabilidad del otro, de no negación, donde impera el ejercicio constante de la confianza que este otro significa en cualquier acción o acto que implique una forma cultural de relación social. De esta manera "...la realización del vivir con el otro, solamente se puede dar en la medida en que la convivencia se hace en la aceptación del otro como un legítimo otro." (Maturana, 1996, p. 48).

En este contexto también es fundamental para las discusiones de la construcción de la convivencia escolar trabajar en relación con la transversalidad, pues ésta se configura dentro de los aspectos de la formación integral de los seres humanos, y al plantear esto nos ubica no solo en el saber y el saber hacer, propio de las competencias académicas en general, sino en el ser como apuesta formativa de educación que contempla el desarrollo humano y ciudadano en sociedades contemporáneas que obligatoriamente desde sus propias realidades invita a su comprensión, abordaje y acción desde la escuela como escenario de socialización humana.

Otro factor importante en el proceso de acompañamiento a la Escuela y por las demandas existentes se debe abordar las competencias socioemocionales que actualmente comprenden un ámbito relevante en procesos de interacción, de convivencia, de aprendizaje y logros de la comunidad educativa; abordar las competencias socioemocionales en las interacciones de la comunidad educativa del Valle del Cauca es una necesidad que al abordarse de manera formativa y asistencial permite desarrollar herramientas personales a los docentes directivos, docentes, estudiantes y familias, para responder a diversos conflictos que se presenten al interior de la comunidad educativa.

9.3 Magnitud actual del problema:

12 casos de afectación a la convivencia escolar reportados por oficina de inspección y vigilancia durante el año 2020. Se realizó cualificación a 16 Escuelas de Familia en prevención de la violencia contra la mujer, faltando aún por intervenir 133 Instituciones Educativas. Se construyó un modelo de mediación escolar el cual debe ser implementado en las 149 Instituciones Educativas. Las 149 Instituciones Educativas Oficiales requieren asistencia técnica en la implementación y actualización de sus proyectos pedagógicos transversales, siendo esta una meta de mantenimiento.

9.4 Árbol de problemas:

Efectos indirectos	Entornos hostiles que no pueden garantizar la convivencia pacífica	Incremento de situaciones de vulneración de derechos contra las niñas y mujeres al interior de la escuela	Proyectos Pedagógicos Transversales desarticulados con los ejes temáticos y que propenden por el desarrollo integral de los estudiantes en las Instituciones Educativas	Comunidad con bajo nivel de compromiso e involucramiento en la adquisición de competencias ciudadanas	Dificultad de Institución Educativa para contribuir a la salud mental de los estudiantes.
Efectos directos	Comunidad educativa como poco dominio de herramientas eficaces para la prevención y resolución	Comunidad educativa con bajo e inadecuado nivel de involucramiento en los procesos de prevenció	Proyectos Pedagógicos Transversales con deficiencias en estrategias que respondan a las necesid	Padres madres y cuidadores con bajo nivel de involucramiento en los procesos de prevención de violencias contra	Directivos docentes, docentes, estudiantes y familias con bajo manejo de herramientas socioemocionales para la

	de conflictos en contextos escolares	n de violencias contra mujer y otras violencias que se presentan en la escuela, desde un enfoque de género y diferencial centrado en los DDHH	ades del contexto social, económico, cultural y político de la región donde se ubican las Instituciones Educativas.	mujer y otras violencias que se presentan en la escuela	resolución de conflictos.
Problema central	Falta fortalecer las estrategias que contribuyan a la implementación de Proyectos Pedagógicos Transversales orientados a garantizar la formación humana integral en las Instituciones Educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca				
Causas directas	Ausencia de un Modelo de Mediación Escolar y Practicas Restaurativas que promueva la consolidación de ambientes escolares sanos y pacíficos	Falta de un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes que fortalezca la promoción de ambientes s	Deficientes estrategias de orientación, cualificación y seguimiento, para la adecuada implementación de los Proyect	Ausencia de un proceso de cualificación para las Escuelas de padres, madres y cuidadores que promueva la eliminación de la	Ausencia de un modelo de intervención psicosocial en las IEO de los 34 municipios no certificados que fortalezcan las competen

		pacíficos y la prevención de violencias contra la mujer y otras violencias que se presenten en la escuela	os Pedagógicos Transversales y la formación humana integral en las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados.	violencia contra las niñas y mujeres y otras formas de violencia que se presentan en la escuela	cias socioemocionales, promoviendo así entornos de reconciliación

10. <u>Causas del problema</u>:

10.1 Causas directas:

Cd1:	Ausencia de un Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas que promueva la consolidación de ambientes escolares sanos y pacíficos
Cd2:	Falta de un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes que fortalezca la promoción de ambientes pacíficos y la prevención de violencias contra la mujer y otras violencias que se presenten en la escuela
Cd3:	Deficientes estrategias de orientación, cualificación y seguimiento, para la adecuada implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales y la formación humana integral.
Cd4:	Ausencia de un proceso de cualificación para las Escuelas de padres, madres y cuidadores que promueva la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres y otras formas de violencia que se presentan en la escuela

Cd5:	Ausencia de un modelo de intervención psicosocial en las IEO de los 34 municipios no certificados que fortalezcan las competencias socioemocionales, promoviendo así entornos de reconciliación

10.2 Causas indirectas:

Ci1:	**Falta de conocimiento** en diversas estrategias para el manejo de conflictos al interior de la escuela
Ci2:	Falta de conocimiento por parte de los docentes y directivos docentes en enfoque de género y enfoque diferencial, para desarrollar procesos de prevención de violencias al interior de la escuela
Ci3:	Poco interés en la implementación de estrategias contribuyan a la adecuada ejecución de proyectos pedagógicos transversales en las Instituciones Educativas Oficiales
Ci4:	Escuela desarticulada y con bajo desarrollo en los procesos de formación humana integral
Ci5:	Poco interés de la comunidad educativa, en el fortalecimiento de las competencias socioemocionales de la comunidad educativa..

11. Efectos generados por el problema:

11.1 Efectos directos:

Ed1:	Comunidad educativa como poco dominio de herramientas eficaces para la prevención y resolución de conflictos en contextos escolares
Ed2:	Comunidad educativa con bajo e inadecuado nivel de involucramiento en los procesos de prevención de violencias contra mujer y otras violencias que se presentan en la escuela, desde un enfoque de género y diferencial centrado en los DDHH
Ed3:	Proyectos Pedagógicos Transversales con deficiencias en estrategias que respondan a las necesidades del contexto social, económico, cultural y político de la región donde se ubican las Instituciones Educativas.
Ed4:	Padres madres y cuidadores con bajo nivel de involucramiento en los procesos de prevención de violencias contra mujer y otras violencias que se presentan en la escuela
Ed5:	Directivos docentes, docentes, estudiantes y familias con bajo manejo de herramientas socioemocionales para la resolución de conflictos.

11.2 Efectos indirectos:

Ei1:	Entornos hostiles que no pueden garantizar la convivencia pacífica
Ei2:	Incremento de situaciones de vulneración de derechos contra las niñas y mujeres al interior de la escuela

Ei3:	Proyectos Pedagógicos Transversales desarticulados con los ejes temáticos y que propenden por el desarrollo integral de los estudiantes en las Instituciones Educativas
Ei4	Comunidad con bajo nivel de compromiso e involucramiento en la adquisición de competencias ciudadanas
Ei5:	Dificultad de Institución Educativa para contribuir a la salud mental de los estudiantes.

12. Antecedentes del proyecto:

La Gobernación del Valle del Cauca ha venido articulando acciones desde distintas secretarías para plantear estrategias que promuevan la convivencia pacífica, la reconciliación y la promoción de una cultura de paz.

Dando cumplimiento con la establecido en la constitución nacional en los artículos 67 y 68, Ley 115 de 1994 (artículo 5, fines de la educación) y en el marco de las Leyes 1257 de 2008, que dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, la 1620 de 2013, a través de la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar, la 1732 de 2014 que establece la cátedra de paz en todas las instituciones educativas del país y la incorporación de los estándares básicos de competencias ciudadanas; en el marco del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2016 – 2019 "El Valle está en Vos" La Secretaria de Educación Departamental ejecutó proyectos encaminados a:

- Formación Pedagógica y Fortalecimiento Institucional para la implementación de La Cátedra de Paz en 104 I.E. No Certificadas del Departamento del Valle Del Cauca. (2016)

- Promover en 149 Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca prácticas pedagógicas que contribuyan a la implementación del proyecto transversal de convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 y cátedra de paz, durante el periodo de gobierno (2017)

- Fortalecimiento de las competencias ciudadanas, la construcción de paz, la convivencia escolar y la cátedra de paz para el mejoramiento de la calidad educativa en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca" (2018). Las actividades se ejecutaron en las 149 instituciones educativas del departamento.

- Fortalecimiento de la Gestión Pedagógica en las Instituciones Educativas Oficiales para mejorar la calidad del servicio educativa en el Valle del Cauca" (2019-2020). Ejecutado a través de recursos de regalías. Las actividades fueron: Revisar y Orientar los ajustes del PEI para la incorporación y transversalización de los lineamientos sobre modelos pedagógicos, cátedra de paz y competencias ciudadanas en las 149 IEO, implementar un modelo de mediación escolar en las 149 IE, Desarrollar y producir material didáctico digital para apoyar la enseñanza y promoción de la cátedra de paz y los estándares de competencias ciudadanas en las 149 I.E.O del Valle del Cauca, Promover la implementación de los modelos pedagógicos, la cátedra de paz, los estándares de competencias ciudadanas en las IE. Incentivar la convivencia escolar e identificar y evaluar 24 experiencias significativas. (3 experiencias de mayor impacto por Zona GAGEM). En el marco del programa ONDAS se desarrolló la línea Bienestar y Convivencia que tuvo como objetivo "promover el reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes y la comprensión de procesos sociales e históricos que contribuyan a la construcción de una cultura ciudadana de paz en el ámbito escolar y en la comunidad en general en el marco del post-acuerdo". La apuesta de la línea es movilizar la comprensión de los factores generadores de conflicto y el reconocimiento de los valores que aportan a la construcción de paz.

- En el plan de desarrollo Valle Invencible se desarrolló durante el 2020 y mayo de 2021 el proyecto: Consolidación de la formación humana integral a través del fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. Las actividades desarrolladas fueron: caracterización del estado actual de los Proyectos pedagógicos transversales, cualificación de escuelas de familia en prevención violencias contra la mujer, desarrollo de 4 comités departamental de convivencia escolar.

Durante el cuatrienio se adelantaron acciones como:

- El convenio con 4 centros de educación superior para el "Proyecto de Formación Pedagógica y Fortalecimiento Institucional para la Implementación de La Cátedra de Paz en 104 I.E. No Certificadas del Departamento del Valle Del Cauca", con el acompañamiento de Docentes y Profesionales vinculados a las universidades e instituciones de educación superior (Universidad del Valle, ICESI, Universidad Santiago de Cali, Instituto Departamental de Bellas Artes).
- La realización de tres preforos zonales (norte, centro y sur del departamento) y el XVI Foro Educativo Departamental sobre Cultura de Paz, capacitaciones en tres zonas estratégicas del departamento centro,

y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

Ley 1732 de septiembre de 2014. En 2014 se promulgó una ley 1732 que obliga a las instituciones educativas a todo nivel a implementar una "Cátedra de la Paz". Igualmente, la Ley 1732 establece en su Artículo Segundo, la obligatoriedad de la Cátedra de la Paz para dar cumplimiento a los Artículos 22 y 41 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

Decreto 1038 de 25 de mayo del 2015. El presidente firmó el respectivo Decreto Reglamentario, dejando como plazo máximo para su implementación en todas las instituciones educativas del país, el 31 de diciembre de 2015.

Artículo 1. Cátedra de la Paz. La Cátedra será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la 1732 de 2014. En su Artículo Primero establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente, en el propósito de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia.

La Ley 1029 de 2006 por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994. Plantea en su Artículo 1 "...d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos..."

Decreto 1860 de 1994 – Reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Define el contenido del proyecto educativo institucional – PEI en su artículo 14, orientando que todos los establecimientos educativos deben elaborar y construir el PEI con la participación de la comunidad educativa, donde se exprese como van a alcanzar los fines educativos enmarcados en un marco contextual. También en su artículo 36 define los proyectos pedagógicos transversales, como: "una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno..."

Ley 1257 de 2008 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres". La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el

acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

Ley 1404 de 2010 "Por la cual se crea el programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país". La presente ley tiene como propósito fundamental integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia.

La Ley 1616 DE 2013 (enero 21) por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones. Artículo 1°. El objeto de la presente ley es garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.

Política Nacional de Educación Ambiental (Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – 2002) Establece los lineamientos conceptuales y pedagógicos para la orientación de la Educación Ambiental en las instituciones Educativas.

La Política de salud sexual y reproductiva de los/las adolescentes (ssr) La salud sexual y productiva de la población adolescente comprende el ejercicio de una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana, la prevención del embarazo precoz y la prevención y atención de eventos relacionadas con la sexualidad y la reproducción.

El Ministerio de Educación Nacional, establece la Estrategia de Formación de Competencias Socioemocionales en la Educación Secundaria y Media y desde Colombia aprende digital se presenta un material sobre emociones, ansiedad e identificación socioemocional.

norte y sur sobre implementación de los estándares de competencias ciudadanas en los planes de estudios de las en Instituciones Educativas Oficiales del departamento.

13. Justificación del Proyecto:

En el marco de la ley 115 de 1994 la transversalidad es un elemento fundamental en la educación, la Ley General de Educación propone el abordaje obligatorio de los ejes, o contenidos transversales, en torno a la democracia, la protección del ambiente y la sexualidad, lo cual ha implicado la apertura de espacios en la estructura organizacional del sistema educativo, para el desarrollo y la institucionalización de estos temas y de sus problemáticas, dando lugar a la creación y fortalecimiento de los Programas Transversales.

En las Instituciones Educativas, Los Proyectos Pedagógicos Transversales permiten identificar las problemáticas reales, intereses y expectativas de aprendizaje por parte del estudiante, promueven una óptica pedagógica que posibilita el aprendizaje, la apropiación de conceptos y metodologías.

De acuerdo con el 7° Eje Estratégico del Plan Decenal de Educación 2016-2026 "Para construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género", al Plan de Desarrollo Nacional "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" y el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 "Valle Invencible" y con el propósito de dar continuidad con la trayectoria de resultados favorables obtenidos por el gobierno anterior, la gobernación del Valle, pretende con este proyecto durante el período de gobierno 2020 – 2023 promover las competencias básicas y ciudadanas para la convivencia pacífica y cultura de paz en la comunidad educativa y en diferentes niveles del sistema educativo de manera transversal en el currículo, de manera articulada y planeada, con objetivos, metodologías, estrategias pedagógicas, con el fin de garantizar la formación integral permanente en los estudiantes, prevenir las diferentes formas de violencia que se manifiestan en los escenarios escolares, generando ambientes seguros, protectores que posibiliten una convivencia sana y respetuosa, además, la vinculación de las familias a los procesos educativos convirtiendo las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento, en territorios de paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a los Derechos Humanos, la ética y equidad de género.

14. Contribución del proyecto al sector educativo:

El presente proyecto contribuye al perfeccionamiento en la implementación los Proyectos Pedagógicos Transversales que son estrategias pedagógicas que permiten planear, desarrollar y evaluar el impacto del Proyecto Educativo Institucional en el marco de la formación humana integral, posibilitando con ello, mejorar la calidad del proceso de enseñanza y el desarrollo integral del estudiante; tienen el propósito de orientar al estudiante en solución de problemas propios de su entorno.

El proyecto permitirá garantizar la implementación de las estrategias pedagógicas dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional), que contribuyan a la globalización del conocimiento y la integralidad de las disciplinas, de manera que la formación del estudiante no sea solamente de conocimiento intelectual, sino que trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona.

La importancia de los proyectos pedagógicos transversales en los establecimientos educativos se materializa en el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitirán al estudiante la adquisición de habilidades para la solución de casos de la vida cotidiana, real o de la misma institución. Le permitirá adquirir herramientas para enfrentar la realidad social, política o económica; dentro de las principales temáticas se encuentran: la educación ambiental, la educación sexual, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la educación para la justicia, la paz, la democracia y la solidaridad, la educación en seguridad vial, la educación económica y financiera y la educación para el sano aprovechamiento del tiempo libre, entre otras.

15. Población afectada y objetivo:

15.1 Descripción población afectada y cantidad:
(Características demográficas, cantidad y fuente de la Información). La población afectada es de 133.392 estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Simat corte 30 de Mayo de 2021

15.2 Descripción población objetivo y cantidad:
(Características demográficas, cantidad y fuente de la información) La población objetivo es de 133.392 estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Simat corte 30 de Mayo de 2021

15.3 Enfoque diferencial población objetivo:

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE ENFOQUE DIFERENCIAL							
Población Objetivo (Total)							
EDADES		**0 a 14 años**	**15 a 19 años**	**20 a 59 años**	**Mayor de 60 años**	**Territorio: Mpio (Urbano, Rural, comuna, Crrto, etc)**	**Total Enfoque Diferencial**
Población en General	**Mujeres**	47.086	15.505	3.509	179	34 municipios no certificados del Valle del Cauca – Instituciones educativas Oficiales (Zona Rural y Urbana)	66.279
	Hombres	49.055	16.027	1.953	78		67.113
	Total	96.141	31.532	5.462	257		133.392
Afrodescendientes	**Mujeres**	2016	699	79	2		
	Hombres	1846	728	34	0		
	Total	3.862	1.427	113	2		
Indígenas	**Mujeres**	1792	1423	219	2		
	Hombres	1811	1394	156	0		
	Total	3.603	2817	375	2		
Víctimas del conflicto	**Mujeres**	2200	995	170	4		
	Hombres	2446	920	77	0		
	Total	4.646	1.915	247	4		
LGTBIQ	**Total**						
Mujeres cabeza de hogar							
Población en situación de discapacidad	**Mujeres**	584	377	97	0		
	Hombres	1043	603	104	0		
	Total	1.627	980	201	0		
Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	**Mujeres**						
	Hombres						
TOTAL		96.141	31.532	5.462	257		133.392

16. Objetivos del proyecto:

16.1 Objetivo general:

OG:	Prevenir situaciones que atentan contra la convivencia escolar y ponen en riesgo el adecuado y armónico desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales.

16.1.1 Meta del objetivo general:

MOG:	Instituciones Educativas Oficiales con estrategias de formación humana integral implementadas de manera transversal en el currículo a través del fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos transversales.

16.1.2 Indicador(es) del objetivo general:

I1OG:	Instituciones educativas oficiales fortalecidas en la implementación de los proyectos pedagógicos transversales

16.2 Objetivos específicos:

OE1:	Implementar un modelo de mediación escolar y practicas restaurativas que promueva la consolidación de ambientes escolares sanos y pacíficos
OE2:	Realizar un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes que fortalezcan los procesos de prevención de violencias contra la mujer y otras violencias que se presenten en la escuela
OE3:	Diseño e implementación de estrategias de orientación, cualificación y seguimiento, para la adecuada implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales y la formación humana integral.
OE4:	Realizar un proceso de cualificación para las Escuelas de padres, madres y cuidadores que promueva la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres y otras formas de violencia que se presentan en la escuela
OE5:	Diseñar e implementar un modelo de acompañamiento psicosocial en las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipio no certificados que promuevan entornos de reconciliación

16.2.1 Meta de los objetivos específicos:

M1OE1:	Implementación de un modelo de mediación escolar

M1OE2:	Cualificación de docentes y directivos docentes en prevención de violencia contra la mujer
M1OE3:	Implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en las Instituciones Educativas Oficiales
M1OE4:	Cualificación para las Escuelas de padres, madres y cuidadores que promueva la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres
M1OE5:	Implementación de un modelo de acompañamiento psicosocial en las Instituciones Educativas Oficiales

16.2.2 Indicador(es) de los objetivos específicos:

I1OE1:	Número de Instituciones educativas con implementación de Modelo de mediación escolar y prácticas restaurativas
I1OE2:	Número de docentes y directivos docentes cualificados en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela.
I1OE3:	Instituciones Educativas con implementación de proyectos pedagógicos transversales
I1OE4:	escuelas de padres cualificadas de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela.
I1OE5:	Instituciones educativas con implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial en el manejo emocional de conflictos.

16.3 Árbol de objetivos:

Fines indirectos	Ambientes escolares sanos y pacíficos	Docentes y directivos docentes con herramientas para el desarrollo adecuado de procesos de prevención de violencias contra las	Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes en las Instituciones Educativas Oficiales	Contribuir a la mitigación de violencias contra las niña y mujeres desde el entorno familiar	Favorecer la construcción de entornos de reconciliación al interior de la escuela

		niñas y mujeres			
Fines directos	Consolidación de ambientes sanos y pacíficos a partir de un	Procesos de impacto en el marco de la prevención de la violencia contra la mujer y demas formas de violencias que se presentan en la escuela	Proyectos pedagógicos transversales con calidad implementados en las Instituciones Educativas Oficiales	Consolidación de entornos familiares seguros donde se promueve el respeto a la mujer y se mitigan todo tipo de violencias	Estudiantes con competencias socioemocionales que les permitirá afrontar de manera asertiva los conflictos que se les presentan en su cotidianidad
Objetivo general	Fortalecer la implementación de los proyectos pedagógicos transversales y demás estrategias que propendan por la formación humana integral de los estudiantes de Instituciones Educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.				
Objetivos específicos	Implementar un modelo de mediación escolar y practicas restaurativas que promueva la consolida	Realizar un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes que	Diseño e implementación de estrategias de orientación, cualificación y seguimiento, para la	Realizar un proceso de cualificación para las Escuelas de padres, madres y	Diseñar e implementar un modelo de acompañamiento psicosocial en las Instituciones

	ción de ambientes escolares sanos y pacíficos	fortalezcan los procesos de prevención de violencias contra la mujer y otras violencias que se presenten en la escuela	adecuada implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales y la formación humana integral en las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados.	cuidadores que promueva la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres y otras formas de violencia que se presentan en la escuela	Educativas Oficiales de los 34 municipio no certificados que promueva n entornos de reconcilia ción

17. Alternativas de inversión contempladas *(mínimo dos)*

17.1 Descripción de la alternativa 1 (seleccionada): "FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA"

17.2 Descripción de la alternativa 2: Promover espacios para que las instituciones Educativas oficiales compartan experiencias exitosas relacionadas con el desarrollo de proyectos obligatorios transversales en los diferentes niveles y grados educativos, para que así se puedan replicar las buenas prácticas

17.3 Breve justificación de la Alternativa seleccionada:

La alternativa seleccionada logra abarcar todos los aspectos de proyectos pedagógicos transversales, convivencia, escuela de padres, prevención de todos los tipos de violencia, competencias ciudadanas, respondiendo a las exigencias legales y del contexto escolar identificado.

18. Análisis técnico de la alternativa seleccionada:

18.1 Aspectos generales y técnicos *(ingeniería del proyecto)*

El proyecto 2021 – 2023 "FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA" demanda un análisis, por parte del equipo técnico-pedagógico de cada uno de los proyectos pedagógicos transversales implementado en cada una de las 149 instituciones educativas y su impacto en las situaciones de convivencia escolar que se presentan. Este análisis permitirá identificar los aspectos que deben continuar fortaleciéndose y cuales se deben implementar para garantizar la calidad de los procesos. Dentro de los aspectos primordiales se encuentra la transversalización del enfoque de género, diferencial y de derechos que propenda por la mitigación de las diversas violencias que se presentan en la escuela; es importante dar continuidad con el fortalecimiento de los mediadores escolares planteando su consolidación y la red de mediadores del Valle del Cauca permitiendo con esto continuar el empoderamiento y liderazgo estudiantil, mediante su aporte al mejoramiento de la convivencia escolar tal como lo establece en parte la Ley 1620 de 2013; igualmente como es la obligación del Estado se debe continuar fortaleciendo la formación docente, para este aspecto se plantea la cualificación de maestros y maestras en temas de actualidad y contextualizados a las necesidades de una sociedad cambiante, con enfoques y metodologías que faciliten su trabajo pedagógico en pro de brindar instrumentos conceptuales y legales en función de las nuevas demandas de la población estudiantil; igualmente se debe continuar discutiendo los temas de estilos docentes, la transversalidad curricular y el trabajo articulado y permanente con los consejos académicos de las instituciones educativas, instancia sin la cual sería imposible plantear la transversalidad de los temas de los proyectos pedagógicos transversales al currículo, estas herramientas con los maestros y maestras buscaran también asistir técnicamente las iniciativas pedagógicas para fortalecer la formación humana integral, esto debe reflejarse en apoyos técnicos y con materiales que requieran cada una de esas iniciativas pedagógicas de los proyectos pedagógicos transversales. Por su parte, las necesidades escolares y los requerimientos legales indican que debe operar una estrategia que fortalezca la convivencia escolar y contribuya al manejo emocional de conflictos en la escuela, por lo cual se plantea realizar un proceso de acompañamiento psicosocial dando respuesta de manera integral a dichas necesidades.

Las metodologías planteadas para conseguir los productos esperados tienen como referencia algunos aspectos de la investigación acción participativa en términos de partir de los conocimientos y la caracterización de los contextos escolares en los diversos componentes del proyecto, para realizar análisis crítico y replantear acciones con vistas al mejoramiento de la formación humana integral, un proceso de acción–reflexión-acción que permita trabajar con la comunidad educativa. Para lo cual se tomara como referencia las siguientes estrategias:

- Formación: Proceso de reflexión pedagógica – didáctica que tiene por objetivo la apropiación de los enfoques, conceptos y especificaciones teóricas de los proyectos pedagógicos transversales en el marco de los derechos humanos, la transversalidad, las capacidades ciudadanas. Esto con miras a contribuir a la reflexión – transformación de las prácticas pedagógicas del docente (MEN, 2014, p. 19).

- Investigación: Busca fortalecer los temas educativos y las practicas pedagógicas aportando a la producción del conocimiento, dando cuenta de los saberes de quienes hacen trabajo de campo y desde sus experiencias.

- Acompañamiento: Acción pedagógica y técnica para el fortalecimiento de las experiencias pedagógicas de la escuela. Condiciones que deben dar cuenta de la realidad de los estudiantes, docentes y directivos desde un enfoque diferencial. Además, hace parte del proceso desde donde la Secretaria de Educación Departamental hace énfasis en las directrices pedagógicas en la materia, definiendo prioridades, realizando reflexiones pedagógicas, haciendo énfasis en el papel misional de la Secretaría en los proyectos pedagógicos transversales. También hace parte del acompañamiento fortalecer la lectura e interpretación de contextos de las Instituciones Educativas, necesidades y fortalezas, construyendo un acompañamiento puntual según sea el caso.

- Movilización y comunicación: Se asocia con procesos orientados a la resignificación de los imaginarios y representaciones sociales y a la generación de visiones compartidas, frente a problemáticas relacionadas con la formación en derechos humanos. También se hace necesario construir y fortalecer el tejido social de los y las docentes, desde las redes u otras perspectivas organizativas, que involucre estudiantes (MEN, 2014, p. 19).

- Monitoreo, seguimiento y evaluación: Proceso colectivo y participativo, que implica una mirada ordenada y analítica sobre lo que sucede o ha sucedido en relación con los objetivos que los Programas se han propuesto y que reflexiona sobre las acciones para replantear posturas, construir nuevos conocimientos y generar nuevas prácticas sociales en el contexto inmediato con proyección a otras comunidades. También, permite obtener la información necesaria para replantear metodologías y políticas en favor de los objetivos que la formación para el ejercicio de la ciudadanía persigue (MEN, 2014, p. 19).

Tácticas integradoras:

- Microregiones: Es el ordenamiento territorial que está identificado en el Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020 – 2023 y que hace parte del

división subregional del Departamento. Esta es una estrategia que contiene un conjunto de municipios cercanos y con características integradoras que permite proponer estrategias concordantes al territorio, a su vez son espacios pensados en sus actores y sus características en relación a la distintas zonas, en su justa medida y acorde a lo que son cada una, que permita reconocerse a sí mismos y se pueda hacer una hacer una implementación de las estrategias y acciones dentro de la subregión. (Plan de Desarrollo 2020- 2023, p. 17).

- Gestión: son los procesos orientados a fortalecer la capacidad institucional en las secretarías de educación para acompañar a los establecimientos educativos en la implementación de los proyectos pedagógicos transversales y para desarrollar acciones intersectoriales que fortalezcan esta implementación (MEN, 2014, p. 19).

- Intersectorialidad: Cuando se identifican problemáticas en una población y su contexto es importante plantear objetivos comunes que implican el desarrollo de acciones desde los diversos sectores que son fundamentales para conseguir aunar esfuerzos desde la planeación, la priorización de recursos y conocimientos. Esto se verá reflejado en el fortalecimiento de políticas integrales e integradas que ofrezcan respuestas a las necesidades generales (Fernández y Mendes, 2003).

El desarrollo de los Programas Transversales requiere, desde estas acciones conjuntas, la correlación de los conocimientos que traen consigo los diferentes sectores y que posibilitan el diálogo de saberes, para que la interdisciplinariedad trascienda más allá de la escuela y se ubique en el marco de desarrollo de políticas más amplias. De esta manera, la transversalidad se hace posible en un escenario en donde diferentes sectores se articulan para la implementación de una política pública común, en donde cada uno actúa en cumplimiento de sus competencias y a su vez complementa, significa y viabiliza las de otros sectores.

- Focalización: La focalización permite que un conjunto de procesos a los cuales se les asigna recursos públicos o privados se concentren o dirijan hacia un foco de la población, con el objetivo de contribuir a la superación de una problemática identificada que los afecta. Además, este proceso permite que se garantice que el gasto se asigne a los grupos que realmente lo necesitan, población más vulnerable, y sirve de instrumento para que los programas realmente lleguen a la población objetivo que lo necesita.

Se tendrán en cuenta los lineamientos de la Guía 34 "Guía para el mejoramiento institucional" del Ministerio de Educación Nacional en lo relacionado a los siguientes procesos y componentes para de esta manera poder implementar el proyecto de forma

Se requiere implementar el fortalecimiento de competencias socioemocionales a partir de la intervención de profesionales en Psicología que mediante un modelo implementado en las IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca, se logre un mayor reconocimiento y desarrollo de empatía, manejo de estrés, asertividad comunicativa y toma de perspectiva en las situaciones y conflictos que se generen de manera cotidiana en la comunidad educativa, aportando al desarrollo holístico de los procesos de construcción de ciudadana.

19. **Estudio de mercado del bien o servicio:** *(Descripción de los aspectos técnicos de mercado del bien o servicio, análisis del mercado, series históricas y proyecciones del bien o servicio)*

Estudio de Oferta y Demanda			
Bien o servicio 1:	Plan de estudios alineados con los proyectos Pedagógicos transversales de las instituciones educativas		
Medido a través de	Instituciones educativas con PEI alineados a los proyectos pedagógicos transversales		
Descripción	Que las instituciones educativas tengan actualizados sus PEI con los proyectos pedagógicos transversales, convivencia, escuela de padres, prevención de todos los tipos de violencia, competencias ciudadanas.		
Serie histórica			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2020	**149**	**149**	**0**
2019	**149**	**149**	**0**
2018	**149**	**149**	**0**
2017	**149**	**149**	**0**
Proyección de la Oferta y Demanda			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2021	**149**	**149**	**0**
2022	**149**	**149**	**0**
2023	**149**	**149**	**0**
2024	**0**	**149**	**-149**

1. **Productos esperados:** *(según catálogo de productos de la MGA)*

Código del Producto	Nombre del Producto	Indicador de producto	Unidad de medida
2201054	Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas (220105400)	Numero
2201049	Servicio de educación informal	(220104900) Personas beneficiadas con procesos de formación informal	Numero
2201076	Servicio de asistencia técnica a comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Comunidades asistidas técnicamente (220107600)	Numero
2201067	Servicio de apoyo para el fortalecimiento	Escuelas de padres apoyadas (220106700)	Numero

pertinente según aspectos organizativos para el mejoramiento de las instituciones educativas:

ORGANIZACIÓN DE INCIDENCIA PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA SEGÚN GUIA 34 MEN

GESTION	PROCESO	COMPONENTE
Directiva	Gobierno Escolar	Consejo Académico y Estudiantil, Personero y Contralor, Comité de convivencia escolar
Académica	Diseño Pedagógico Curricular	Plan de estudios, enfoque metodológico
	Prácticas pedagógicas	Opciones didácticas y proyectos transversales
	Gestión de Aula	Estilo pedagógico
De la comunidad	Participación y convivencia	Participación de los estudiantes y padres de familia.

Para fortalecer estas líneas estratégicas y tácticas integradoras se propone conformar en las instituciones educativas equipos técnicos y operativos de comunicación asertiva para llevar a cabo de manera coordinada las diferentes actividades del proyecto. Así como de entrada construir de la mano con estos equipos técnicos un plan de trabajo por institución educativa que permita cumplir con tiempos, espacios, actividades y coordinarlas con los planes de trabajo que tengan las instituciones educativas en función de la formación humana integral y el mejoramiento de la convivencia escolar.

A continuación se presenta la descripción de cada una de las actividades proyectadas para cada una de las metas de producto.

MP201020200201. Implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno.

Descripción de actividades

Implementar en las 149 Instituciones educativas el modelo de mediación escolar y prácticas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares: Fortalecer las prácticas restaurativas y los ambientes escolares pacíficos en las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados mediante la implementación de un modelo de mediación escolar que contará con una serie de asistencias técnicas y cualificaciones, dejando así una capacidad humana y técnica instalada en las IEO para la sostenibilidad del modelo.

Asesorar técnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares: Acompañar a las instituciones educativas oficiales en la implementación del modelo de mediación escolar y la constitución de una red de mediadores escolares que cuente con representantes de cada una de las IE y de los 34 municipios no certificados.

Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores escolares: Propiciar la participación de los estudiantes en la construcción de estrategias que fomenten el diálogo, la paz y de la cultura de la no violencia en los entornos educativos, a través de encuentros municipales y departamentales de la red de mediadores.

Capacitar a los estudiantes de las 149 Instituciones Educativas en el modelo de mediación escolar y prácticas restaurativas para la convivencia escolar: Contribuir a la adecuada implementación de prácticas restaurativas y procesos de mediación escolar de forma tal que permitan mitigar las múltiples formas de violencias y agresiones que se presentan en la escuela, mediante la realización de capacitaciones, cualificaciones y talleres, presenciales o virtuales, dirigidos a los estudiantes vinculados al proceso de implementación del modelo de mediación escolar en las Instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

MP201020200202. Cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno.

Descripción de actividades

Organizar un diplomado de formación para 600 directivos docentes y docentes, que brinde herramientas para prevenir las diferentes manifestaciones de violencia en la vida escolar y de violencia contra la mujer centrado en los enfoques de derechos

humanos, diferencial y perspectiva de género: Fortalecer las herramientas conceptuales y prácticas para el reconocimiento y prevención de manifestaciones de violencia en la vida escolar y de violencia contra la mujer, centrado en los enfoques de derechos humanos, diferencial y perspectiva de género, mediante de un curso que oriente a los directivos docentes y docentes en el manejo y uso adecuado de recursos y herramientas para contribuir al derecho de las mujeres a una vida escolar libre de violencias.

Preparar a las Instituciones Educativas en la prevención de las diversas formas de violencia contra la mujer y diversas formas de violencia escolar, mediante el diseño y desarrollo de campañas comunicativas: Potenciar la capacidad para la prevención de diversas formas de violencia contra la mujer y otras formas de violencia escolar de las Instituciones educativas, mediante campañas comunicativas educativas y preventivas en temas de violencia escolar y otras violencias.

Capacitar directivos docentes y docentes de las 149 Instituciones Educativas en la prevención de las diferentes manifestaciones de violencia en la vida escolar y de violencia contra la mujer centrado en los enfoques de derechos humanos, diferencial y perspectiva de género mediante cursos, seminarios y Webinars: Contribuir a la adecuada implementación de prácticas preventivas que permitan mitigar las múltiples formas de violencias que se presentan en la escuela, fundamentalmente las violencias contra las niñas y mujeres, donde se reconozca la diversidad sexual y de género, mejorando la convivencia escolar mediante la realización de capacitaciones, cualificaciones y talleres, presenciales o virtuales dirigidos a los directivos docentes, docentes y docentes orientadores, de las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Cualificar y sensibilizar a docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevención y atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual: Propiciar espacios en los que docentes apropien conocimientos y recursos que les permitan dinamizar de manera adecuada procesos de prevención y atención de distintas situaciones de violencia, mediante programas de capacitación que aborden estas temáticas con enfoque diferencial y de diversidad sexual.

Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención: Propiciar la prevención y reducción de la violencia contra la mujer desde las instituciones educativas, implementando campañas de sensibilización en temas relacionados con

este tipo de violencia y el reconocimiento de herramientas que aporten a su prevención.

Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer: Vincular a las instituciones educativas en procesos que conlleven a la disminución de la violencia contra la mujer, a través de un encuentro a nivel departamental en el que se den a conocer los trabajos realizados al interior de las IEO y experiencias significativas en torno a esta problemática.

MP201020200203. Implementar en el 100% de Instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la transversalización de los proyectos obligatorios en el PEI y la Cátedra de Paz (Competencias Ciudadanas, Educación para la sexualidad, Educación Ambiental, Educación Vial, Prevención de riesgos, educación financiera, uso adecuado del tiempo libre), anualmente.

Descripción de actividades

Construir foros para incentivar prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz en la escuela y prevengan las diferentes formas de violencia: Generar espacios de reflexión en los que se involucren los estudiantes y la comunidad educativa de forma activa en la adquisición de competencias ciudadanas y cultura de paz, que les permitan prevenir situaciones de violencia en el contexto escolar, mediante foros que propicien el diálogo frente a estos temas.

Elaborar en las 149 Instituciones Educativas estrategias de diseño, elaboración y entrega de material didáctico, para el apoyo de la implementación de la transversalidad de los proyectos pedagógicos transversales intervención: Propender por el mejoramiento de la calidad educativa en las Instituciones Educativas en la implementación de proyectos pedagógicos transversales, a través de la dotación de material didáctico que facilite la transversalidad de los ejes temáticos de dichos proyectos.

Asesorar técnicamente a los Comités de Convivencia Escolar COCE en la elaboración y la implementación de los planes integrales para el fortalecimiento de la convivencia escolar: Acompañar a los Comités Escolares de Convivencia CECO instituciones educativas oficiales en el fortalecimiento de la convivencia escolar a través de la

implementación de planes integrales que contribuyan a la promoción, prevención atención y seguimiento de situaciones de convivencia en el contexto escolar.

Caracterizar el estado actual de la transversalización de cada proyecto pedagógico transversal obligatorio en los planes de estudio de las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados: Obtener el panorama actual de la transversalización de los proyectos pedagógicos en las IEO, que permita plantear acciones de mejora, elaborando estados del arte a partir de instrumentos y/o formularios que permitan caracterizar la implementación de estos en las instituciones educativas.

Asesorar técnicamente a los consejos académicos de las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los de los proyectos pedagógicos transversales y su intervención en los planes de estudio: Acompañar a los Consejos académicos en procesos de mejoramiento en sus practicas pedagógicas, a través de estrategias de fortalecimiento que permitan planear y desarrollar la transversalidad del plan de estudio implementando proyectos pedagógicos en las Instituciones Educativas.

Verificar el avance de la implementación de los proyectos pedagógicos transversales obligatorios en los planes de estudio, de las 149 instituciones educativas oficiales: Plantear acciones que propendan por el mejoramiento continuo de la educación en las instituciones educativas, a través del seguimiento a la implementación de proyectos pedagógicos transversales

Diseñar estrategias de apoyo a iniciativas pedagógicas que surjan a partir de la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales: Apoyar a las instituciones educativas en el desarrollo y mejoramiento de los proyectos pedagógicos transversales a través del diseño de estrategias que permitan poner en práctica las iniciativas pedagógicas que surgen en el ejercicio de implementación de dichos proyectos

Orientar a los comités de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atención integral: Adecuada y funcional utilización de la ruta de atención escolar, para intervenir oportunamente las situaciones de convivencia tipo I y tipo II que se presenten en la escuela, así como en la implementación de procesos de prevención y promoción, mediante la realización de asistencias técnicas donde se brinden orientaciones, aclaraciones y recomendaciones a los integrantes de los Comités Escolares de Convivencia

Realizar seguimiento a la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados: Verificar

la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales con calidad, oportunidad, acorde con el contexto territorial, y garantizando su alineación con los referentes técnicos, mediante la realizàción de un monitoreo y seguimiento a los documentos que sustentan los proyectos así como a las acciones que cada Institución Educativa desarrolla para la materialización de los proyectos

Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales: Garantizar la adecuada implementación de los proyectos pedagógicos transversales acordes con la legislación y los respectivos referentes técnicos, con calidad, oportunidad y atendiendo las necesidades territoriales, mediante la realización de reuniones, capacitaciones, cualificaciones y/o talleres, presenciales o virtuales dirigidos a los docentes responsables de la implementación de cada uno de los Proyectos Pedagógicos Transversales.

MP201020200204. Cualificar el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno.

Descripción de actividades

Capacitar a los docentes responsables de la implementación de las escuelas de padres y madres de las 149 Instituciones Educativas oficiales, en la prevención de las múltiples formas de violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar: Contribuir a la transversalización de los enfoques de género, diferencial y de derechos que permitan mitigar las múltiples formas de violencias que se presentan en la escuela, fundamentalmente las violencias contra las niñas y mujeres, donde se reconozca la diversidad sexual y de género, mejorando la convivencia escolar mediante la realización de capacitaciones, cualificaciones y talleres, presenciales o virtuales, dirigidos a los docentes responsables de la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores en la Instituciones Educativas Oficiales.

Elaborar un documento con los lineamientos técnicos, para la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas: Brindar a las Instituciones Educativas Oficiales, directivos docentes, docentes orientadores y docentes responsables de escuelas de padres, madres y cuidadores, una herramienta

que les permita encaminar de manera organizada y sistemática las acciones que los lleve a constituir las escuelas de familia y desarrollar procesos que impacten en el desarrollo humano integral de los estudiantes y sus comunidades, mediante un documento que integre los lineamiento técnicos, pedagógicos y de gestión alineados con las realidades territoriales de los diferentes municipios del departamento.

Ejecutar una campaña de sensibilización, a las escuelas de padres, madres y cuidadores, que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar: Posicionar el papel de las escuelas de padres, madres y cuidadores en el desarrollo integral de los estudiantes y el mejoramiento de la convivencia escolar, mediante la realización de una campaña de sensibilización que contara con piezas comunicativas y demás estrategias de divulgación que informen sobre las bondades de las escuelas familia como un escenario de paz y convivencia que educara a padres, madres y cuidadores en los temas direccionados desde el Ministerio de Educación.

Identificar y caracterizar las escuelas de padres y madres existentes en las 149 Instituciones Educativas oficiales: Construir el estado del arte de las escuelas de padres, madres y cuidadores que permita acceder a la información necesaria para establecer un plan de asistencia técnica conforme con las necesidades identificadas en cada Institución Educativa Oficial, mediante una caracterización que implica el diseño y aplicación de un instrumento de recolección de información, sistematización y gestión de los datos recolectados, reportes de cada institución educativa y un documento de estado del arte.

Asesorar técnicamente la construcción de las escuelas de padres y madres, a las 149 Instituciones Educativas Oficiales que según los niveles de avance evidencie la caracterización realizada: Garantizar la adecuada implementación las escuelas de padres, madres y cuidadores acordes con la legislación y los respectivos referentes técnicos, con calidad, oportunidad y atendiendo las necesidades territoriales, mediante la realización de reuniones, capacitaciones, cualificaciones y/o talleres, presenciales o virtuales dirigidos a los docentes responsables de la implementación de las escuelas de Familia en cada una de las escuelas de familia

Monitorear y supervisar la implementación de las escuelas de padres y madres de las 149 Instituciones Educativa oficiales: Verificar la implementación de las escuelas de padres madres y cuidadores con calidad, oportunidad, acorde con el contexto territorial, y garantizando su alineación con los referentes técnicos, mediante la realización de un monitoreo y seguimiento a los planes de acción así como a las acciones que cada Institución Educativa desarrolla para la materialización de la escuela de familia.

Trazar procesos de seguimiento y control a la implementación y desarrollo del proyecto: Verificar la sostenibilidad de la implementación de las escuelas de padres madres y cuidadores con calidad, oportunidad, acorde con el contexto territorial, y garantizando su alineación con los referentes técnicos, mediante la realización de un monitoreo y seguimiento a los planes de acción así como a las acciones que cada Institución Educativa desarrolla para la materialización de la escuela de familia, con el fin de tomar oportunamente los correctivos que amerite cada situación identificada.

Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas: Verificar la implementación de las escuelas de padres madres y cuidadores con calidad, oportunidad, acorde con el contexto territorial, y garantizando su alineación con los referentes técnicos, mediante la realización de un monitoreo y seguimiento a los planes de acción así como a las acciones que cada Institución Educativa desarrolla para la materialización de la escuela de familia.

Orientar a las instituciones educativas para estructurar la ruta de formación, comunicación y plan de acción institucional para la conformación las escuelas de padres, madres y cuidadores: Garantizar el adecuado diseño e implementación de planes de acción, comunicación y rutas de formación de las escuelas de padres, madres y cuidadores acordes con la legislación y los respectivos referentes técnicos, con calidad, oportunidad y atendiendo las necesidades territoriales, mediante la realización de asistencias técnicas, capacitaciones, cualificaciones y/o talleres, presenciales o virtuales dirigidos a los docentes responsables de la implementación de los planes de acción de las escuelas de Familia en cada una de las escuelas de familia

MP201020200205. Implementar en 149 instituciones educativas oficiales la estrategia de acompañamiento psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación, anualmente

Descripción de actividades

Diseñar un modelo de intervención psicológica para las 149 Instituciones Educativas oficiales, teniendo en cuenta sus características demográficas y sociales; el cual favorezca las competencias socioemocionales: Promover la salud mental en la escuela, el desarrollo de competencias socioemocionales, teniendo en cuenta las realidades culturales, sociales y demográficas, mediante el diseño de un modelo de

intervención psicológica para las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Ejecutar un modelo de intervención psicológica mediante prueba piloto en 46 Instituciones Educativas Oficiales focalizadas, sistematizando resultados y ajustando el modelo para implementar en el 100% de las Instituciones Educativas Oficiales: Promover la salud mental en la escuela, el desarrollo de competencias socioemocionales, teniendo en cuenta las realidades sociales y demográficas, mediante la implementación de un modelo de intervención psicológica que contemple la capacitación del recurso humano y una serie de herramientas teóricas y metodológicas, para las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Proporcionar Transporte para movilización de personal para las asistencias técnicas requeridas por mes: Garantizar el desplazamiento de los equipos necesarios para la realización de las asistencias técnicas requeridas por las instituciones educativas en el marco del acompañamiento a la implementación de los procesos que contribuyan a la consolidación de escuelas saludables y entornos de reconciliación.

Proporcionar Logística para el desarrollo de eventos de proyectos Pedagógicos transversales por mes: Garantizar la adecuación logística para el desarrollo de los eventos en el marco de la adecuada implementación de los proyectos pedagógicos transversales contribuyendo así a la consolidación de entornos pacíficos y de reconciliación.

Efectuar implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulación con la secretaria Departamental de salud: Promover a la escuela como un entorno libre de violencia donde se fortalezcan las habilidades sociales y emocionales que les permitan a los estudiantes gestionar pacíficamente los conflictos que se presentan en su cotidianidad, mediante la implementación de una estrategia de apoyo psicosocial en las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

18.2 Estudio legal: *(Describa brevemente los aspectos legales del proyecto)*

Constitución Política de Colombia 1991. El punto de partida es el artículo 22 de La Carta Magna, que proclama "La paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento". Y en su artículo 67 incluye por primera vez la promoción, respeto y

defensa de los Derechos Humanos, la paz y la democracia en el ámbito escolar (Art. 67).

Ley General de Educación 115 de 1994. El numeral 10 del artículo 5 de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación: "...de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo los siguientes fines: "(...) la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad"

El artículo 77 de la Ley 115/94, que habla de la autonomía escolar: "Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional".

En ese orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia -MEN-, contempló un plan para dar cumplimiento al mandato constitucional que reconoce a los Derechos Humanos como objetivo fundamental de la educación. Es así como, en lo relativo al mejoramiento de la calidad de la educación, diseñó una "propuesta integral de formación ciudadana" y comenzó a trabajar, a partir de un enfoque pedagógico por competencias, en la elaboración de los estándares básicos de competencias ciudadanas, que tienen, como objetivo principal, la convivencia y la paz.

La Ley 1620 de 2013. En marzo de 2013 fue sancionada la Ley 1620 que creó el "Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y la Mitigación de la Violencia Escolar". Cuyo objeto es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar; además de buscar y crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.

Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013. "Por el cual se reglamenta la "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar

	de escuelas de padres		
2201042	Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes	Personas atendidas (220104200)	Numero
4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Eventos de participación realizados (410103800)	Numero

2. Cadena de valor del proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA											
Objetivo General: Prevenir situaciones que atentan contra la convivencia escolar y ponen en riesgo el adecuado y armónico desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.											
Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Total metas	Total Ppto Actividades
OE1: Implementar un modelo de mediación escolar y prácticas restaurativas que promueva la consolidación	2201054 Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas (220105400)	Ejecutar en las 149 Instituciones educativas el modelo de mediación escolar y prácticas restaurativas para fortalecer los ambientes	70	$500.000.000	20	$150.000.000	59	$455.775.000	149	$1.105.775.000

de ambientes escolares sanos y pacíficos			escolares.								
			Asesorar técnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares	149	$149.000.000	149	$100.000.000	149	$102.999.975	149	$302.999.975
			Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores	8	$160.000.000	8	$100.000.000	8	$103.000.000	8	$303.000.000

			escolares.								
Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Total metas	Total Ppto Actividades
OE2: Realizar un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes que fortalezcan los procesos de prevención de violencias contra	Servicio de educación informal (2201049)	(220104900) Personas beneficiadas con procesos de formación informal	Capacitar y sensibilizar a docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevención y atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y			1200	$600.000.000	200	$103.000.000	320	$703.000.000

la mujer y otras violencias que se presenten en la escuela			reconociendo la diversidad sexual.								
			Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención.			149	$690.000.000	149	$710.699.902	149	$1.400.699.902
			Realizar encuentro departa			1	$142.943.892	1	$128.750.000	1	$253.750.000

			mental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer								

Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Total metas	Total Ppto Actividades
OE3: Diseñe implementa	Servicio de asistencia técnica a	Comunidades asistidas técnicamente	Realizar foro para incentivar las buenas			1	$150.000.000	1	$154.500.000	1	$304.500.000

ción de estrategias de orientación, cualificación y seguimiento, para la adecuada implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales y la formación humana integral en las	comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos - 2201076	(220107600)	prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar.								
			Orientar a los comités de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas			70	$380.056.133	79	$363.237.980	149	$761.238.005

149 Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados.			de atención integral.								
			Realizar seguimiento a la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados.	149	$139.253.478	149	$340.000.000	149	$350.199.915	149	$829.453.393
			Asesorar a las 149 instituciones educativas para	149	$140.411.143	149	$240.000.000	149	$247.199.940	149	$627.611.083

			el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales								

Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Total metas	Total Ppto Actividades
OE4: Realizar un proceso de cualificación para las Escuelas de padres, madres y cuidad	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres - 2201067	Escuelas de padres apoyadas (220106700)	Capacitar a los docentes responsables de la implementación de las escuelas de padres y madres de las 149 Institucio	149	$ 392.157.654					149	$392.157.654

ores que promueva la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres y otras formas de violencia que se presentan en la escuela			nes Educativas oficiales, en la prevención de las múltiples formas de violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela.								
			Elaborar un documento con los lineamientos técnicos, para la implementación de las	1	$100.000.000					1	$100.000.000

			escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas								
			Ejecutar una campaña de sensibilización, a las escuelas de padres, madres y cuidadores, que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar.	1	$112.832.254				1	$112.832.254

			Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas.	149	$ 140.411.143	149	$361.416.122	149	$372.258.620	149	$874.085.885
			Orientar a las instituciones educativas para estructurar la ruta de formación, comunicación y	149	$ 140.411.143	149	$361.416.122	149	$372.258.620	149	$874.085.885

			plan de acción institucional para la conformación de las escuelas de padres, madres y cuidadores.								

Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Total metas	Total Ppto Actividades
OE5: Diseñar e implementar un modelo de acompañamiento psicos	Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes - 2201042	Personas atendidas (220104200)	Elaborar un documento orientador para la implementación de la estrategia de apoyo			1	$120.000.000			1	$120.000.000

ocial en las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipio no certificados que promuevan entornos de reconciliación			psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación.								
			Efectuar implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludabl			149	$360.000.000	149	$494.399.880	149	$854.399.880

			es y entornos de reconciliación en articulación con la secretaria Departamental de salud.								

3. **Cronograma actividades del proyecto año 2021:**

(Incluya el tiempo de ejecución de las actividades por cada año de ejecución del proyecto)

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ejecutar en las 149 Instituciones educativas el modelo de mediación escolar y prácticas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares.	Instituciones educativas Capacitadas	70	7.142.857	500.000.000						X	X	X	X	X	X	X
Asesorar técnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares	Instituciones educativas asesoradas	149	1.000.000	149.000.000						X	X	X	X	X	X	X
Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de	Encuentros de participa	8	20.000.000	160.000.000						X	X	X	X	X	X	X

mediadores escolares.	ción															
Realizar seguimiento a la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados.	IEO verificadas	149	942356,66	$ 139.253.478						X	X	X	X	X	X	X
Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales	IEO con asistencia técnica	149	942356,66	$140.411.143						X	X	X	X	X	X	X
Capacitar a los docentes responsables de la implementación de las escuelas de padres y madres de las 149 Instituciones Educativas oficiales, en la prevención de las múltiples formas de violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela.	Instituciones educativas capacitadas	149	2.624.161	392.157.654						X	X	X	X	X	X	X
Elaborar un documento con los lineamientos técnicos, para la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas	Documento de lineamiento tecnico elaborado	1	100.000.000	100.000.000						X	X	X	X	X	X	X
Ejecutar una campaña de	Campañ	1	112.832.254	112.832.254						X	X	X	X	X	X	X

sensibilización, a las escuelas de padres, madres y cuidadores, que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar.	a realizada															
Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas.	IEO Seguidas	149	942356,66	$140.411.143						X	X	X	X	X	X	X
Orientar a las instituciones educativas para estructurar la ruta de formación, comunicación y plan de acción institucional para la conformación de las escuelas de padres, madres y cuidadores.	IEO orientadas	149	942356,66	$140.411.143						X	X	X	X	X	X	X

Cronograma actividades del proyecto año 2022

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realizar foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar.	Foro	1	150.000.000	150.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar a los comités de	IEO	79	4.810.837,13	380.056.133	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atención integral.	orientadas															
Realizar seguimiento a la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados.	IEO verificadas	149	2.281.879	340.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales	IEO con asistencia técnica	149	1.610.738	240.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitar y sensibilizar a docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevención y atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual.	Docentes cualificados	1200	500.000	600.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención.	IE impactadas	149	4.630.872	690.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	Encuentro realizado	1	125.000.000	142.943.892	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecutar en las 149 Instituciones educativas el modelo de mediación escolar y prácticas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares.	Instituciones educativas Capacitadas	20	7.500.000	150.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asesorar técnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares	Instituciones educativas asesoradas	149	671.141	100.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores escolares.	Encuentros de participación	8	12.500.000	100.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas.	IEO Seguidas	149	2.425.612	361.416.122	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar a las instituciones educativas para estructurar	IEO orientad	149	2.425.612	361.416.122	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

la ruta de formación, comunicación y plan de acción institucional para la conformación de las escuelas de padres, madres y cuidadores.	as																
Elaborar un documento orientador para la implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación.	documento orientador	1	120.000.000	120.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Efectuar implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulación con la secretaria Departamental de salud.	IE con Estrategia implementada	149	2.416.107	360.000.000	X.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Cronograma actividades del proyecto año 2023

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realizar foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas,	Foro	1	154.500.000	154.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar.																
Orientar a los comités de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atención integral.	IEO orientadas	70	5.189.114	363.237.980	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar seguimiento a la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados.	IEO verificadas	149	2.350.335	350.199.915	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales	IEO con asistencia técnica	149	1.659.060	247.199.940	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitar y sensibilizar a docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevención y atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual.	Docentes cualificados	200	515.000	103.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas	IE impactadas	149	4.769.798	710.699.902	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención.																
Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	Encuentro realizado	1	128.750.000	128.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecutar en las 149 Instituciones educativas el modelo de mediación escolar y prácticas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares.	Instituciones educativas Capacitadas	59	7.725.000	455.775.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asesorar técnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares	Instituciones educativas asesoradas	149	691.275	102.999.975	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores escolares.	Encuentros de participación	8	12.875.000	103.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementación de las escuelas de padres, madres	IEO Seguidas	149	2.498.380	372.258.620	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

y cuidadores de las 149 instituciones educativas.																	
Orientar a las instituciones educativas para estructurar la ruta de formación, comunicación y plan de acción institucional para la conformación de las escuelas de padres, madres y cuidadores.	IEO orientadas	149	2.498.380	372.258.620	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Efectuar implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulación con la secretaria Departamental de salud.	IE con Estrategia implementada	149	3.318.120	494.399.880	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4. Análisis de riesgos

(identifique los riesgos que pueden afectar el desarrollo del proyecto y/o los riesgos que éste puede generar en su entorno)

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de Mitigación
1-Propósito (objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Paro de docentes por inconformidad con políticas publicas	Moderado - Mayor	Imposibilidad del desarrollo del proyecto.	Concertación con rectores para el desarrollo de las actividades, de lo contrario suspensión del proyecto mientras este el paro
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Decreto de emergencia sanitaria a causa del COVID u otra pandemia que imposibilite la movilidad y el dinamismo de las IE.	Moderado - Moderado	Imposibilidad del desarrollo de actividades presenciales y con gran aforo.	Utilización de medios tecnológicos para mitigar las problemáticas.
3-Actividad	De costos	Aumento en los precios del mercado de acuerdo a escasez de productos por factores externos	Moderado - Menor	Impacta las metas del producto disminuyendo la calidad o cantidad de la meta.	Reestructuración financiara del proyecto.

5. Indicadores de gestión:

(escribir el indicador como quedó en la MGA, según lo programado en las vigencias)

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Año
0900G118. Asistencia Técnica En Prevención Y	Numero	149	2021

Reducción De Riesgos			
0900G118. Asistencia Técnica En Prevención Y Reducción De Riesgos	Numero	149	2022
0900G118. Asistencia Técnica En Prevención Y Reducción De Riesgos	Numero	149	2023

6. Resumen fuentes de financiación:

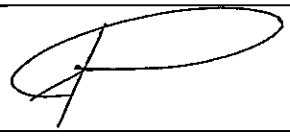
Entidad	Fuente de recursos	Valor	Año
Departamento del Valle del Cauca	Recursos propios	$ 1.796.436.815	2021
Gestion	Recursos propios - gestión	$178.000.000	2021
Departamento del Valle del Cauca	Recursos propios	$4.095.832.269	2022
Gestion	Recursos propios - gestión	$ 3.958.279.832	2023

7. Observaciones

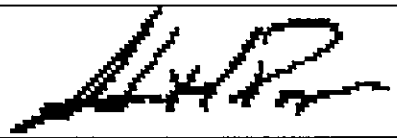
Ninguna

8. Datos del Formulador 2021:

Nombre:	**Luis Alberto Arias Garzon**
Cargo / Área :	**Profesional Universitario**
Correo electrónico:	**lgarzon@valledelcauca.gov.co**
Celular:	**3125218136**

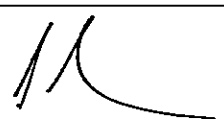
Firma:	

Datos del Formulador 2022 y 2023:

Nombre:	Adriana Marcela Pazos
Cargo / Área :	**Profesional Universitario**
Correo electrónico:	adriana.m.pazos@gmail.com
Celular:	3217792202
Firma:	

1. **Fecha de formulación del proyecto:** *(17 /06/2022)*

2. **Aprobación:**

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Aprobó:	**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**	**Jefe Responsable**	
Aprobó:	**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**	**Secretaria de Educación (E)**	

Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN
DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE [1]

Se certifica que los ajustes al proyecto no afectan los términos iniciales de su viabilidad y aprobación, ni modifica el objeto o altera sustancialmente las actividades y alcance del mismo de conformidad con la normatividad vigente del Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca.

1. **Nombre del Proyecto**: FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA.
1. **Codificación del proyecto y estructura plan**

Código PI:	PI41-102049
Código BPIN:	2021003760331
Cód. y Dependencia:	1105
Cód. y Sector:	32 Educación
Cód. y Programa:	Pg20102 Convivencia y resolución pacífica de conflictos.
Cód. y Subprograma:	Sp2010202. Escuelas Seguras, Sanas y Pacíficas
Cód. y Meta Resultado:	MR20102002. Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Cód. y Metas Producto:	MP201020200206. Mantener los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, anualmente, durante el periodo de gobierno.
Área Funcional:	4120102020020000

2. **Vigencia:** 2023

3. **Tipo de ajuste/trámite:**

Ajuste en el valor del proyecto Si (X) No ( )
(Aplican al menos puntos del 5 al 9)

Traslado (Crédito)		Adición	X
Traslado (Contracrédito)		Reducción	

Ajuste en los productos, metas, indicadores o sin trámite presupuestal
(Aplican al menos puntos 5, 7 y 9) Si ( ) No (x)

Trámite de Vigencia Futura Si ( ) No (x)

[1] Documento de Soporte técnico al Control Previo a las modificaciones del proyecto de inversión (Decreto 1820 del 21 de diciembre de 2017)

(Aplican al menos puntos 5 al 10)

Ordinaria	
Extraordinaria	
En ejecución de contratos	

4. <u>Justificación de los ajustes/trámites al proyecto:</u> *(Justificación de las modificaciones en aspectos técnicos, financieros y/o jurídicos).*

Se realiza ajuste al proyecto por valor de $ 100.000.000 de acuerdo con la certificación de hacienda con SADE 2023015809 de febrero 13 de 2023 (Fondo 1-1010 FONPET), con la adición presupuestal se busca el fortalecimiento de los comités departamentales de convivencia en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en las instituciones educativas del Valle del Cauca.

Es importante tener en cuenta que, con esta adición el valor del ajuste superará el 50% del valor total del proyecto, puesto que se identifica la necesidad de desarrollar las actividades denominadas:

"Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de convivencia escolar" por valor de treinta y siete millones seiscientos mil pesos $37.600.000

"Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela", por valor de sesenta y dos millones cuatrocientos mil pesos $ 62.400.000.

Estas actividades tienen como objetivo entregar a las IEO material pedagógico guía, para mitigar la violencia contra la mujer y en la escuela. Como una acción especifica en el marco de "campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar", se encuentra que, es de vital importancia la elaboración y entrega de estos materiales a las IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

La Secretaría de Educación Departamental a través de la Subsecretaría de Calidad Educativa, diseñará material para el desarrollo de una campaña comunicativa para prevenir todas las formas de violencia contra la mujer y de manera especial, su expresión en la vida escolar. De manera permanente las Instituciones Educativas deben afrontar la búsqueda de soluciones pedagógicas a las diversas situaciones que afectan la convivencia escolar y que son analizadas en los comités institucionales y municipales de Convivencia Escolar. Estos casos finalmente son abordados por el Comité Departamental de Convivencia Escolar, para direccionar acciones encaminadas al mejoramiento del clima escolar y a la búsqueda pacifica de los conflictos y la mediación en la atención y prevención de estos casos, contribuyendo así a la construcción de paz en la vida escolar y al respeto por los derechos humanos.

Este material de carácter pedagógico contribuirá al desarrollo de actividades didácticas, que tendrán incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje para prevenir desde la vida escolar el ejercicio de acciones violentas contra la mujer en la comunidad educativa y deberá entregarse en formato impreso como guías, pendones, entre otros.

El diseño y elaboración de este material, tendrá como insumo, las conclusiones de las campañas de concientización dirigidas a la comunidad educativa, las cuales tienen como objetivo incidir de manera positiva en el comportamiento individual e impactar en las normas y actitudes sociales, la campaña debe ser racional (para crear conciencia) y emotiva (para cambiar actitudes y conductas), con un mensaje sencillo y un lenguaje claro para el contexto escolar.

El análisis de los casos que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales, de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, reportados a Inspección y Vigilancia, en el periodo comprendido de enero del año 2018 a diciembre 31 de 2022; permite evidenciar, de manera especial, que a partir del año 2020 y como resultado del aislamiento generado por la pandemia producida por el COVID 19, estas situaciones de violencia, depresión, intentos de suicidio, bullying escolar, abuso sexual, entre muchos otros, se han incrementado en la vida familiar, en la convivencia escolar, con efectos negativos para la sociedad.

A nivel nacional e internacional, se realizan acciones pedagógicas, comunicacionales, artísticas, culturales, académicas, espirituales, etc., que permiten intervenir de manera significativa en lo que históricamente vivimos y entendemos como violencia y especialmente la violencia de género. Esto implica un importante reto para la escuela, ante todo si se tiene en cuenta, que la globalización de las comunicaciones de manera errada, nos lleva a creer que, los niños, niñas y jóvenes vallecaucanos tienen un conocimiento previo de las diferentes formas de violencia que se viven en la escuela y en contra de la mujer; sin embargo, esto está lejos de la realidad, el trabajo desarrollado en los últimos años desde la Secretaria de Educación Departamental con las IEO del Valle del Cauca, nos permiten concluir que los estereotipos relacionados con estas formas de violencia, siguen presentes en la escuela, en la vida familiar y en la sociedad colombiana.

De igual manera, la sociedad se encuentra inmersa en un complejo escenario de avances tecnológicos, transformaciones culturales, crisis sociales, emocionales e incertidumbres, que permean los contextos familiar y escolar de manera especial, en las Instituciones Educativas se evidencian múltiples formas de violencia y manejo inadecuado del conflicto; todo esto incide en los procesos de enseñanza aprendizaje, el rendimiento escolar, el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca, deben dar respuesta oportuna a estos hechos que generan entornos poco favorables para el desarrollo de una educación con calidad y requieren del apoyo, acompañamiento y asistencia técnica permanente, para afrontar situaciones para las cuales no están preparadas por su interdisciplinariedad, exigen un equipo de profesionales psicosociales, orientadores escolares, etc.

Las situaciones de convivencia escolar destacan la necesidad de realizar una intervención de los conflictos que acontecen en los espacios escolares proponiendo un abordaje integral, intersectorial y multidisciplinario, de allí la importancia del trabajo que el comité Departamental de Convivencia Escolar como instancia territorial encargada para realizar la articulación y generar acciones para mitigar los altos índices de situaciones que afectan la convivencia escolar y donde se vulneran particularmente los derechos de niñas, mujeres y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

La actividades desarrolladas en las IEO en los últimos años, evidencian que, es un tema prioritario y por consiguiente es indispensable seguir trabajando en él, las intervenciones realizadas demuestran que en general, existe una sensibilización significativa alrededor del tema, pero debemos seguir avanzando en la reducción de los casos de violencia de género con acciones y material específico en el tema; los directivos docentes y docentes permanentemente solicitan contar con un material pedagógico impreso, información análoga de fácil uso y acceso que no requiera conexión a internet ni el uso de herramientas tecnológicas como: celulares, tablets, computadores, etc.; aun sabiendo, que la migración tecnológica en materia de educación cada vez presenta mayor relevancia en la comunidad educativa. Sin embargo, se hace necesario que las IEO puedan tener alternativas de acceso a materiales educativos de diferentes tipos, apoyo y asistencia técnica permanente.

Es importante brindar a las IEO material pedagógico guía que sirva de orientación para contribuir a mitigar la violencia de género y contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela, para contribuir a erradicar dichas formas de violencia. Como una acción especifica, en el marco de "campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar" y por lo expuesto anteriormente, es de vital importancia la elaboración y entrega de estos materiales a las IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca, ante el incremento registrado en la estadísticas departamentales reportadas por el Observatorio de Género del Valle del Cauca en su informe de violencia de género del Departamento del Valle del Cauca con corte del 01 enero al 06 de marzo 2022 – 2023, el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE - MEN) e Inspección y vigilancia.

La finalidad de estas actividades es el diseño y entrega de material pedagógico que aporte a la mitigación de las violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.

Una vez elaborado el material pedagógico de la campaña y previa aprobación de los actores involucrados, se procederá a diseñar la ruta de entrega a las IEO de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, que contara con una estrategia logística que contemple la entrega y distribución y además dé respuesta a los actuales retos que atraviesa el país en temas de costos.

Teniendo en cuenta el contexto planteado anteriormente, el proyecto presenta una adición presupuestal en el año 2023, debido a la necesidad de mejorar las condiciones para el desarrollo técnico, metodológico y logístico en las siguientes actividades:

Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA.				
Actividad:	Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar				
No	SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Cant.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Entrega de pendones sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar	unidad	1	$ 37.600.000	$ 37.600.000
Entrega de pendones sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar					
No	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	Cant.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.1	Diseño -pendones	unidad	1	$ 1.840.000	$ 1.840.000
1.2	Impresión -pendones	unidad	149	$ 240.000	$ 35.760.000
ANA JANNETH IBARRA OUIÑONEZ Secretaria de Educacion				Elaboró:	

Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA

Actividad:	Entregar material pedagogico guia para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela

No	SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Cant.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
6	Entrega de guia para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela	unidad	1	$ 62.400.000	$ 62.400.000

Entrega de guia para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela					
No	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	Cant.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
6.1	Diseño de la guia	Unidad	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000
6.2	Impresión de la guia	Unidad	149	$ 150.000	$ 22.350.000
6.3	Transporte guia para mitigar la violencia contra la mujer	Unidad	149	$ 250.000	$ 37.250.000

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en diciembre de 2022, el costo del transporte de carga por carretera experimentó un aumento anual del 11,20%, casi el doble de la inflación consolidada en 2021, cuando el aumento en este rubro fue del 6,59%. Estos datos demuestran la importancia de evaluar cuidadosamente la dinámica del transporte y otros factores que pueden afectar los costos de los proyectos, incluyendo la entrega de todos los bienes que hacen parte integral del mismo, ya que según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), una empresa en Colombia destina en promedio 13,5% de sus ingresos a los costos logísticos, lo que demuestra la importancia que representa para el empresariado nacional este rubro[2]

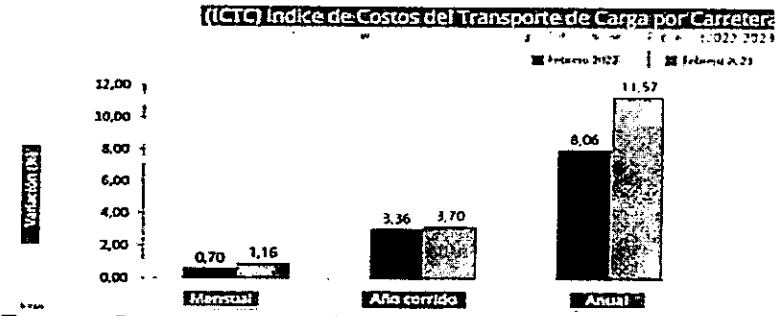
De acuerdo con los datos del DANE, el costo de poseer y financiar un vehículo fue el rubro que más aumentó en el último año, con un crecimiento del 41,73 %. Este incremento puede ser explicado en parte por el aumento del parque automotor en 2022, afectado por la crisis de los contenedores. Además, las tasas de interés establecidas por el Banco de la República se elevaron hasta el 12 % en diciembre, lo que generó un mayor costo en el financiamiento de los vehículos, las proyecciones actuales indican que estos indicadores pueden seguir al alza, dada la volatilidad en los mercados y la incertidumbre política que actualmente se presenta en el panorama internacional.

En los primeros meses del año se presentaron nuevos desafíos para el costo del transporte, ya que los peajes, que no son administrados ni por la Agencia Nacional de Infraestructura ni por el Instituto Nacional de Vías, han experimentado incrementos en las tarifas, ajustado a la inflación.

Pese al esfuerzo del Gobierno por mantener estables los costos del transporte se pueden observar cambios muy bruscos en materia del Índice de Costos de Transporte por Carretera (ICTC) que son uno de los principales indicadores para evaluar los costos de la cadena logística.

Ilustración 1. Variación del Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC) entre 2022 y 2023 tomando referencia el mes de febrero (variación mensual, año corrido y anual)

[2] https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/tendencias-para-el-sector-logistico-en-colombia-este-2023/



Fuente: Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Ahora bien, la inflación para este año parece no llegar a su pico al menos en el corto plazo. A esta condición se debe sumar el derrumbe en la vía Panamericana que conduce de Popayán a Pasto a partir del día 09 de enero, donde ha afectado a la población regional, el sector transporte y a los
precios de los alimentos[3].

Se debe tener en cuenta que, ante estos incrementos, los diferentes choques que incidirían en los costos y los ajustes mensuales que tiene el SICE-TAC de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución 34405/21 del Ministerio de Transporte es necesario revisar periódicamente los contratos en aras de que estos reflejen la realidad de los costos[4]. Por parte de Colfecar, se proyecta un Índice de Precios
del Transporte –IPT- de 10,54% a diciembre de 2023.

La dinámica del transporte y sus costos están influidos por diversos factores, estas situaciones han aumentado los precios internos del transporte y han generado un impacto significativo en el costo de vida de los hogares colombianos. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que el promedio de un índice que calcula costos no explica de antemano los aumentos en componentes de su canasta. Es necesario analizar detenidamente cada uno de los elementos que componen los costos del transporte, para poder entender su dinámica y su impacto en la economía del país.

El alza del índice de costos de transporte en un 3.5% en 2023 en comparación con el año anterior se explica por factores clásicos que han aumentado los costos en el sector. En primer lugar, el aumento en el precio de los combustibles es uno de los factores más importantes que ha influido en el alza del índice de costos de transporte. Los precios del petróleo y el gas natural han subido a nivel mundial debido a la reactivación económica post-pandemia, la recuperación de la demanda de energía y los problemas de suministro en algunos países productores entre ellos Rusia que tienen sanciones diplomáticas que han impedido el comercio, lo que ha hecho que el barril de petróleo aumente en los mercados internacionales, y este tenga su respectivo impacto en el precio de la gasolina.

[3] https://www.colfecar.org.co/wp-content/uploads/Perspectivas_Economicas_2023-I.pdf
[4] https://www.colfecar.org.co/wp-content/uploads/Perspectivas_Economicas_2023-I.pdf

Variación del ICTC y su contribución anual por clase de costos en febrero de 2023. Fuente: Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Tabla 3. ICTC Variación y contribución anual según las principales clases de costos
Febrero 2023

Clases de Costos	Variación Anual %	Contribución Puntos Porcentuales
Costo del vehículo y su apalancamiento	46,20	5,38
Mano de obra conductor(es) y ayudante(s)	10,41	1,81
Combustibles	2,12	0,83
Llantas ubicadas en la tracción	23,69	0,61
Lubricantes	29,07	0,53
Llantas ubicadas en la dirección	23,66	0,50
Seguros	13,11	0,35
Llantas ubicadas en los ejes libres	23,53	0,35
Peajes	1,79	0,24
Filtros	22,93	0,14

Fuente: DANE, ICTC.

Fuente: *DANE, ICTC.*

Por otra parte, la accesibilidad y las condiciones de seguridad en el territorio son variables que incrementan los costos necesarios para asegurar el éxito del proyecto, en especial si se tiene en cuenta que por las características de los elementos que conforman la dotación se requiere un manejo especial, necesario para garantizar la integridad de estos durante su transporte y manipulación a efectos de una correcta entrega en cada una de las sedes beneficiadas.

Es por lo anteriormente expuesto, que el proyecto se ve enfrentado a diversos eventos que generarán el uso de más tiempo para la realización de recorridos, rutas, visitas y a su vez un mayor esfuerzo institucional para cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma, por esta razón es importante tener en cuenta un aumento en el personal necesario y en los costos de transporte asociados para lograr el cumplimiento de sus metas y objetivos en los tiempos planteados.

5. **Ajustes en el presupuesto del proyecto (Trazabilidad)**

Actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste No. 1 VF Ordinarias (21-03)	Fondo	Ajuste 2 Adición Ordinaria (14-03)	Fondo	Ajuste 2 (DD-MM)	Ajuste 3 (DD-MM)	Ajuste 4 (DD-MM)	Valor Final
Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	RECURSOS POR GESTIÓN	$37.600.000	$42.225.500	2-1037	$37.600.000	1-1010				$129.225.500
	1-1037	$49.400.000								
Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	1-1037	$119.000.000	$57.774.500	1-1001						$176.774.500
Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de convivencia a los comités escolares de convivencia.	1-1037	$164.800.000	$125.000.000	2-1037						$289.800.000

Orientar con asistencia técnica la gestión el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	1-1037	$ 184.800.000	$ 132.200.000	2-1037						$317.000.000
Construir encuentros de para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela	1-1037	$ 82.000.000								82.000.000
Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela	RECURSOS POR GESTIÓN	$ 62.400.000	$ 60.000.000	2-1037	$62.400.000	1-1010				$122.400.000
Total		**$ 700.000.000**	**$ 417.200.000**		**$100.000.000**					**$1.117.200.000**

Nota: (En caso de aplicar)

6. **Control de cambios frente a productos y resultados:**

Actividades ajustadas	Descripción de la modificación en términos de Productos y/o Resultados esperados
Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	Esta actividad a pesar de que tenía recursos de POAI inicial, se debe modificar la fuente de recursos privados por gestión a fondo 1-1010, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.
Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de convivencia a los comités escolares de convivencia.	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Orientar con asistencia técnica la gestión el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Construir encuentros de para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela.	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela	Esta actividad a pesar de que tenía recursos de POAI inicial, se debe modificar la fuente de recursos privados por gestión a fondo 1-1010, por lo tanto, no cambia cantidad o producto esperado.

7. Cronograma final de todas las Actividades del Proyecto

No.	Actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste No. 1 VF Ordinarias (14-03)	Fondo	Ajuste 2 Adición Ordinaria (14-03)	Fondo	Valor Final Departamento	Valor recursos de gestión*	Valor Final	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de	RECURSOS POR GESTIÓN	$ 37.600.000	$ 42.225.500	2-1037	$ 37.600.000	1-1010	$ 129.225.500		$ 129.225.500				X	X	X	X	X	X	X	X	X
		1-1037	$ 49.400.000																			

No.	Actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste No. 1 VF Ordinarias (14-03)	Fondo	Ajuste 2 Adición Ordinaria (14-03)	Fondo	Valor Final Departamento	Valor recursos de gestión*	Valor Final	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Convivencia Escolar.																					
2	Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convive	1-1037	$ 119.000.000	$ 57.774.500	1-1001			$ 176.774.500		$ 176.774.500,00				X	X	X	X	X	X	X	X	X

No	Actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste No. 1 VF Ordinarias (14-03)	Fondo	Ajuste 2 Adición Ordinaria (14-03)	Fondo	Valor Final Departamento	Valor recursos de gestión*	Valor Final	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	ncia Escolar.																					
3	Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de convivencia a los comites escolares de convivencia.	1-1037	$ 164.800.000	$ 125.000.000	2-1037			$ 289.800.000		$ 289.800.000,00				X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Orientar con asistencia tecnica	1-1037	$ 184.800.000	$ 132.200.000	2-1037			$ 317.000.000		$ 317.000.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X

No	Actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste No. 1 VF Ordinarias (14-03)	Fondo	Ajuste 2 Adición Ordinaria (14-03)	Fondo	Valor Final Departamento	Valor recursos de gestión*	Valor Final	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	la gestion el Comite Departamental de Convivencia Escolar.																					
5	Construir encuentros de para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela	1-1037	$ 82.000.000					$ 82.000.000		$ 82.000.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X

No	Actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste No. 1 VF Ordinarias (14-03)	Fondo	Ajuste 2 Adición Ordinaria (14-03)	Fondo	Valor Final Departamento	Valor recursos de gestión*	Valor Final	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
6	Entregar material pedagogico guia para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela	RECURSOS POR GESTIÓN	$ 62.400.000	$ 60.000.000	2-1037	$ 62.400.000	1-1010	$ 122.400.000		$ 122.400.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Total		**$ 700.000.000**	**$ 417.200.000**		**$ 100.000.000**	**$ -**	**$ 1.117.200.000**	**$ -**	**$ 1.117.200.000**												

*En el caso de contemplar recursos de gestión, en esta columna debe ir el valor actualizado, una vez realizado el trámite presupuestal conforme a SUIFP Territorio.

8. Ajuste en los productos, metas e indicadores

Meta de producto	Producto MGA	Indicador	Meta Inicial	Meta Final
MP201020200206. Mantener los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, anualmente, durante el periodo de gobierno.	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas (Producto principal del proyecto)	Eventos de participación realizados	2	4
	Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva	Eventos de participación realizados	2	4

9. Trámite de vigencia futura:

Código CTP	Descripción actividad	(Año 1)	(Año 2)	(Año 3)	Valor total de la solicitud de Vigencia Futura
		$0,00	$0,00	$0,000	$0,00

230

Observaciones:

Fecha de actualización 21 de marzo de 2023

Datos del Formulador:

Nombre Completo: Ferney Palta Velasco
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: fpvelasco@gmail.com
Teléfono – Extensión: 3023955537

Firma del formulador: _____

Aprobó:

Nombre Completo del Sub secretario(a): Ana Milena Ortiz Sánchez
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co
Teléfono – Extensión: 3155737294

Firma del Subsecretario(a): _____

Aprobó:

Nombre Completo del Secretario(a): Ana Janeth Ibarra Quiñonez
Cargo: Secretaria de Educación
Correo electrónico: aijbarra@valledelcauca.gov.co
Teléfono – Extensión: 6200000 ext. 1500

Firma del Secretario(a): _____

DOCUMENTO TÉCNICO
REGISTRO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- DAP
(Decreto 0522 de mayo 9 de 2018)

1. **Nombre del Proyecto:** FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA.

2. **Código BPIN: 2021003760331**

3. **Presentado por:** Subsecretaría de Calidad Educativa

4. **Valor total del proyecto:** $ 1.300.000.000

5. **Valor del proyecto por año:**

Año	Valor
2021	
2022	$ 600.000.000
2023	$ 700.000000
Total	$ 1.300.000.000

6. **Duración del proyecto:** 2.5 años

7. **Localización geográfica del proyecto:** *(micro-regiones)*

Departamento	Micro-Regiones	Municipios
Valle del Cauca	Sur Cali	Vijes, la Cumbre, Dagua
	Sur Palmira	Ginebra, El Cerrito, Candelaria, Pradera y Florida
	Buga Centro	Calima-Darién, Yotoco, Restrepo y Guacarí
	Tuluá Centro	Trujillo, Bugalagrande, Riofrío, Andalucía, San Pedro, Sevilla, Caicedonia
	Norte Cartago	El Águila, Ansermanuevo, El Cairo, Argelia, Ulloa, Alcalá y Obando

	Norte Zarzal	Roldanillo, Versalles, Toro, El Dovio, La Unión, La Victoria, Roldanillo, Bolívar y Zarzal

8. Alineación del proyecto con la política pública:

8.1 Plan Nacional de Desarrollo: (Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018 -2022)

Línea / Pacto	300303 - 3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos / 3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
Objetivos	• Lograr una educación inicial de calidad para el desarrollo integral. • Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media. • Proporcionar una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos. • Aumentar el acceso y mejorar la calidad de la educación rural. • Impulsar una educación superior incluyente y de calidad. • Impulsar el diálogo entre diversos actores a favor de la calidad y pertinencia de la educación y formación para el trabajo.
Metas / Retos	• Avanzar en la calidad de la educación de los colegios oficiales, ya que solo 14 de cada 100 pertenece a las categorías altas de desempeño de Saber 11°. • Fortalecer la educación pública.
Estrategias	300303 - 3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos

8.2 Plan Departamental de Desarrollo: (Valle Invencible 2020- 2023)

Cód. y Sector	Educación
Cód. y Línea Estratégica Territorial	LT2 Valle del Cauca territorio de integración social para la paz
Cód. y Línea de Acción	LA2 Justicia, seguridad y convivencia
Cód. y Programa	Pg20102 Convivencia y resolución pacífica de conflictos

Cód. y Subprograma	Sp2010202. Escuelas Seguras, Sanas y Pacíficas
Cód. y Meta Resultado	MR20102002. Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Cód. y Metas Producto	MP201020200206. Mantener los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, anualmente, durante el periodo de gobierno.

8.3 Plan Municipal de Desarrollo:

Cód. y Sector	N/A
Cód. y Línea Estratégica Territorial	N/A
Cód. y Línea de Acción	N/A
Cód. y Programa	N/A
Cód. y Subprograma	N/A
Cód. y Meta Resultado	N/A
Cód. y Metas Producto	N/A

9. Identificación y descripción del problema del proyecto:

9.1 Problema o Necesidad:

Pocas estrategias que mitiguen escenarios y eventos que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.

9.2 Descripción de la situación existente con relación al problema:

La sociedad actual, se encuentra inmersa en un complejo escenario de avances tecnológicos, transformaciones, incertidumbres y crisis que permean los contextos familiar y escolar, a nivel nacional en las Instituciones Educativas se evidencian situaciones de violencia y conflicto en diversos ámbitos y de distintas formas, todo esto trae consecuencias que inciden tanto en los procesos de aprendizaje y rendimiento escolar como en el desarrollo social e individual de los estudiantes.

Las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios del Departamento del Valle del Cauca no son ajenas a estas situaciones que generan entornos poco favorables para el proceso de aprendizaje y desarrollo personal de los niños, niñas, adolescentes, lo que se ve reflejado en conflictos de convivencia escolar y en muchos casos en deserción escolar.

En el año 2017 un estudio sobre Violencia de Género y Escolar en Colombia revela que Antioquia y Valle del Cauca son las entidades territoriales con mayor reporte de violencia de género, representan el 26,3% del total, de la misma manera con violencia física (29,3%) y sexual (31,6%). Así mismo se encuentra que el 77,3% de las víctimas de violencia de género son mujeres, observando que por cada hombre víctima de violencia hay 3 mujeres agredidas; el 53,3% de los casos están afiliados al régimen subsidiado; los menores entre los 10 y 14 años (16%) son el grupo de población más afectado. (Violencia de género y escolar Colombia, 2017: Grupo de Vigilancia y Control de eventos de Salud Mental y Lesiones de Causa Externa - Instituto nacional de salud).

En una investigación Factores Asociados a la Intimidación Escolar en estudiantes de secundaria de dos municipios del Departamento del Valle del Cauca, se encontró que los estudiantes acoso escolar sea como intimidador, víctima o testigo, se puede atribuir dicho comportamiento a la expresión de sentimientos con relación a momentos vividos en su vida, tales como: la ausencia de sus padres, abuso o humillación ocurrida por sus padres o hermanos, además de las aulas con problemas de hacinamiento. En esta investigación la violencia entre hombres es más física, mientras que en las mujeres suele ser psicológica. (Delgado y Quiñones, 2010 – Tomado de Significado de la Violencia Escolar de los Estudiantes de una Institución Educativa del Municipio de Puerto Tejada Cauca, Bonilla 2014).

Por otra parte, según el instituto Colombiano de Bienestar Familiar entre el 2012 y julio de 2019 se adelantaron 1.491 procesos de restablecimiento de derechos por vulneraciones relacionadas con violencia escolar, de acuerdo con las estadísticas arrojadas por el observatorio de bienestar y niñez del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Antioquia, Bogotá y Valle del Cauca son las seccionales que más casos reportan de esta índole. Tablero PARD- Proceso de restablecimiento de derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Lo anterior nos sirve para referenciar algunos ejemplos de situaciones que se presentan y afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas, y lleva a reflexionar sobre la necesidad de y lo que convoca a la construcción de estrategias que permitan formar para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

En este contexto a la Escuela le constituye un reto en torno a la construcción de nuevas relaciones pacíficas y al trabajo que promueva la formación humana integral, y en este sentido, los docentes tienen un papel fundamental en la generación de transformaciones a través de los mecanismos democráticos, y de las relaciones de construcción humana pacífica. Es así como, las instituciones educativas se preguntan por el tipo de persona que desean formar, como logran contribuir a la formación de una persona mejor, la cual reflexione sobre sus realidades y proponga de nuevo en su proceso acciones nuevas. Es por ello que en los proyectos educativos institucionales y en las estructuras curriculares aparecen términos como formación humana integral, desarrollo humano, convivencia escolar, resolución de conflictos, lo cual de alguna manera ayude a comprender la complejidad del ser y sus relaciones con los otros y con el entorno.

En Colombia, el estudio realizado por Maturana et al (2009) sobre teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia escolar de estudiantes, docentes y directivos en tres colegios públicos de Bogotá, concluye que en el ejercicio de la convivencia, aspectos como las condiciones del entorno, la resolución de conflictos, la experiencia académica y social de los docentes, la infraestructura y la calidad de los recursos, así como el equipo docente y directivo, son responsables de la gestión de la convivencia en la escuela. Las consecuencias que se derivan del ejercicio de la convivencia escolar inciden directamente en los actores y en sus interrelaciones, trascendiendo al ámbito social.

El estudio de Violencias de género y escolar en Colombia del año 2017 del Grupo de Vigilancia y Control de eventos de Salud Mental y Lesiones de Causa Externa del Instituto Nacional de Salud revela que Antioquia y Valle del Cauca son las entidades territoriales con mayor reporte de situaciones de violencia de género, con una representación del 26,3% del total de entidades territoriales y de ellas el 29,3% relacionada con la violencia física y el 31,6% violencia sexual.

El mismo estudio identifica que el 73% de las victimas de violencia de genero son mujeres, observando que por cada hombre víctima de violencia hay 3 mujeres agredidas.

El Centro de Memoria Histórica mediante su informe Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano, citando a la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Victimas UARIV identifica que entre el año 2012 y el año 2015 en el Valle del Cauca se presentaron 96 reportes de atención por parte de la población LGBT.

En el mismo informe el Centro de Memoria Histórica tomando datos del Registro Único de Victimas RUV, por personas de los sectores sociales LGBT, se identifico que el

hecho victimizante de mayor ocurrencia era el desplazamiento forzado con 1.606 afectaciones, seguido de las amenazas, con una ocurrencia de 362 situaciones de victimizantes declaradas.

Por otra parte los estudios sobre la gestión de la convivencia escolar realizados por Fernández et al. (2003), Torrego (2010) y Camacho (2014) evidencian como los enfoques (punitivo, de las consecuencias y de los sentimientos abordados por Sullivan) y los modelos (punitivo-sancionador, relacional e integrado) (Torrego, 2000; Torrego y Moreno, 2001) destacan la importancia de visibilizar el acontecer cotidiano de la escuela construido de manera inconsciente por los actores educativos y la necesidad de crear espacios de participación, así como de una cultura institucional que autoevalúe y valore continuamente los impactos de la gestión institucional en la comunidad educativa.

Las situaciones de convivencia escolar destacan la necesidad de realizar una intervención de los conflictos que acontecen en los espacios escolares proponiendo un abordaje integral, intersectorial y multidisciplinario, de allí la importancia del trabajo que El comité Departamental de Convivencia Escolar como instancia territorial encargada para realizar la articulación y generar acciones para mitigar los altos índices de situaciones que afectan la convivencia escolar y donde se vulneran particularmente los derechos de niñas, mujeres y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

9.3 Magnitud actual del problema:

12 casos de afectación a la convivencia escolar reportados por oficina de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca durante el año 2020. Se realizó cualificación a 16 Escuelas de Familia en prevención de la violencia contra la mujer, faltando aún por intervenir 133 Instituciones Educativas. Se construyó un modelo de mediación escolar el cual debe ser implementado en las 149 Instituciones Educativas. Las 149 Instituciones Educativas Oficiales requieren asistencia técnica en la implementación y actualización de sus proyectos pedagógicos transversales, siendo esta una meta de mantenimiento. Sin embargo, en años anteriores no se han realizado proyectos relacionados con el fortalecimiento de las estrategias de promoción y prevención desde el escenario del Comité Departamental de Convivencia Escolar.

9.4 Árbol de problemas:

Efectos indirectos	Entornos hostiles que impiden la consolidación de una convivencia sana y pacifica	Escasas oportunidades políticas y sociales que permitan el desarrollo integral de la niñas, mujeres y adolescentes
Efectos directos	Vulneración de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca	Perdida de confianza en entes institucionales para mitigar violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela
Problema central	Pocas estrategias que mitiguen escenarios y prevengan eventos que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.	
Causas directas	Falta de un proceso de fortalecimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca en prevención de la prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela.	Falta de un proceso de posicionamiento de las acciones adelantadas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar en el marco de la prevención de las violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.
Causas indirectas	Falta asistencia técnica al Comité Departamental de Convivencia escolar que le permita fortalecer su gestión en prevención de violencias contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela.	Falta acciones que permitan posicionar la prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela como un tema fundamental para mejoramiento de la convivencia escolar

10. <u>Causas del problema</u>:

10.1 Causas directas:

Cd1:	Falta de un proceso de fortalecimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca en promoción y prevención de la violencia contra la mujer y las diferentes violencias que se presentan en la escuela.
Cd2:	Falta de un proceso de posicionamiento de las acciones adelantadas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar en el marco de la prevención de las violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.

10.2 Causas indirectas:

Ci1:	Falta asistencia técnica al Comité Departamental de Convivencia escolar que le permita fortalecer su gestión en prevención de violencias contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela
Ci2:	Falta acciones que permitan posicionar la prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela como un tema fundamental para mejoramiento de la convivencia escolar

11. Efectos generados por el problema:

11.1 Efectos directos:

Ed1:	Vulneración de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca
Ed2:	Perdida de confianza en entes institucionales para mitigar violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela

11.2 Efectos indirectos:

Ei1:	Entornos hostiles que impiden la consolidación de una convivencia sana y pacifica
Ei2:	Escasas oportunidades políticas y sociales que permitan el desarrollo integral de la niñas, mujeres y adolescentes

12. Antecedentes del proyecto:

La Gobernación del Valle del Cauca ha venido articulando acciones desde distintas secretarías para plantear estrategias que promuevan la convivencia pacífica, la reconciliación y la promoción de una cultura de paz en las instituciones educativas.

Dando cumplimiento con la establecido en la constitución nacional en los artículos 67 y 68, Ley 115 de 1994 (artículo 5, fines de la educación) y en el marco de las Leyes 1257 de 2008, que dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las

mujeres, la 1620 de 2013, a través de la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar, la 1732 de 2014 que establece la cátedra de paz en todas las instituciones educativas del país y la incorporación de los estándares básicos de competencias ciudadanas; en el marco del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2016 – 2019 "El Valle está en Vos" La Secretaria de Educación Departamental ejecutó proyectos encaminados a:

- Formación a docentes orientadores y directivos docentes en estándares de competencias ciudadanas de las instituciones educativas oficiales.

- Diseño y distribución de materiales pedagógicos para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, la sana convivencia y la democracia escolar.

- Acompañamiento a la implementación de acciones pedagógicas en el aula para fortalecer las competencias ciudadanas, la sana convivencia, gobierno escolar, rutas de atención, manuales de convivencia.

- Fortalecimiento a las mujeres en las instituciones educativas en el reconocimiento de las diversas formas de violencia contra ellas, así como, permitiendo que las comunidades educativas, los directivos docentes y estudiantes se fortalezcan en el tema de prevención de la violencia contra la mujer, promoviendo al Valle del Cauca, como territorio de paz.

- Fortalecimiento de las competencias ciudadanas, la construcción de paz, la convivencia escolar y la cátedra de paz para el mejoramiento de la calidad educativa en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca" (2018). Las actividades se ejecutaron en las 149 instituciones educativas del departamento.

La Secretaría de Educación Departamental en cumplimiento de las metas de productos y la meta de resultado formuladas en el Plan Departamental de Desarrollo 2016 -2019 realizó programas, proyectos interviniendo las 149 instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, mediante el proyecto "Fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas para la sana convivencia y la democratización de la vida escolar" ejecutó acciones como:

- Proyecto de Formación Pedagógica y Fortalecimiento Institucional para la implementación de La Cátedra de Paz en 104 I.E. No Certificadas del Departamento del Valle Del Cauca. (2016)

En el marco del programa ONDAS se desarrolló la línea Bienestar y Convivencia que tuvo como objetivo "promover el reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes y la comprensión de procesos sociales e históricos que contribuyan a la construcción de una cultura ciudadana de paz en el ámbito escolar y en la comunidad en general en el marco del post-acuerdo". La apuesta de la línea es movilizar la comprensión de los factores generadores de conflicto y el reconocimiento de los valores que aportan a la construcción de paz.

13. Justificación del Proyecto:

En el marco de la ley 1620 de 2013 que creo el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, se establece en el Artículo 20, que las acciones o decisiones de los Comités municipales, distritales y departamentales de Convivencia Escolar se armonizaran, articularan, implementaran y evaluaran, en su respectiva jurisdicción, las políticas estrategias y programas relacionados con la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía, el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, y la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

El comité Departamental de Convivencia Escolar en el ámbito de sus competencias, debe contribuir con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación de los derechos humanos, fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas, desarrollar acciones encaminadas a la promoción y prevención de la violencia contra niñas y mujeres y promover una convivencia sana y pacifica en los entornos escolares.

De acuerdo con el 7° Eje Estratégico del Plan Decenal de Educación 2016-2026 "Para construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género", al Plan de Desarrollo Nacional "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" y el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 "Valle Invencible" y con el propósito de dar continuidad con la trayectoria de resultados favorables obtenidos por el gobierno anterior, la gobernación del Valle, pretende con este proyecto durante el período de gobierno 2020 – 2023 Desarrollar un proceso de fortalecimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca en promoción y prevención de la violencia contra la mujer y las diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la

convivencia escolar en las Instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento.

14. Contribución del proyecto al sector educativo:

El presente proyecto contribuye al fortalecimiento de la gestión del Comité Departamental de convivencia Escolar para el desarrollo de acciones encaminadas a la promoción y prevención de situaciones que afectan la convivencia escolar y donde se vulneran particularmente los derechos de niñas, mujeres y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

El Comité Convivencia Escolar tiene como función desarrollar estrategias que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales, reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

Con el desarrollo de este proyecto se materializa la función del comité, realizando el acompañamiento a los diferentes actores e instancias que lo conforman y ejecutando campañas comunicativas para visibilizar las iniciativas y estrategias que se construyen al interior de éste, favoreciendo la sana convivencia y el ejercicio de los derechos humanos en entornos escolares.

15. **Población afectada y objetivo:** Teniendo en cuenta que la violencia contra la mujer puede ser provocada, incentivada y promovida por todos los actores de la sociedad, se establece como estrategia de prevención y mitigación potencializar el accionar de actores institucionales que acompañen los escenarios académicos y pedagógicos de niños, niñas, jóvenes y adolecentes de las Instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

15.1 Descripción población afectada y cantidad:
(Características demográficas, cantidad y fuente de la Información). La población afectada es de 133.392 estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Simat corte 30 de Mayo de 2021

15.2 Descripción población objetivo y cantidad:
(Características demográficas, cantidad y fuente de la información) La población objetivo es de 133.392 estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Simat corte 30 de Mayo de 2021

15.3 Enfoque diferencial población objetivo:

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE ENFOQUE DIFERENCIAL							
Población Objetivo (Total)	La población objetivo es de 133.392 estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Simat corte 30 de Mayo de 2021						
EDADES		**0 a 14 años**	**15 a 19 años**	**20 a 59 años**	**Mayor de 60 años**	**Territorio: Mpio (Urbano, Rural, comuna, Crrto, etc)**	**Total Enfoque Diferencial**
Población en General	**Mujeres**	47.086	15.505	3.509	179	34 municipios no certificados del Valle del Cauca – Instituciones educativas Oficiales (Zona Rural y Urbana)	66.279
	Hombres	49.055	16.027	1.953	78		67.113
	Total	96.141	31.532	5.462	257		133.392
Afrodescendientes	**Mujeres**	2016	699	79	2		
	Hombres	1846	728	34	0		
	Total	3.862	1.427	113	2		
Indígenas	**Mujeres**	1792	1423	219	2		
	Hombres	1811	1394	156	0		
	Total	3.603	2817	375	2		
Víctimas del conflicto	**Mujeres**	2200	995	170	4		
	Hombres	2446	920	77	0		
	Total	4.646	1.915	247	4		
LGTBIQ	**Total**						
Mujeres cabeza de hogar							
Población en situación de discapacidad	**Mujeres**	584	377	97	0		
	Hombres	1043	603	104	0		
	Total	1.627	980	201	0		
Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	**Mujeres**						
	Hombres						
TOTAL		96.141	31.532	5.462	257		133.392

16. Objetivos del proyecto:

16.1 Objetivo general:

OG:	Desarrollar estrategias que mitiguen escenarios y prevengan eventos que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.

16.1.1 Meta del objetivo general:

MOG:	Promover en las 149 instituciones educativas Oficiales la disminución de las situaciones que atentan contra la convivencia escolar y el adecuado y armónico desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes

16.1.2 Indicador(es) del objetivo general:

I1OG:	Descenso en el número de situaciones que atentan contra la convivencia escolar

16.2 Objetivos específicos:

OE1:	Implementar proceso de fortalecimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca en prevención de la prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela.
OE2:	Desarrollar un proceso de posicionamiento de las acciones adelantadas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar en el marco de la prevención de las violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.

16.2.1 Meta de los objetivos específicos:

M1OE1:	Fortalecer 4 Comité Departamental de Convivencia Escolar en prevención de violencias contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela
M1OE2:	Posicionar en las 149 Instituciones educativas con actividades el comité de convivencia escolar departamental.

16.2.2 Indicador(es) de los objetivos específicos:

I1OE1:	Jornadas de orientación realizados
I1OE2:	Comités fortalecidos

16.3 Árbol de objetivos:

Fines indirectos	Entornos de sana convivencia al interior de	Disminución de la violencia de género y

	las Instituciones Educativas	demás violencias al interior de la escuela
Fines directos	Consolidación de entornos protectores del pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes, estudiantes de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca	
Objetivo general	Desarrollar estrategias que mitiguen escenarios y prevengan eventos que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.	
Objetivos específicos	Implementar proceso de fortalecimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca en prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela.	Desarrollar un proceso de posicionamiento de las acciones adelantadas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar en el marco de la prevención de las violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.

17. <u>Alternativas de inversión contempladas</u> *(mínimo dos)*

17.1 Descripción de la alternativa 1 (seleccionada): "FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA"

17.2 Descripción de la alternativa 2: Promover espacios para que las instituciones Educativas oficiales compartan experiencias exitosas relacionadas con el desarrollo de proyectos obligatorios transversales en los diferentes niveles y grados educativos, para que así se puedan replicar las buenas prácticas

17.3 Breve justificación de la Alternativa seleccionada:
La alternativa seleccionada logra abarcar todos los aspectos relacionados con el fortalecimiento de convivencia escolar a través del Comité Departamental de Convivencia Escolar, respondiendo así a las exigencias legales y necesidades del contexto escolar.

18. Análisis técnico de la alternativa seleccionada:

18.1 Aspectos generales y técnicos *(ingeniería del proyecto)*

El proyecto 2022 – 2023 "FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA"

Requiere un análisis previo por parte del equipo técnico-pedagógico de la Secretaría de Educación Departamental de cada uno de los factores que inciden en la convivencia escolar en cada uno de los territorios y su impacto en las 149 instituciones educativas oficiales. Este análisis permitirá identificar los aspectos que deben fortalecerse y cuales requieren ser implementados para garantizar procesos de promoción de la sana convivencia y prevención de violencias al interior de la escuela. Se debe considerar como aspecto primordial la transversalización del enfoque de género, diferencial y de derechos que propenda por la mitigación de las diferentes violencias que se presentan en la escuela, fundamentalmente las violencias contra niñas, mujeres y adolescentes.

Es importante que desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar se desarrollen acciones en el marco de los componentes de promoción y prevención conforme a lo establecido en la Ruta de Atención Integral, empoderando a las comunidades educativas frente a las acciones que se deben desarrollar en el marco de la Ley 1620 de 2013.Igualmente, como es la obligación del Estado se hace indispensable fortalecer a los integrantes del Comité Departamental de Convivencia Escolar en temas de actualidad y contextualizados a las necesidades de una sociedad cambiante, con enfoques y metodologías que faciliten su gestión, en pro de brindar elementos conceptuales y legales en función de las nuevas demandas de la población estudiantil. Las necesidades escolares y los requerimientos legales indican que debe desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar deben operar diversas estrategias que fortalezcan la convivencia escolar y contribuyan al manejo emocional de conflictos en la escuela, por lo cual se plantea realizar un proceso fortalecimiento en torno a la prevención de violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.

Las metodologías planteadas para conseguir las metas esperados tienen como referencia algunos aspectos de la investigación acción participativa en términos de partir de los conocimientos y la caracterización de los contextos escolares en los diversos componentes del proyecto, para realizar análisis crítico y replantear acciones con vistas al mejoramiento de la formación humana integral, un proceso de acción–reflexión-acción que permita trabajar con la comunidad educativa. Para lo cual se tomara como referencia las siguientes estrategias:

- Formación: Proceso de reflexión pedagógica – didáctica que tiene por objetivo la apropiación de los enfoques, conceptos y especificaciones teóricas de los proyectos pedagógicos transversales en el marco de los derechos humanos, la transversalidad, las capacidades ciudadanas. Esto con miras a contribuir a la reflexión – transformación de las prácticas pedagógicas del docente (MEN, 2014, p. 19).

- Investigación: Busca fortalecer los temas educativos y las practicas pedagógicas aportando a la producción del conocimiento, dando cuenta de los saberes de quienes hacen trabajo de campo y desde sus experiencias.

- Acompañamiento: Acción pedagógica y técnica para el fortalecimiento de las experiencias pedagógicas de la escuela. Condiciones que deben dar cuenta de la realidad de los estudiantes, docentes y directivos desde un enfoque diferencial. Además, hace parte del proceso desde donde la Secretaría de Educación Departamental hace énfasis en las directrices pedagógicas en la materia, definiendo prioridades, realizando reflexiones pedagógicas, haciendo énfasis en el papel misional de la Secretaría en los proyectos pedagógicos transversales. También hace parte del acompañamiento fortalecer la lectura e interpretación de contextos de las Instituciones Educativas, necesidades y fortalezas, construyendo un acompañamiento puntual según sea el caso.

- Movilización y comunicación: Se asocia con procesos orientados a la resignificación de los imaginarios y representaciones sociales y a la generación de visiones compartidas, frente a problemáticas relacionadas con la formación en derechos humanos. También se hace necesario construir y fortalecer el tejido social de los y las docentes, desde las redes u otras perspectivas organizativas, que involucre estudiantes (MEN, 2014, p. 19).

- Monitoreo, seguimiento y evaluación: Proceso colectivo y participativo, que implica una mirada ordenada y analítica sobre lo que sucede o ha sucedido en relación con los objetivos que los Programas se han propuesto y que reflexiona sobre las acciones para replantear posturas, construir nuevos conocimientos y generar nuevas prácticas sociales en el contexto inmediato con proyección a otras comunidades. También, permite obtener la información necesaria para replantear metodologías y políticas en favor de los objetivos que la formación para el ejercicio de la ciudadanía persigue (MEN, 2014, p. 19).

Tácticas integradoras:

- Microregiones: Es el ordenamiento territorial que está identificado en el Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020 – 2023 y que hace parte del

división subregional del Departamento. Esta es una estrategia que contiene un conjunto de municipios cercanos y con características integradoras que permite proponer estrategias concordantes al territorio, a su vez son espacios pensados en sus actores y sus características en relación a la distintas zonas, en su justa medida y acorde a lo que son cada una, que permita reconocerse a sí mismos y se pueda hacer una hacer una implementación de las estrategias y acciones dentro de la subregión. (Plan de Desarrollo 2020- 2023, p. 17).

- Gestión: son los procesos orientados a fortalecer la capacidad institucional en las secretarías de educación para acompañar a los establecimientos educativos en la implementación de los proyectos pedagógicos transversales y para desarrollar acciones intersectoriales que fortalezcan esta implementación (MEN, 2014, p. 19).

- Intersectorialidad: Cuando se identifican problemáticas en una población y su contexto es importante plantear objetivos comunes que implican el desarrollo de acciones desde los diversos sectores que son fundamentales para conseguir aunar esfuerzos desde la planeación, la priorización de recursos y conocimientos. Esto se verá reflejado en el fortalecimiento de políticas integrales e integradas que ofrezcan respuestas a las necesidades generales (Fernández y Mendes, 2003).

El desarrollo de las estrategias de prevención y promoción requieren, desde estas acciones conjuntas, la correlación de los conocimientos que traen consigo los diferentes sectores y que posibilitan el diálogo de saberes, para que la interdisciplinariedad trascienda más allá de la escuela y se ubique en el marco de desarrollo de políticas más amplias. De esta manera, la transversalidad se hace posible en un escenario en donde diferentes sectores se articulan para la implementación de una política pública común, en donde cada uno actúa en cumplimiento de sus competencias y a su vez complementa, significa y viabiliza las de otros sectores.

- Focalización: La focalización permite que un conjunto de procesos a los cuales se les asigna recursos públicos o privados se concentren o dirijan hacia un foco de la población, con el objetivo de contribuir a la superación de una problemática identificada que los afecta. Además, este proceso permite que se garantice que el gasto se asigne a los grupos que realmente lo necesitan, población más vulnerable, y sirve de instrumento para que los programas realmente lleguen a la población objetivo que lo necesita.

A continuación se presenta la descripción de cada una de las actividades proyectadas para la meta de producto.

MP201020200206. Mantener los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, anualmente, durante el periodo de gobierno.

Descripción de actividades

Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.: Propiciar la prevención y reducción de la violencia contra la mujer desde las instituciones educativas, implementando campañas de sensibilización en temas relacionados con este tipo de violencia y el reconocimiento de herramientas que aporten a su prevención. Esta actividad busca que la comunidad educativa conozca los factores de riesgo y protectivos asociados a la presentación de situaciones de violencia tipo I, II y III. Se verificará mediante la creación de la campaña y su implementación y difusión.

Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de convivencia a los comites escolares de convivencia.: Realizar seguimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar en proceso de fortalecimiento de las herramientas conceptuales y prácticas para el reconocimiento y prevención de manifestaciones de violencia en la vida escolar y de violencia contra la mujer, centrado en los enfoques de derechos humanos, diferencial y perspectiva de género. El comité estará en capacidad de administrar y gestionar adecuadamente la información asociada a la presentación de situaciones de convivencia escolar.

Orientar con asistencia técnica los Comités Departamentales de Convivencia Escolar: Realizar acompañamiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar en la implementación de las herramientas conceptuales y prácticas para el reconocimiento y prevención de manifestaciones de violencia en la vida escolar y de violencia contra la mujer, centrado en los enfoques de derechos humanos, diferencial y perspectiva de género.

Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela: Diseño y entrega de material pedagógico que aporte a la mitigación de las violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela y el cual este transversalizado por los enfoques de género, diferencias y de género.

18.2 Estudio legal: *(Describa brevemente los aspectos legales del proyecto)*

Constitución Política de Colombia 1991. El punto de partida es el artículo 22 de La Carta Magna, que proclama "La paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento". Y en su artículo 67 incluye por primera vez la promoción, respeto y defensa de los Derechos Humanos, la paz y la democracia en el ámbito escolar (Art. 67).

Ley General de Educación 115 de 1994. El numeral 10 del artículo 5 de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación: "...de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo los siguientes fines: "(...) la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad"

El artículo 77 de la Ley 115/94, que habla de la autonomía escolar: "Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional".

En ese orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia -MEN-, contempló un plan para dar cumplimiento al mandato constitucional que reconoce a los Derechos Humanos como objetivo fundamental de la educación. Es así como, en lo relativo al mejoramiento de la calidad de la educación, diseñó una "propuesta integral de formación ciudadana" y comenzó a trabajar, a partir de un enfoque pedagógico por competencias, en la elaboración de los estándares básicos de competencias ciudadanas, que tienen, como objetivo principal, la convivencia y la paz.

La Ley 1620 de 2013. En marzo de 2013 fue sancionada la Ley 1620 que creó el "Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y la Mitigación de la Violencia Escolar". Cuyo objeto es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar; además de buscar y crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de

las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.

Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013. "Por el cual se reglamenta la "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

Decreto 1860 de 1994 – Reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Define el contenido del proyecto educativo institucional – PEI en su artículo 14, orientando que todos los establecimientos educativos deben elaborar y construir el PEI con la participación de la comunidad educativa, donde se exprese como van a alcanzar los fines educativos enmarcados en un marco contextual. También en su artículo 36 define los proyectos pedagógicos transversales, como: "una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno..."

Ley 1257 de 2008 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres". La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

La Política de salud sexual y reproductiva de los/las adolescentes (ssr) La salud sexual y productiva de la población adolescente comprende el ejercicio de una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana, la prevención del embarazo precoz y la prevención y atención de eventos relacionadas con la sexualidad y la reproducción.

19. **<u>Estudio de mercado del bien o servicio:</u>** *(Descripción de los aspectos técnicos de mercado del bien o servicio, análisis del mercado, series históricas y proyecciones del bien o servicio)*

Estudio de Oferta y Demanda	
Bien o servicio 1:	Comités apoyados y fortalecidos en sus procesos de resolución de conflictos

Medido a través de	Numero de comités		
Descripción	Procesos de asistencia técnica, acompañamiento y apoyo operativo y pedagógico a los comités departamentales		
Serie histórica			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2020	**0**	**4**	**-4**
2019	**0**	**4**	**-4**
2018	**0**	**4**	**-4**
2017	**0**	**4**	**-4**
Proyección de la Oferta y Demanda			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2021	**4**	**4**	**0**
2022	**4**	**4**	**0**
2023	**4**	**4**	**0**
2024	**0**	**4**	**-4**

1. **Productos esperados:** *(según catálogo de productos de la MGA)*

Código del Producto	Nombre del Producto	Indicador de producto	Unidad de medida
(4101038)	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas (4101038)	Eventos de participación realizados (410103800)	Numero
(4101047)	Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva (4101047)	Comités de impulso conformados	Numero

2. Cadena de valor del proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA.													
Objetivo General: Disminuir los índices de situaciones que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.													
Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
OE1: Implementar proceso de fortalecimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca en prevención de la prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela.	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas (41010380)	Eventos de participación realizados (41010380)	Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar			1	**$ 115.549.000**	1	**$ 119.000.000**			1	$ 234.549000
			Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de conviven			4	**$ 160.000.000**	4	**$ 164.800.000**			4	$ 324.800.000

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Objetivo General: Disminuir los índices de situaciones que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.

Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
			cia a los comites escolares de conviven cia.										
			Elaborar material para campaña s comunica tivas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presenta das desde el Comité Departa mental de Conviven			4	**$ 84.451.000**	4	**$ 87.000.000**			4	$ 171.451.000

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA.													
Objetivo General: Disminuir los índices de situaciones que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.													
Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
			cia Escolar.										
OE2: Desarrollar un proceso de posicionamiento de las acciones adelantadas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar en el marco de la prevención de las violencias	Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva (4101047)	Comités de impulso conformados	Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela			4	**$ 60.000.000**	4	**$ 62.400.000**			4	$ 122.400.000
			Orientar con asistencia técnica los Comités Departam			4	**$ 180.000.000**	4	**$ 184.800.000**			4	$ 364.800.000

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA.													
Objetivo General: Disminuir los índices de situaciones que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.													
Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
de género y demás violencias que se presentan en la escuela.			entales de Conviven cia Escolar.										
			Construir encuentro s de para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela					4	**$ 82.00 0.000**			4	$ 82.000.000

3. Cronograma actividades del proyecto año 2022:

(Incluya el tiempo de ejecución de las actividades por cada año de ejecución del proyecto)

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela	Campaña comunicativa	1	$ 115.459.000	**$ 115.459.000**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.																
Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	Material elaborado	1	$84.451.000	**$84.451.000**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de convivencia a los comites escolares de convivencia	Comités con procesos fortalecidos	4	$ 40.000.000	**$ 160.000.000**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar con asistencia técnica los Comités Departamentales de Convivencia Escolar.	Comités orientados	4	$ 45.000.000	**$ 180.000.000**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas	Comités con	4	$ 15.000.000	**$ 60.000.000**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

las formas de violencia en la escuela	material															

Cronograma actividades del proyecto año 2023

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	Campaña comunicativa	1	$ 119.000.000	**$ 119.000.000**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	Material elaborado	1	$87.000.000	**$87.000.000**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de convivencia a los comites escolares de convivencia	Comités con procesos fortalecidos	4	$ 41.200.000	**$ 164.800.000**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar con asistencia técnica los Comités Departamentales de Convivencia Escolar.	Comités orientados	4	$ 46.200.000	**$ 184.800.000**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela	Comités con material	4	$ 15.600.000	**$ 62.400.000**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Construir encuentros de para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela	Encuentros realizados	4	$ 20.500.000	**$ 82.000.000**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4. Análisis de riesgos

(identifique los riesgos que pueden afectar el desarrollo del proyecto y/o los riesgos que éste puede generar en su entorno)

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de Mitigación
1-Propósito (objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Paro de docentes por inconformidad con políticas publicas	Moderado - Mayor	Imposibilidad del desarrollo del proyecto.	Concertación con rectores para el desarrollo de las actividades, de lo contrario suspensión del proyecto mientras este el paro
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Decreto de emergencia sanitaria a causa del COVID u otra pandemia que imposibilite la movilidad y el dinamismo de las IE.	Moderado - Moderado	Imposibilidad del desarrollo de actividades presenciales y con gran aforo.	Utilización de medios tecnológicos para mitigar las problemáticas.
3-Actividad	De costos	Aumento en los precios del mercado de acuerdo a escasez de productos por factores externos	Moderado - Menor	Impacta las metas del producto disminuyendo la calidad o cantidad de la meta.	Reestructuración financiara del proyecto.

5. Indicadores de gestión:

(escribir el indicador como quedó en la MGA, según lo programado en las vigencias)

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Año
1000G109. Acciones De Fortalecimiento Y	Numero	4	2022

Promoción Para La Conformación De Comités Municipales Y Departamentales			
1000G109. Acciones De Fortalecimiento Y Promoción Para La Conformación De Comités Municipales Y Departamentales	Numero	4	2023

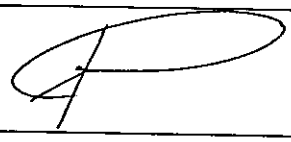
6. Resumen fuentes de financiación:

Entidad	Fuente de recursos	Valor	Año
Departamento del Valle del Cauca	Recursos propios	$ 600.000.000	2022
Gestión	Recursos propios - gestión	$ 700.000.000	2023

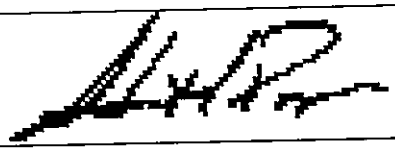
7. Observaciones

Ninguna

8. Datos del Formulador 2021:

Nombre:	**Luis Alberto Arias Garzon**
Cargo / Área :	**Profesional Universitario**
Correo electrónico:	**lgarzon@valledelcauca.gov.co**
Celular:	**3125218136**
Firma:	

Datos del Formulador 2022 y 2023:

Nombre:	Adriana Marcela Pazos
Cargo / Área :	**Profesional Universitario**
Correo electrónico:	adriana.m.pazos@gmail.com
Celular:	3217792202
Firma:	

9. **Fecha de formulación del proyecto:** *(17/06/2022)*

10. **Aprobación:**

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Aprobó:	**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**	**Jefe Responsable**	
Aprobó:	**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**	**Secretario de Educación (E)**	

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento de los comités departamentales de convivencia en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en las instituciones educativas del Valle del Cauca

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

2021003760331

Sector

Inclusión social y reconciliación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 16/07/2021 14:37:14

Identificador: 423316

Formulador Ciudadano: Carlos Eduardo Moreno Paz

Formulador Oficial : Carlos Eduardo Moreno Paz

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

XI. Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas

Linea

4. Reparación: Colombia atiende y repara a las víctimas

Programa

4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de desarrollo Departamental 2019-2023 - Valle Invencible

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

LT2 Valle del Cauca territorio de integración social para la paz
LA2 Justicia, seguridad y convivencia

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Pg20102 Convivencia y resolución pacífica de conflictos
MR20102002. Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Sp2010202. Escuelas Seguras, Sanas y Pacíficas
MP201020200206.

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Pocas estrategias que mitiguen escenarios y prevengan eventos que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

La sociedad actual, se encuentra inmersa en un complejo escenario de avances tecnológicos, transformaciones, incertidumbres y crisis que permean los contextos familiar y escolar, a nivel nacional en las Instituciones Educativas se evidencian situaciones de violencia y conflicto en diversos ámbitos y de distintas formas, todo esto trae consecuencias que inciden tanto en los procesos de aprendizaje y rendimiento escolar como en el desarrollo social e individual de los estudiantes.
Las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios del Departamento del Valle del Cauca no son ajenas a estas situaciones que generan entornos poco favorables para el proceso de aprendizaje y desarrollo personal de los niños, niñas, adolescentes, lo que se ve reflejado en conflictos de convivencia escolar y en muchos casos en deserción escolar.
Las situaciones de convivencia escolar destacan la necesidad de realizar una intervención de los conflictos que acontecen en los espacios escolares proponiendo un abordaje integral, intersectorial y multidisciplinario, de allí la importancia del trabajo que El comité Departamental de Convivencia Escolar como instancia territorial encargada para realizar la articulación y generar acciones para mitigar los altos índices de situaciones que afectan la convivencia escolar y donde se vulneran particularmente los derechos de niñas, mujeres y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

12 casos de afectación a la convivencia escolar reportados por oficina de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca durante el año 2020. Se realizó cualificación a 16 Escuelas de Familia en prevención de la violencia contra la mujer, faltando aún por intervenir 133 Instituciones Educativas. Se construyó un modelo de mediación escolar el cual debe ser implementado en las 149 Instituciones Educativas. Las 149 Instituciones Educativas Oficiales requieren asistencia técnica en la implementación y actualización de sus proyectos pedagógicos transversales, siendo esta una meta de mantenimiento. Sin embargo, en años anteriores no se han realizado proyectos relacionados con el fortalecimiento de las estrategias de promoción y prevención desde el escenario del Comité Departamental de Convivencia Escolar.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Falta de un proceso de fortalecimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca en prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela.	1.1 Falta asistencia técnica al Comité Departamental de Convivencia escolar que le permita fortalecer su gestión en prevención de violencias contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela
2. Falta de un proceso de posicionamiento de las acciones adelantadas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar en el marco de la prevención de las violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.	2.2 Falta acciones que permitan posicionar la prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela como un tema fundamental para mejoramiento de la convivencia escolar

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
Vulneración de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca	1.1 Entornos hostiles que impiden la consolidación de una convivencia sana y pacifica
2. Perdida de confianza en entes institucionales para mitigar violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela	2.2 Escasas oportunidades políticas y sociales que permitan el desarrollo integral de la niñas, mujeres y adolescentes

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro **Entidad:** Instituciones educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Entidad que presta el servicio educativo	Se beneficia debido a que mejora sus procesos de gestion, aumentando la calidad en sus servicios educativos.
Actor: Departamental **Entidad:** Valle del Cauca **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Entidad territorial que vela por el desarrollo educativo de sus habitantes	Apoya financiera menta el proyecto de inversión.

02 - Análisis de los participantes

La concertación de este proyecto se realizara en los encuentros periódicos institucionales entre la secretaria de educación y los rectores de cada institución educativa.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

133.392

Fuente de la información

Simat corte Mayo de 2021

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	Instituciones educativas oficiales de los 34 Municipios no certificados del Valle del Cauca

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

133.392

Fuente de la información

Simat corte Mayo de 2021

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	Instituciones educativas oficiales de los 34 Municipios no certificados del Valle del Cauca	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Población Vulnerable	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento	6.812	Simat corte Mayo de 2021
	Personas con discapacidad	2.808	Simat corte Mayo de 2021
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	257	Simat corte Mayo de 2021
	20 a 59 años	5.462	Simat corte Mayo de 2021
	15 a 19 años	31.532	Simat corte Mayo de 2021
	0 a 14 años	96.141	Simat corte Mayo de 2021
Grupos étnicos	Comunidades Afrocolombianas	5.404	Simat corte Mayo de 2021
	Pueblos Indígenas	6.797	Simat corte Mayo de 2021
Género	Femenino	66.279	Simat corte Mayo de 2021
	Masculino	67.113	Simat corte Mayo de 2021

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Pocas estrategias que mitiguen escenarios y prevengan eventos que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.

Objetivo general – Propósito

Desarrollar estrategias que mitiguen escenarios y prevengan eventos que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Descenso en el número de situaciones que atentan contra la convivencia escolar	**Medido a través de:** Número **Meta:** 50 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Informe de gestion de la Secretaria de Educacion

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Falta de un proceso de fortalecimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca en prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela.	Implementar proceso de fortalecimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca en prevención de la prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela.
Causa Indirecta 1.1 Falta asistencia técnica al Comité Departamental de Convivencia escolar que le permita fortalecer su gestión en prevención de violencias contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela	Brindar asistencia técnica al Comité Departamental de Convivencia escolar que le permita fortalecer su gestión en prevención de violencias contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela
Causa directa 2 Falta de un proceso de posicionamiento de las acciones adelantadas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar en el marco de la prevención de las violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.	Desarrollar un proceso de posicionamiento de las acciones adelantadas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar en el marco de la prevención de las violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.
Causa Indirecta 2.1 Falta acciones que permitan posicionar la prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela como un tema fundamental para mejoramiento de la convivencia escolar	Ejecutar acciones que permitan posicionar la prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela como un tema fundamental para mejoramiento de la convivencia escolar

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA	Si	Completo
Promover espacios para que las Instituciones Educativas oficiales compartan experiencias exitosas relacionadas con el desarrollo de proyectos obligatorios transversales en los diferentes niveles y grados educativos, para que así se puedan replicar la	No	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Comités apoyados y fortalecidos en sus procesos de resolución de conflictos

Medido a través de

Número

Descripción

Procesos de asistencia técnica, acompañamiento y apoyo operativo y pedagógico a los comités departamentales

Descripción de la Demanda

Descripción de la Oferta

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2017	0,00	4,00	-4,00
2018	0,00	4,00	-4,00
2019	0,00	4,00	-4,00
2020	0,00	4,00	-4,00
2021	4,00	4,00	0,00
2022	4,00	4,00	0,00
2023	4,00	4,00	0,00
2024	0,00	4,00	-4,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Es importante que desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar se desarrollen acciones en el marco de los componentes de promoción y prevención conforme a lo establecido en la Ruta de Atención Integral, empoderando a las comunidades educativas frente a las acciones que se deben desarrollar en el marco de la Ley 1620 de 2013.Igualmente, como es la obligación del Estado se hace indispensable fortalecer a los integrantes del Comité Departamental de Convivencia Escolar en temas de actualidad y contextualizados a las necesidades de una sociedad cambiante, con enfoques y metodologías que faciliten su gestión, en pro de brindar elementos conceptuales y legales en función de las nuevas demandas de la población estudiantil. Las necesidades escolares y los requerimientos legales indican que debe desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar deben operar diversas estrategias que fortalezcan la convivencia escolar y contribuyan al manejo emocional de conflictos en la escuela, por lo cual se plantea realizar un proceso fortalecimiento en torno a la prevención de violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.

Las metodologías planteadas para conseguir los productos esperados tienen como referencia algunos aspectos de la investigación acción participativa en términos de partir de los conocimientos y la caracterización de los contextos escolares en los diversos componentes del proyecto, para realizar análisis crítico y replantear acciones con vistas al mejoramiento de la formación humana integral, un proceso de acción–reflexión-acción que permita trabajar con la comunidad educativa.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	Instituciones educativas oficiales de los 34 Municipios no certificados del Valle del Cauca

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Comunicaciones,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Factores ambientales,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 1.300.000.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 730.800.000

Implementar proceso de fortalecimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca en prevención de la prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela.

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de eventos **Cantidad:** 4,0000 **Costo:** $ 730.800.000	**1.1.1** Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar. **Costo:** $ 234.549.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	1.1.2 Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de convivencia a los comites escolares de convivencia. **Costo:** $ 324.800.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.3 Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar. **Costo:** $ 171.451.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 569.200.000

Desarrollar un proceso de posicionamiento de las acciones adelantadas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar en el marco de la prevención de las violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.

Producto	Actividad:
2.1 Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva **Medido a través de:** Número de comites de impulso **Cantidad:** 4,0000 **Costo:** $ 569.200.000	**2.1.1** Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela **Costo:** $ 122.400.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	2.1.2 Construir encuentros de para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela **Costo:** $ 82.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	2.1.3 Orientar con asistencia tecnica los Comités Departamentales de Convivencia Escolar. **Costo:** $ 364.800.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

Actividad 1.1.1 Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	$12.000.000,00	$103.549.000,00
1	$13.000.000,00	$106.000.000,00
Total	$25.000.000,00	$209.549.000,00

Periodo	Total
0	$115.549.000,00
1	$119.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.2 Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de convivencia a los comites escolares de convivencia.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Transporte
0	$135.000.000,00	$25.000.000,00
1	$139.800.000,00	$25.000.000,00
Total	$274.800.000,00	$50.000.000,00

Periodo	Total
0	$160.000.000,00
1	$164.800.000,00
Total	

Actividad 1.1.3 Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	$56.024.000,00	$28.427.000,00
1	$57.000.000,00	$30.000.000,00
Total	$113.024.000,00	$58.427.000,00

Periodo	Total
0	$84.451.000,00
1	$87.000.000,00
Total	

Actividad 2.1.1 Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$60.000.000,00
1	$62.400.000,00
Total	$122.400.000,00

Periodo	Total
0	$60.000.000,00
1	$62.400.000,00
Total	

Actividad 2.1.2 Construir encuentros de para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	$82.000.000,00
Total	$82.000.000,00

Periodo	Total
1	$82.000.000,00
Total	

Actividad 2.1.3 Orientar con asistencia tecnica los Comités Departamentales de Convivencia Escolar.

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	$155.000.000,00	$25.000.000,00
1	$159.800.000,00	$25.000.000,00
Total	$314.800.000,00	$50.000.000,00

Periodo	Total
0	$180.000.000,00
1	$184.800.000,00
Total	

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Paro de docentes por inconformidad con políticas publicas	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Imposibilidad del desarrollo del proyecto.	Concertación con rectores para el desarrollo de las actividades, de lo contrario suspensión del proyecto mientras este el paro
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Decreto de emergencia sanitaria a causa del COVID u otra pandemia que imposibilite la movilidad y el dinamismo de las IE.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Imposibilidad del desarrollo de actividades presenciales y con gran aforo.	Utilización de medios tecnológicos para mitigar las problemáticas.
3-Actividad y/o Entregable	De costos	Aumento en los precios del mercado	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Desequilibrio economico del proyecto	Reestructuración de costos en actividades

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro en asistencia tecnica para el fortalecimiento de acciones que fortalezcan la sana convivencia en las instituciones.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

	Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	1	149,00	$5.000.000,00	$745.000.000,00
2	2	149,00	$5.500.000,00	$819.500.000,00

02 - Totales

	Periodo	Total beneficios	Total
1	1	$745.000.000,00	$745.000.000,00
2	2	$819.500.000,00	$819.500.000,00

Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$524.604.800,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-524.604.800,0
1	$596.000.000,0	$0,0	$0,0	$605.960.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-9.960.000,0
2	$855.600.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$855.600.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA					
$18.062.888,91	10,84 % F	$1,02	$8.100,42	$1.080.531.405,50	$7.135.869,70

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas (Producto principal del proyecto)	$146.648.906,42
Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva	$123.483.944,95

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Implementar proceso de fortalecimiento al Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca en prevención de la prevención de la violencia contra la mujer y demás violencias que se presentan en la escuela.

Producto

1.1. Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Eventos de participación realizados

Medido a través de: Número de eventos

Meta total: 4,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	4,0000	1	4,0000

02 - Objetivo 2

2. Desarrollar un proceso de posicionamiento de las acciones adelantadas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar en el marco de la prevención de las violencias de género y demás violencias que se presentan en la escuela.

Producto

2.1. Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva

Indicador

2.1.1 Comités de impulso conformados

Medido a través de: Número de comites de impulso

Meta total: 4,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	4,0000	1	4,0000

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Acciones De Fortalecimiento Y Promocion Para La Conformacion De Comites Municipales Y Departamentales

Medido a través de: Número

Código: 1000G109

Fórmula: Fpc = Af1 - Afo

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe de gestion de la Secretaria de Educacion departamental

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	4	1	4
		Total:	8

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Subprograma presupuestal

0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACION

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Recursos Gestionados por la secretaria de educacion	Privadas	Propios	0	$300.000.000,00
				1	$350.000.000,00
				Total	$650.000.000,00
	Valle del Cauca	Departamentos	Propios	0	$300.000.000,00
				1	$350.000.000,00
				Total	$650.000.000,00
	Total Inversión				$1.300.000.000,00
Total					$1.300.000.000,00

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Desarrollar estrategias que mitiguen escenarios y prevengan eventos que afectan la convivencia escolar y ponen en riesgo el pleno ejercicio de los derechos de niñas, mujeres y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales.	**Descenso en el número de situaciones que atentan contra la convivencia escolar**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de gestion de la Secretaria de Educacion	**Docentes y rectores conforme a las politicas publicas o en meses de concertacion para no impactar el servicio educativo**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas (Producto principal del proyecto)	**Eventos de participación realizados**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de gestion de la Secretaria de Educacion	**Instituciones educativas implementando planes de prevención exitosos**
	2.1 Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva	**Comités de impulso conformados**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de gestion de la Secretaria de Educacion	
Actividades	1.1.1 - Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.(*) 1.1.2 - Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de convivencia a los comites escolares de convivencia. 1.1.3 - Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	**Nombre: Acciones De Fortalecimiento Y Promocion Para La Conformacion De Comites Municipales Y Departamentales** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 8.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	2.1.1 - Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela 2.1.2 - Construir encuentros de para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela(*) 2.1.3 - Orientar con asistencia tecnica los Comités Departamentales de Convivencia Escolar.		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Gobierno nacional implementando politicas de prevención de la inflación o aumento de costos de productos y servicios.**

(*) Actividades con ruta crítica

LECIMIENTO DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DIFERENTES VIOLENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DEL CAUCA

AÑO: 2023

Reducir en 6 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno

			CLASIFICACION CENTRAL PRODUCTO DANE (CUENTA GASTO)						PRESUPUESTO DETALLADO POR ACTIVIDAD								ACTUALIZACIONES				
	INDICADOR PRODUCTO MGA	ACTIVIDAD MGA	INSUMOS CTP	CODIGO	DENOMINACIÓN	CLASE	SUBCLASE	SUBACTIVIDAD	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO	VALOR INICIAL SUBACTIVIDAD Y	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	FONDO	ADICIONES VIGENCIA FUTURA	FONDO		FONDO	TOTAL ACTIVIDAD
		Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y	8912 Servicios de impresión y reproducción de	89122 Servicios relacionados con la impresión	Pendones con información para promover el	149	3 meses	$ 252.349	$ 37.600.000		RECURSOS POR GESTION 1-1037					
									149	3 meses	$ 135.544	$ 20.196.000							
			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8912 Servicios de impresión y reproducción de información grabada a comisión o por contrato	89122 Servicios relacionados con la impresión	Material P.O.P	298	3 meses	$ 98.000	$ 29.204.000	$ 87.000.000	1-1037	$ 42.225.500	2-1037	$ 37.600.000	1-1010	$ 129.225
		Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.009	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8433 Servicios de contenidos de videos en línea (on-line)	84332 Servicios de transmisión de contenidos de video	Realizar campaña en Redes Sociales (Facebook e Instagram) para promover el mejoramiento de la convivencia escolar	1	3 meses	$ 16.015.470,00	$ 16.015.470	$ 119.000.000	1-1037	$ 67.774.500	1-1001		1-1037	$ 176.774
			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8311 Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión	83111 Servicios de consultoría en gestión estratégica	Profesional en Comunicación Social y Community Manager	1	2 meses	$ 7.210.000,00	$ 7.210.000		1-1037				1-1037		
			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8311 Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión	83111 Servicios de consultoría en gestión estratégica	Profesional en Diseño Gráfico y/o Publicista	1	2 meses	$ 5.150.000,00	$ 5.150.000		1-1037				1-1037		
			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8433 Servicios de contenidos de videos en línea (on-line)	84332 Servicios de transmisión de contenidos de video	Campaña institucional para fomentar el reconocimiento de las diversas formas	1	2 meses	$ 90.624.530,00	$ 90.624.530		1-1037				1-1037		
	416103500 Eventos de participación realizados	Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de convivencia a los comités escolares de convivencia	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8311 Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión	83111 Servicios de consultoría en gestión estratégica	Profesional para proceso de orientacion - Mano de obra calificada	1	12 meses	3100000	$ 37.200.000	$ 164.800.000	1-1037	$ 125.000.000	2-1037		1-1037	$ 289.800
			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8311 Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión	83111 Servicios de consultoría en gestión estratégica	Profesional para proceso de orientacion - Mano de obra calificada	5	8 meses	3350000	$ 100.500.000		1-1037				1-1037		
			Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	2.3.2.02.02.000	8 COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y	8411 Servicios de transporte terrestre local de pasajeros	84119 Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p	Servicios de transporte	10	10 meses	2710000	$ 27.100.000		1-1037				1-1037		
		Orientar con asistencia técnica la gestión del Comité Departamental de Convivencia Escolar.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8311 Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión	83111 Servicios de consultoría en gestión estratégica	Profesionales para seguimiento - Mano de Obra calificada	1	12 meses	4700000	$ 56.400.000	$ 164.800.000	1-1037	$ 132.200.000	2-1037		1-1037	$ 317.000
			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8311 Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión	83111 Servicios de consultoría en gestión estratégica	Profesionales para seguimiento - Mano de Obra calificada	5	8 meses	20000000	$ 103.000.000		1-1037				1-1037		
			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8596 Servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias	85961 Servicios de organización y asistencia de convenciones	Servicios de Logistica	10	10 meses	2340000	$ 25.400.000		1-1037				1-1037		

192

	Comités de impulso conformados	Construir encuentros de para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2 3 2 02 02 008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8311 Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión	83111 Servicios de consultoría en gestión estratégica	Profesionales para seguimiento - Mano de Obra calificada	2	2 meses	16000000	$ 32 000 000	$ 62 000 000	1-1037					1-1037	82.00
			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2 3 2 02 02 008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8598 Servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias	85901 Servicios de organización y asistencias de convenciones	Servicios de Logística	1	3 meses	50000000	$ 50 000 000		1-1037					1-1037	
		Entregar material pedagogico guia para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2 3 2 02 02 008	8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8812 Servicios de impresión y reproducción de información grabada, a comisión o por contrato	88122 Servicios relacionados con la impresión	Material de trabajo pedagogico	140	3 meses	418791,95	$ 82 400 000	$ 62 400 000	RECURSOS POR GESTION	$ 60 000 000	2-1037	$ 62 400 000	1-1010	122.40

VALOR TOYAL $ 700.000.000 $ 700.000.000 $ 417.200.000 $ 100.000.000 $ 1.117.200

VALOR POAI 2023 $ 600.000.000

VALOR RECURSOS POR GESTION $ 100.000.000

VALOR ADICION

1-1037	$ 600 000 000	$ 100.000.000	
2-1037			
1-1010			

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
Subsecretaria de Calidad Educativa

TECNICO Ferney Palta Velasco- Profesional especializado contratista

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas propias del Programa Especial de Educación Rural en el Valle del Cauca

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

2021003760137

Sector

Educación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 15/06/2021 19:36:04

Identificador: 415123

Formulador Ciudadano: Carlos Eduardo Moreno Paz

Formulador Oficial : Carlos Eduardo Moreno Paz

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

Linea

3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos

Programa

2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL - 2019 -2020

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

LT6. Desarrollo integral rural para la equidad
LA604. Ciencia tecnología e innovación en el valle rural.

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

60402. Transformación digital del campo Vallecaucano
MR60402001. Impactar 1500 productores rurales mediante la transferencia de conocimiento y tecnologías que generen innovación en la actividad agropecuaria durante el período de gobierno.
6040202. Extensión rural
MP604020100102, MP604020100103, MP604020100104, MP604020100105, MP604020100106 y MP604020100107.

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Pocas estrategias pedagógicas que integren diseños curriculares innovadores para el mejoramiento de la calidad educativa del sector rural.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

En el sector rural del Valle del Cauca, se encuentran 127 instituciones educativas, en las modalidades académica, agroindustrial, agropecuaria, agroecológico y ambiental, que para el 2019 atendieron 50641 estudiantes en grados preescolar a grado once. Si bien, diferentes entes, y especialmente el departamento viene haciendo esfuerzos por mejorar el acceso y la permanencia de los estudiantes de estas zonas con el fin de facilitar la disminución de brechas de desarrollo en el Valle del Cauca, relacionadas con la educación y la subsiguiente formación de personas con competencias para la vida en aspectos como la ética, calidad, aprendizaje continuo, capacidad de innovación, trabajo en equipo, entre otros; continúa existiendo un rezago profundo para los estudiantes del sector rural que muestran tasas de deserción de aproximadamente dos puntos por encima del promedio departamental que es de 1.76%, se desconoce el grado de interés en continuar con estudios técnicos y/o profesionales una vez culminan su básica secundaria.
Los Proyectos Pedagógicos Productivos, se han convertido en aliados estratégicos para afianzar los aprendizajes vistos en el aula, hacer de estos una experiencia de aprendizaje significativo con el que se espera los estudiantes estén en mayor capacidad de solucionar problemas propios de su entorno a la vez que desarrollan otras competencias antes mencionadas. Dichos P.P.P. deben estar articulados y funcionar en consonancia con las estructuras curriculares de las demás asignaturas, de otro modo no se lograría el resultado esperado.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

A la fecha, si bien, 60 Instituciones Educativas, han adoptado PPP de manera exitosa, es necesario afianzar los avances que se han logrado y revisar los aspectos a mejorar para impactar de la mejor manera las comunidades educativas, que a la postre son las que se benefician de estas iniciativas, es decir, el aprendizaje no sólo se centra en el estudiante.

En el caso del Valle del Cauca, en el año 2015 se lograron identificar, entre otros problemas, los bajos índices de aprendizaje, mala calidad de los procesos pedagógicos, deserción y repitencia. De igual modo, una disminución de la matrícula e incremento de la deserción escolar en los niveles de preescolar, básica y media. Estos problemas se encuentran asociados al conflicto armado, ausencia de políticas de inclusión social, falta de oportunidades y poca o nula inversión en el financiamiento de proyectos productivos agrícolas. En materia de calidad educativa, los indicadores muestran que existe una mejoría en los resultados obtenidos en el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE). Así, en el año 2015, las instituciones educativas rurales del departamento obtuvieron los siguientes resultados: primaria (4,75), secundaria (4,54) y media (4,86). Es decir, se encontraban muy por debajo de la media nacional. Entre los años 2016 y 2018, los resultados mejoran notablemente: primaria (4,59; 5,43 y 5,36), secundaria (4,62; 5,04 y 5,14); media (5,28; 5,13 y 5,22).

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Falta de acciones que fortalezcan el aprendizaje haciendo uso de nuevas metodologías y herramientas en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	1.1 Insuficiente destinación presupuestal para formular, ejecutar y evaluar los Proyectos Pedagógicos Productivos.
2. Deficiente asesoría y asistencia técnica a las I.E. rurales en los procesos administrativos y de promoción.	2.2 Falta de modelos de producción agropecuaria intensiva, que ayuden al desarrollo de los territorios en el tiempo.
3. Estudiantes y comunidad educativa, expuestos a diferentes riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional.	3.3 Insuficiente trabajo aplicado en las instituciones educativas para la disminución de la inseguridad alimentaria y nutricional de las niñas, niños, adolescentes y adultos.
4. Insuficientes estrategias para el fortalecimiento de la educación rural.	4.4 Alianzas, recursos humanos y económicos limitados para optimizar los procesos requeridos en la mejora de la calidad educativa rural.
5. Limitada oferta para la aplicación del modelo de granja integral en las instituciones educativas rurales.	5.5 Limitados recursos económicos para ampliar oferta de modelo de granja.
6. Insuficientes propuestas de mejoramiento en la cadena productiva de los cultivos biofortificados aplicados en las instituciones educativas rurales.	6.6 Desconocimiento de la importancia de la cadena productiva en el desarrollo de los territorios.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Baja grado de competitividad de los estudiantes en el mercado laboral	1.1 Aumento de las brechas de sociales y económicas de la población rural del departamento
2. Bajo uso de herramientas pedagógicas alternativas que proporciona la zona rural.	2.2 Deserción escolar
3. Bajo acceso a los alimentos de la canasta básica por parte de los estudiantes.	3.3 Riesgos relacionados en el desarrollo físico e intelectual de los miembros de la comunidad educativa, especialmente en niñas, niños y adolescentes.
4. Alta deserción escolar por desmotivación de los estudiantes para continuar la cadena de formación	4.4 Dificultad de acceder a educación superior y/o al mercado laboral
5. Desconocimiento de los estudiantes en nuevos modelos de producción agropecuaria de alta rentabilidad ambiental, social económica.	5.5 Desigualdad al acceso al mercado laboral
6. Bajo liderazgo de los estudiantes en el desarrollo económico de los territorios.	6.6 Baja credibilidad de los estudiantes en la toma de decisiones para el desarrollo regional

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental **Entidad:** Valle del Cauca **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Entidad territorial que vela por el desarrollo educativo de sus habitantes	Apoya financiera menta el proyecto de inversión.
Actor: Otro **Entidad:** Instituciones educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Entidad que presta el servicio educativo	Se beneficia debido a que mejora sus procesos de gestion, aumentando la calidad en sus servicios educativos.

02 - Análisis de los participantes

La concertación de este proyecto se realizara en los encuentros periódicos institucionales entre la secretaria de educación y los rectores de cada institución educativa.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

133.392

Fuente de la información

Simat corte Mayo 2021

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	Instituciones educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

98.243

Fuente de la información

Simat corte Mayo 2021

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	Instituciones educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	49.938	Simat corte Mayo 2021
	Femenino	48.305	Simat corte Mayo 2021
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas	2.328	Simat corte Mayo 2021
	Comunidades Afrocolombianas	4.191	Simat corte Mayo 2021
Etaria (Edad)	0 a 14 años	70.844	Simat corte Mayo 2021
	15 a 19 años	22.970	Simat corte Mayo 2021
	20 a 59 años	4.217	4.217
	Mayor de 60 años	212	Simat corte Mayo 2021
Población Vulnerable	Personas con discapacidad	2.113	Simat corte Mayo 2021
	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento	3.748	Simat corte Mayo 2021

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Pocas estrategias pedagógicas que integren diseños curriculares innovadores para el mejoramiento de la calidad educativa del sector rural.

Objetivo general – Propósito

Desarrollar y ejecutar estrategias pedagógicas que integren diseños curriculares innovadores para el mejoramiento de la calidad educativa del sector rural.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Impactar a Instituciones Educativas rurales de los municipios no certificados que hayan sido intervenidas con al menos una estrategia pedagógica enmarcada en el Programa Especial de Educación Rural, durante el periodo de gobierno.	**Medido a través de:** Número **Meta:** 127 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Informe de Gestion institucional de la Secretaria de Educacion

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Falta de acciones que fortalezcan el aprendizaje haciendo uso de nuevas metodologías y herramientas en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Desarrollar acciones que fortalezcan el aprendizaje haciendo uso de nuevas metodologías y herramientas en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa indirecta 1.1 Insuficiente destinación presupuestal para formular, ejecutar y evaluar los Proyectos Pedagógicos Productivos.	Promover destinación presupuestal para formular, ejecutar y evaluar los Proyectos Pedagógicos Productivos.
Causa directa 2 Deficiente asesoría y asistencia técnica a las I.E. rurales en los procesos administrativos y de promoción.	Implementar estrategias con el propósito de optimizar los procesos requeridos en la mejora de la calidad educativa rural.
Causa indirecta 2.1 Falta de modelos de producción agropecuaria intensiva, que ayuden al desarrollo de los territorios en el tiempo.	Desarrollar modelos de producción agropecuaria intensiva, que ayuden al desarrollo de los territorios en el tiempo.
Causa directa 3 Estudiantes y comunidad educativa, expuestos a diferentes riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional.	Articular acciones para que estudiantes y comunidad educativa de las Instituciones Educativas reduzcan los riesgos de presentar inseguridad alimentaria y nutricional.
Causa indirecta 3.1 Insuficiente trabajo aplicado en las instituciones educativas para la disminución de la inseguridad alimentaria y nutricional de las niñas, niños, adolescentes y adultos.	Desarrollar trabajo aplicado en las instituciones educativas para la disminución de la inseguridad alimentaria y nutricional de las niñas, niños, adolescentes y adultos.
Causa directa 4 Insuficientes estrategias para el fortalecimiento de la educación rural.	Implementar modelos de producción agropecuaria intensiva, que amplíen los conocimientos de los estudiantes y ayuden al desarrollo de los territorios en el tiempo.
Causa indirecta 4.1 Alianzas, recursos humanos y económicos limitados para optimizar los procesos requeridos en la mejora de la calidad educativa rural.	Promover Alianzas, recursos humanos y económicos para optimizar los procesos requeridos en la mejora de la calidad educativa rural.
Causa directa 5 Limitada oferta para la aplicación del modelo de granja integral en las instituciones educativas rurales.	Aumentar la oferta para la aplicación del modelo de granja integral en las instituciones educativas rurales.
Causa indirecta 5.1 Limitados recursos económicos para ampliar oferta de modelo de granja.	Promover recursos económicos para ampliar oferta de modelo de granja.
Causa directa 6 Insuficientes propuestas de mejoramiento de la cadena productiva de los cultivos biofortificados aplicados en las instituciones educativas rurales.	Implementar estrategias de mejoramiento en la cadena productiva de los cultivos biofortificados aplicados en las instituciones educativas rurales.
Causa indirecta 6.1 Desconocimiento de la importancia de la cadena productiva en el desarrollo de los territorios.	Consolidar la importancia de la cadena productiva en el desarrollo de los territorios.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Diseñar e implementar un modelo pedagógico de educación rural que cobije a todos las Instituciones Educativas Rurales del Valle del Cauca.	No	Completo
Fortalecer el Programa Especial de Educación Rural-PEER- a través de estrategias pedagógicas	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Fortalecer el Programa Especial de Educación Rural-PEER- a través de estrategias pedagógicas

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Proyectos pedagógicos productivos fortalecidos

Medido a través de

Número

Descripción

Proyectos Pedagógicos Productivos con asesoría técnica en sus unidades productivas, capacitados en formulación y gestión de proyectos, dotados de maquinaria, equipos e insumos.

Descripción de la Demanda

Descripción de la Oferta

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2017	127,00	127,00	0,00
2018	127,00	127,00	0,00
2019	127,00	127,00	0,00
2020	80,00	127,00	-47,00
2021	105,00	127,00	-22,00
2022	105,00	127,00	-22,00
2023	127,00	127,00	0,00
2024	127,00	127,00	0,00

Bien o servicio

Modelo de granja integral implementado.

Medido a través de

Número

Descripción

Replicar entre los docentes del área técnica y estudiantes un modelo de granja integral probado en I.E. del Valle del Cauca y brindar asistencia técnica en su implementación.

Descripción de la Demanda

Descripción de la Oferta

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2017	0,00	50,00	-50,00
2018	0,00	50,00	-50,00
2019	10,00	50,00	-40,00
2020	10,00	50,00	-40,00
2021	15,00	50,00	-35,00
2022	25,00	50,00	-25,00
2023	30,00	50,00	-20,00
2024	30,00	50,00	-20,00

Bien o servicio

Cultivos biofortificados implementados en las Instituciones Educativas.

Medido a través de

Número

Descripción

Acompañamiento a las acciones que oriente el CIAT en el marco de la investigación y convenio establecido con la Secretaría de Educación departamental en las fases de siembra, cultivo, cosecha, pos cosecha, transformación y/o comercialización de cultivos biofortificados en las I.E. Rurales.

Descripción de la Demanda

Descripción de la Oferta

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2017	5,00	50,00	-45,00
2018	10,00	50,00	-40,00
2019	10,00	50,00	-40,00
2020	10,00	50,00	-40,00
2021	15,00	50,00	-35,00
2022	30,00	50,00	-20,00
2023	50,00	50,00	0,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Considerando que la educación debe ser el eje fundamental del desarrollo económico, político y social y que el desarrollo de un país se mide por la escolaridad de sus habitantes, de no prestarse un servicio educativo de calidad con oportunidad, equidad y pertinencia, se incrementaran los problemas sociales de delincuencia, drogadicción desempleo, violencia, prostitución, pobreza, lo cual reafirma las inequidades sociales existentes.
Contribuir a la educación de los diferentes grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad dando respuesta a sus características específicas para brindarles oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en el sistema educativo en condiciones apropiadas de calidad, pertinencia, eficiencia y equidad.
En la medida que se brinden oportunidades educativas a las diferentes poblaciones, se disminuye el índice de analfabetismo, la delincuencia y la violencia en el Departamento.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	Instituciones educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Comunicaciones,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte

Alternativa: Fortalecer el Programa Especial de Educación Rural-PEER- a través de estrategias pedagógicas

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 5.531.661.434,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 1.382.739.000

Desarrollar acciones que fortalezcan el aprendizaje haciendo uso de nuevas metodologías y herramientas en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos **Medido a través de:** Número de establecimientos educativos **Cantidad:** 100,0000 **Costo:** $ 1.382.739.000	**1.1.1** Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos. **Costo:** $ 561.649.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.2 Realizar foro de la educacion rural. **Costo:** $ 309.090.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.3 Realizar seguimiento y asistencia tecnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos. **Costo:** $ 512.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 322.262.500

Implementar estrategias con el propósito de optimizar los procesos requeridos en la mejora de la calidad educativa rural.

Producto	Actividad:
2.1 Servicio educación formal por modelos educativos flexibles **Medido a través de:** Número de beneficiarios **Cantidad:** 127,0000 **Costo:** $ 322.262.500	**2.1.1** Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas. **Costo:** $ 322.262.500 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

3 - Objetivo específico 3 **Costo:** $ 304.500.000

Articular acciones para que estudiantes y comunidad educativa de las Instituciones Educativas reduzcan los riesgos de presentar seguridad alimentaria y nutricional.

Producto	Actividad:
3.1 Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de entidades y organizaciones **Cantidad:** 50,0000 **Costo:** $ 304.500.000	**3.1.1** Asistir tecnicamente la implementación de huertas escolares en las instituciones educativas oficiales. **Costo:** $ 304.500.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

4 - Objetivo específico 4 **Costo:** $ 354.166.665

Implementar modelos de producción agropecuaria intensiva, que amplíen los conocimientos de los estudiantes y ayuden al desarrollo de los territorios en el tiempo.

Producto	Actividad:
4.1 Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo. **Medido a través de:** Número de programas y proyectos **Cantidad:** 100,0000 **Costo:** $ 354.166.665	**4.1.1** Elaborar un plan de accion para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros) **Costo:** $ 354.166.665 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

5 - Objetivo específico 5 **Costo:** $ 1.799.905.000

Aumentar la oferta para la aplicación del modelo de granja integral en las instituciones educativas rurales.

Producto	Actividad:
5.1 Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media **Medido a través de:** Número de entidades **Cantidad:** 30,0000 **Costo:** $ 1.799.905.000	**5.1.1** Realizar seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral. **Costo:** $ 1.090.905.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si **5.1.2** Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial. **Costo:** $ 709.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

6 - Objetivo específico 6 **Costo:** $ 1.368.088.269

Implementar estrategias de mejoramiento en la cadena productiva de los cultivos biofortificados aplicados en las instituciones educativas rurales.

Producto	Actividad:
6.1 Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa **Medido a través de:** Número de establecimientos educativos **Cantidad:** 25,0000 **Costo:** $ 1.368.088.269	**6.1.1** Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas. **Costo:** $ 676.666.650 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	6.1.2 Realizar asistencia técnica a Instituciones educativas y entregar de insumos que contribuyan a la transformacion de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final. **Costo:** $ 183.921.619 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	6.1.3 Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados. **Costo:** $ 507.500.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

Actividad 1.1.1 Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$275.000.000,00
1	$169.950.000,00
2	$116.699.000,00
Total	$561.649.000,00

Periodo	Total
0	$275.000.000,00
1	$169.950.000,00
2	$116.699.000,00
Total	

Actividad 1.1.2 Realizar foro de la educacion rural.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$100.000.000,00
1	$103.000.000,00
2	$106.090.000,00
Total	$309.090.000,00

Periodo	Total
0	$100.000.000,00
1	$103.000.000,00
2	$106.090.000,00
Total	

Actividad 1.1.3 Realizar seguimiento y asistencia tecnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$207.500.000,00
1	$150.000.000,00
2	$154.500.000,00
Total	$512.000.000,00

Periodo	Total
0	$207.500.000,00
1	$150.000.000,00
2	$154.500.000,00
Total	

Actividad 2.1.1 Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas.

Periodo	Mano de obra calificada
1	$158.750.000,00
2	$163.512.500,00
Total	$322262.500,00

Periodo	Total
1	$158.750.000,00
2	$163.512.500,00
Total	

Actividad 3.1.1 Asistir tecnicamente la implementación de huertas escolares en las Instituciones educativas oficiales.

Periodo	Mano de obra calificada
1	$150.000.000,00
2	$154.500.000,00
Total	$304.500.000,00

Periodo	Total
1	$150.000.000,00
2	$154.500.000,00
Total	

Actividad 4.1.1 Elaborar un plan de accion para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros)

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$49.666.665,00	
1		$150.000.000,00
2		$154.500.000,00
Total	$49.666.665,00	$304.500.000,00

Periodo	Total
0	$49.666.665,00
1	$150.000.000,00
2	$154.500.000,00
Total	

Actividad 5.1.1 Realizar seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$150.000.000,00
1	$463.500.000,00
2	$477.405.000,00
Total	$1.090.905.000,00

Periodo	Total
0	$150.000.000,00
1	$463.500.000,00
2	$477.405.000,00
Total	

Actividad 5.1.2 Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$100.000.000,00
1	$300.000.000,00
2	$309.000.000,00
Total	$709.000.000,00

Periodo	Total
0	$100.000.000,00
1	$300.000.000,00
2	$309.000.000,00
Total	

Actividad 6.1.1 Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	$333.333.325,00
2	$343.333.325,00
Total	$676.666.650,00

Periodo	Total
1	$333.333.325,00
2	$343.333.325,00
Total	

Actividad 6.1.2 Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar de insumos que contribuyan a la transformacion de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$41.959.304,00
1	$69.932.175,00
2	$72.030.140,00
Total	$183.921.619,00

Periodo	Total
0	$41.959.304,00
1	$69.932.175,00
2	$72.030.140,00
Total	

Actividad 6.1.3 Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	$250.000.000,00
2	$257.500.000,00
Total	$507.500.000,00

Periodo	Total
1	$250.000.000,00
2	$257.500.000,00
Total	

Alternativa: Fortalecer el Programa Especial de Educación Rural-PEER- a través de estrategias pedagógicas

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Paro de docentes por inconformidad con políticas públicas	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Imposibilidad del desarrollo del proyecto.	Concertación con rectores para el desarrollo de las actividades, de lo contrario suspensión del proyecto mientras este el paro
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Decreto de emergencia sanitaria a causa del COVID u otra pandemia que imposibilite la movilidad y el dinamismo de las IE.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Imposibilidad del desarrollo de actividades presenciales y con gran aforo.	Utilización de medios tecnológicos para mitigar las problemáticas.
3-Actividad y/o Entregable	De costos	Aumento en los precios del mercado de acuerdo a escasez de productos por factores externos	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 2. Menor	Impacta las metas del producto disminuyendo la calidad o cantidad de la meta.	Reestructuración financiera del proyecto.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro en asistencia tecnica de parte de las Instituciones Educativas por apalancamiento con proyecto de la Gobernacion del Valle

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	127,00	$16.000.000,00	$2.032.000.000,00
2	127,00	$19.000.000,00	$2.413.000.000,00
3	127,00	$22.000.000,00	$2.794.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	$2.032.000.000,00	$2.032.000.000,00
2	$2.413.000.000,00	$2.413.000.000,00
3	$2.794.000.000,00	$2.794.000.000,00

Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$819.125.969,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-819.125.969,0
1	$1.625.600.000,0	$0,0	$0,0	$2.004.508.835,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-378.908.835,0
2	$1.830.400.000,0	$0,0	$0,0	$2.017.964.500,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-187.564.500,0
3	$2.235.200.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$2.235.200.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Fortalecer el Programa Especial de Educación Rural-PEER- a través de estrategias pedagógicas					
$485.534.473,46	23,63 %	$1,11	$44.345,20	$4.356.605.246,96	$149.869.276,32

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	$11.254.981,48
Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	$2.230.451,98
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto)	$5.353.084,76
Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	$2.637.900,55
Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	$47.231.658,39
Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	$39.977.826,08

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Desarrollar acciones que fortalezcan el aprendizaje haciendo uso de nuevas metodologías y herramientas en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Producto

1.1. Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos

Indicador

1.1.1 Establecimientos educativos beneficiados

Medido a través de: Número de establecimientos educativos

Meta total: 100,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	73,0000	1	86,0000
2	100,0000		

Indicador

1.1.2 Proyectos apoyados

Medido a través de: Número

Meta total: 100,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: No

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	73,0000	1	86,0000
2	100,0000		

02 - Objetivo 2

2. Implementar estrategias con el propósito de optimizar los procesos requeridos en la mejora de la calidad educativa rural.

Producto

2.1. Servicio educación formal por modelos educativos flexibles

Indicador

2.1.1 Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles

Medido a través de: Número de beneficiarios

Meta total: 127,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	127,0000	1	127,0000
2	127,0000		

03 - Objetivo 3

3. Articular acciones para que estudiantes y comunidad educativa de las Instituciones Educativas reduzcan los riesgos de presentar inseguridad alimentaria y nutricional.

Producto

3.1. Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto)

Indicador

3.1.1 Entidades y organizaciones asistidas técnicamente

Medido a través de: Número de entidades y organizaciones

Meta total: 50,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	30,0000	1	40,0000
2	50,0000		

Indicador

3.1.2 Comunidades acompañadas para la formulación de sus modalidades propias

Medido a través de: Número

Meta total: 50,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: No

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	30,0000	1	40,0000
2	50,0000		

04 - Objetivo 4

4. Implementar modelos de producción agropecuaria intensiva, que amplíen los conocimientos de los estudiantes y ayuden al desarrollo de los territorios en el tiempo.

Producto

4.1. Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.

Indicador

4.1.1 Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo

Medido a través de: Número de programas y proyectos

Meta total: 100,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	80,0000	1	90,0000
2	100,0000		

05 - Objetivo 5

5. Aumentar la oferta para la aplicación del modelo de granja integral en las instituciones educativas rurales.

Producto

5.1. Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media

Indicador

5.1.1 Entidades o instituciones asistidas técnicamente en innovación educativa

Medido a través de: Número de entidades

Meta total: 30,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	20,0000	1	25,0000
2	30,0000		

06 - Objetivo 6

6. Implementar estrategias de mejoramiento en la cadena productiva de los cultivos biofortificados aplicados en las instituciones educativas rurales.

Producto

6.1. Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa

Indicador

6.1.1 Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa

Medido a través de: Número de establecimientos educativos

Meta total: 25,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	15,0000	1	20,0000
2	25,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Entidades Territoriales Certificadas Con Planes De Educación Rural Formulados

Medido a través de: Número

Código: 0700G165

Fórmula:

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe de Gestion Institucional de la Secretaria de Educacion

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	1	
2	1	Total:	3

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

Subprograma presupuestal

0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACION

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Recurso Gestionados por la Secretaria de Educacion	Privadas	Propios	0	$18.500.000,00
				1	$1.639.715.500,00
				2	$1.527.557.465,00
				Total	$3.185.772.965,00
	Valle del Cauca	Departamentos	Propios	0	$905.625.969,00
				1	$658.750.000,00
				2	$781.512.500,00
				Total	$2.345.888.469,00
	Total Inversión				$5.531.661.434,00
Total					$5.531.661.434,00

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Desarrollar y ejecutar estrategias pedagógicas que integren diseños curriculares innovadores para el mejoramiento de la calidad educativa del sector rural.	**Impactar a Instituciones Educativas rurales de los municipios no certificados que hayan sido intervenidas con al menos una estrategia pedagógica enmarcada en el Programa Especial de Educación Rural, durante el periodo de gobierno.**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de Gestion institucional de la Secretaria de Educacion	**Docentes de acuerdo con politicas publicas y/o en mesas de concertacion sin parar actividades**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	**Establecimientos educativos beneficiados**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de gestión Institucional de la Secretaría de Educacion	
	2.1 Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	**Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de gestión Institucional de la Secretaría de Educacion	
	3.1 Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto)	**Entidades y organizaciones asistidas técnicamente**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de gestión Institucional de la Secretaría de Educación	**Plan de vacunacion eficiente y medidas de seguridad sanitaria implementandose.**
	4.1 Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	**Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de gestión Institucional de la Secretaría de Educacion	
	5.1 Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	**Entidades o instituciones asistidas técnicamente en innovación educativa**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de gestión Institucional de la Secretaría de Educacion	
	6.1 Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	**Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de gestión Institucional de la Secretaría de Educacion	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Departamento Nacional de Planeación - DNP

Programación / Resumen del proyecto

FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PROPIAS DEL PROGRAMA ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL CAUCA

Impreso el 5/06/2023 6:41:33 p.m.

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	1.1.1 - Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos. 1.1.2 - Realizar foro de la educacion rural. 1.1.3 - Realizar seguimiento y asistencia tecnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos.(*)	**Nombre: Entidades Territoriales Certificadas Con Planes De Educación Rural Formulados** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 3.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	2.1.1 - Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas.(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Precios del mercado regulados por el mercado y sin especulaciones.**
	3.1.1 - Asistir tecnicamente la implementación de huertas escolares en las Instituciones educativas oficiales.(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	4.1.1 - Elaborar un plan de accion para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros)(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	5.1.1 - Realizar seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.(*) 5.1.2 - Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial.		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	6.1.1 - Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas. 6.1.2 - Realizar asistencia técnica a Instituciones educativas y entregar de insumos que contribuyan a la transformacion de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.(*) 6.1.3 - Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	

(*) Actividades con ruta crítica

345
282

Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN
DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE [1]

Se certifica que los ajustes al proyecto no afectan los términos iniciales de su viabilidad y aprobación, ni modifica el objeto o altera sustancialmente las actividades y alcance del mismo de conformidad con la normatividad vigente del Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca.

1. **Nombre del Proyecto**: "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PROPIAS DEL PROGRAMA ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL CAUCA"

1. **Codificación del proyecto y estructura plan**

Código PI:	PI32-101763
Código BPIN:	2021003760137
Cód. y Dependencia:	1105
Cód. y Sector:	32 Educación
Cód. y Programa:	60402. Transformación digital del campo Vallecaucano
Cód. y Subprograma:	6040202. Extensión rural
Cód. y Meta Resultado:	MR60402001. Impactar 1500 productores rurales mediante la transferencia de conocimiento y tecnologías que generen innovación en la actividad agropecuaria durante el período de gobierno.
Cód. y Metas Producto:	MP604020100102. Aumentar en 50 los proyectos pedagógicos productivos institucionales y fortalecer los existentes durante el periodo de gobierno. MP604020100103. Mantener a 127 Instituciones Educativas con sus docentes capacitados en buenas prácticas agropecuarias, formulación y evaluación de proyectos, modelos flexibles y currículum, anualmente, durante el periodo de gobierno MP604020100104.Incrementar a 50 Instituciones Educativas rurales promoviendo la seguridad alimentaria, durante el periodo de gobierno MP604020100105. Aumentar en 30 las Instituciones Educativas con alianzas y convenios (SENA, INTEP, CIAT y otros), durante el periodo de gobierno. MP604020100106. Aumentar en 30 las Instituciones Educativas con modelo de granja integral implementado, durante el periodo de gobierno.
Área Funcional:	3260402010010000

2. **Vigencia:** 2023

3. **Tipo de ajuste/trámite:**

Ajuste en el valor del proyecto Si ( ) No (x)
(Aplican al menos puntos del 5 al 9)

[1] Documento de Soporte técnico al Control Previo a las modificaciones del proyecto de inversión (Decreto 1820 del 21 de diciembre de 2017)

Traslado (Crédito)		Adición	x
Traslado (Contracrédito)		Reducción	

Ajuste en los productos, metas, indicadores o sin trámite presupuestal
(Aplican al menos puntos 5, 7 y 9) Si ( ) No (x)

Trámite de Vigencia Futura Si ( ) No (x)
(Aplican al menos puntos 5 al 10)

Ordinaria	
Extraordinaria	
En ejecución de contratos	

4. **Justificación de los ajustes/trámites al proyecto:** *(Justificación de las modificaciones en aspectos técnicos, financieros y/o jurídicos).*

Se realiza ajuste al proyecto por valor de $ 309.069.965 de acuerdo con la certificación de hacienda con SADE 2023015823 de febrero 13 de 2023 (Fondo 1-1010 FONPET), con la adición presupuestal se busca el fortalecimiento de las estrategias pedagógicas propias del programa especial de educación rural en el Valle del Cauca.

La educación rural es uno de los desafíos más importantes que se han venido dando en las últimas décadas en Colombia. El Programa de Educación Rural nació en el año 2002, debido al reconocimiento de las brechas entre lo urbano y lo rural y la necesidad de promover estrategias pertinentes para resolver los problemas de permanencia, calidad, acceso y cobertura de los habitantes del campo. En el sector rural del Valle del Cauca, se encuentran 127 instituciones educativas, en las modalidades académica, agroindustrial, agropecuaria, agroecológico y ambiental. Si bien, la Secretaría de Educación del Departamento ha venido realizado grandes esfuerzos por mejorar el acceso y la permanencia de los estudiantes de estas zonas con el fin de facilitar la disminución de brechas relacionadas con la educación, continúan existiendo un rezago profundo para los estudiantes del sector rural que muestran tasas de deserción de aproximadamente dos puntos por encima del promedio departamental que es de 1.76%, se desconoce el grado de interés en continuar con estudios técnicos y/o profesionales una vez culminan su básica secundaria.

En el marco de la calidad educativa, las Instituciones Educativas Rurales desde hace algunos años vienen experimentando un conjunto de transformaciones para hacer de la educación un momento de aprendizaje activo, real y práctico en el mundo rural. En este sentido, se han venido implementando los Proyectos Pedagógicos Productivos como aliados estratégicos para afianzar los aprendizajes vistos en el aula, hacer de estos una experiencia de aprendizaje significativo con el que se espera los estudiantes estén en mayor capacidad de solucionar problemas propios de su entorno a la vez que desarrollan otras competencias antes mencionadas. Los Proyectos Pedagógicos Productivos -PPP, deben estar articulados y funcionar en consonancia con las estructuras curriculares de las demás asignaturas, de otro modo no se lograría el resultado.

Teniendo en cuenta el contexto planteado anteriormente, el proyecto se modifica en el año 2023 internamente debido a la necesidad de mejorar las condiciones para el desarrollo técnico, metodológico y logístico en las siguientes actividades:

1) Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar insumos que contribuyan a la transformación de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.

La biofortificación es el proceso de aumentar el valor nutricional de los cultivos alimentarios al aumentar su densidad de vitaminas y minerales a través del cruce convencional de plantas, prácticas agronómicas o biotecnología. En Colombia, el programa de Cultivos Biofortificados ha sido liderado por la Alianza Bioversity International y el CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical), programa a través del cual se busca contribuir con el mejoramiento de seguridad alimentaria y nutricional de la población a través de la siembra, cosecha y consumo de los cultivos y alimentos biofortificados.

A través del convenio establecido entre la Secretaría de Educación Departamental -SED y la Alianza Bioversity International - CIAT, se realizará una asistencia técnica a 25 Instituciones educativas rurales focalizadas por la SED. Los criterios para la selección de las instituciones educativas contemplarán:

1. Instituciones educativas que hayan implementado cultivos biofortificados, obteniendo excelentes resultados.
2. Instituciones educativas que cuenten con espacios adecuados para la transformación de materias primas
3. Docentes y directivos docentes de instituciones educativas comprometidos con la implementación, desarrollo y transformación de los cultivos biofortificados.

Para el desarrollo de esta actividad se realizará una asistencia técnica a las instituciones educativas focalizadas en las siguientes temáticas:

- Sensibilización sobre cultivos biofortificados y manejo integrado del suelo.
- Entrenamiento en buenas prácticas agrícolas (BPS) y manejo integrado del Cultivo.
- Preparación de bio insumos.
- Capacitación en poscosecha y elaboración de productos alimenticios.

Previo al desarrollo de esta actividad, se establecerán los acuerdos interinstitucionales entre la Secretaría de Educación Departamental y la Alianza Bioversity International - CIAT, al igual que la metodología, esquema, fechas de implementación y la logística para la asistencia técnica.

2) Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.

Para el desarrollo de esta actividad la Secretaría de Educación Departamental focalizará 25 instituciones, para la ejecución de estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados. Se contemplan los siguientes pasos o subactividades:

- Desarrollo de estrategias de Comercialización y modelo de negocio

- Asesor en implementación de estrategias de comercialización y modelos de negocio.
- Ejecución de campaña de comercialización y modelo de negocios.
- logística para acompañamiento a la implementación de estrategias

Para el desarrollo de estrategias de comercialización, se realizará a través de un servicio de consultoría con la Alianza Bioversity International – CIAT, un diagnóstico participativo que permitirá conocer la forma como las instituciones educativas llevan a cabo la comercialización actual de sus productos biofortificados. Con este diagnóstico se deberán identificar las falencias, riesgos, necesidades y oportunidades a las que se enfrentan.

Paralelamente, se deberán realizar actividades a las 25 instituciones educativas focalizadas de socialización de conceptos generales como: comercialización, entorno competitivo de los cultivos biofortificados y conceptos básicos para la creación de estrategias de comercialización.

Una vez creadas las estrategias de comercialización y promoción ajustadas a los mercados regionales y a la oferta de productos se realizará a través de un plan táctico la implementación de las estrategias y campañas de comercialización que incluyen pilotos de venta para generar resultados en corto plazo.

Con esta actividad, se proporcionarán los elementos necesarios para el desarrollo de estrategias de comercialización y modelo de negocio que propendan al mejoramiento de los ingresos de las comunidades educativas por medio de los cultivos biofortificados.

5. Ajustes en el presupuesto del proyecto (Trazabilidad)

Descripción de la actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste No. 1 VF Ordinarias (14-03)	Fondo	Ajuste 2 Adición Ordinaria (14-03)	Fondo	Ajuste 3 (DD-MM)	Ajuste 4 (DD-MM)	Valor Final
Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos.	1-1037	$ 116.699.000	$ 169.950.000	2-1037					$ 286.649.000
Realizar foro de la educación rural.	1-1037	$ 106.090.000							$ 106.090.000
Realizar seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos.	1-1037	$ 154.500.000	$ 14.100.000,00	2-1037					$ 168.600.000,00
Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas.	1-1037	$ 163.512.500							$ 163.512.500
Asistir técnicamente la implementación de huertas escolares en las Instituciones educativas oficiales.	1-1037	$ 154.500.000	$ 50.100.000,00	2-1037					$ 204.600.000,00
Elaborar un plan de acción para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros)	1-1037 2-1001	$ 18.293.500 $ 136.206.500							$ 154.500.000
Realizar seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.	1-1037	$ 477.405.000	$ 227.950.000,00 $ 154.600.198,00	2-1037 1-1001					$ 859.955.198,00
Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial.	1-1037	$ 309.000.000	$ 202.500.000,00	2-1037					$ 511.500.000,00
Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas.	2-1001	$ 343.333.325							$ 343.333.325
Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar de insumos que contribuyan a la transformación de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.	RECURSOS PRIVADOS POR GESTION	$ 72.030.140	$ 69.932.175,00	2-1037	$ 72.030.140	1-1010			$ 141.962.315,25

Descripción de la actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste No. 1 VF Ordinarias (14-03)	Fondo	Ajuste 2 Adición Ordinaria (14-03)	Fondo	Ajuste 3 (DD-MM)	Ajuste 4 (DD-MM)	Valor Final
Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.	RECURSOS PRIVADOS POR GESTION	$ 237.039.825	$ 250.000.000,00	2-1037	$ 237.039.825	1-1010			$ 507.500.000,00
	2-1001	$ 20.460.175							
Total		$ 2.309.089.965	$ 1.139.132.373		$ 309.089.965		$ -	$ -	$ 3.448.202.338

Nota: (En caso de aplicar)

351
286

6. **Control de cambios frente a productos y resultados:**

Actividades ajustadas	Descripcion de la modificación en términos de Productos y/o Resultados esperados
Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos.	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Realizar foro de la educación rural.	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas.	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Asistir técnicamente la implementación de huertas escolares en las Instituciones educativas oficiales.	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Elaborar un plan de acción para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros) .	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Realizar seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial.	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas.	Esta actividad no se modifica ya que tenía recursos de POAI inicial en su totalidad, por lo tanto, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar de insumos que contribuyan a la transformación de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.	Esta actividad no contaba con recursos en POAI, por tanto se adicionan recursos por la fuente 1-1010, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.
Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.	Esta actividad no contaba con recursos en POAI, por tanto se adicionan recursos por la fuente 1-1010, no cambia valor de la actividad ni cantidad o producto esperado.

7. Cronograma final de todas las Actividades del Proyecto

No.	Actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste No. 1 VF Ordinarias (14-03)	Fondo	Ajuste 2 Adición Ordinaria (14-03)	Fondo	Valor Final Departamento	Valor recursos de gestión*	Valor Final	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos.	1-1037	$ 116.699.000	$ 169.950.000	2-1037			$ 286.649.000		$ 286.649.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Realizar foro de la educación rural.	1-1037	$ 106.090.000					$ 106.090.000		$ 106.090.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Realizar seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos.	1-1037	$ 154.500.000	$ 14.100.000,00	2-1037			$ 168.600.000,00		$ 168.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas.	1-1037	$ 163.512.500					$ 163.512.500		$ 163.512.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Asistir técnicamente la implementación de huertas escolares en las Instituciones educativas oficiales.	1-1037	$ 154.500.000	$ 50.100.000,00	2-1037			$ 204.600.000,00		$ 204.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Elaborar un plan de acción para fortalecer	1-1037	$ 18.293.500					$ 154.500.000		$ 154.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

No.	Actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste No. 1 VF Ordinarias (14-03)	Fondo	Ajuste 2 Adición Ordinaria (14-03)	Fondo	Valor Final Departamento	Valor recursos de gestión*	Valor Final	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros).	2-1001	$ 136.206.500																			
7	Realizar seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.	1-1037	$ 477.405.000	$ 227.950.000,00 $ 154.600.198,00	2-1037 1-1001			$ 859.955.198,00		$ 859.955.198,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial.	1-1037	$ 309.000.000	$ 202.500.000,00	2-1037			$ 511.500.000,00		$ 511.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas.	2-1001	$ 343.333.325					$ 343.333.325		$ 343.333.325	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar de insumos que contribuyan a la transformacion de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.	RECURSOS PRIVADOS POR GESTION	$ 72.030.140	$ 69.932.175,00	2-1037	$ 72.030.140	1-1010	$ 141.962.315,25		$ 141.962.315,25	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

No.	Actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste No. 1 VF Ordinarias (14-03)	Fondo	Ajuste 2 Adición Ordinaria (14-03)	Fondo	Valor Final Departamento	Valor recursos de gestión*	Valor Final	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
11	Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.	RECURSOS PRIVADOS POR GESTION	$ 237.039.825	$ 250.000.000,00	2-1037	$ 237.039.825	1-1010	$ 507.500.000,00		$ 507.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		2-1001	$ 20.460.175																			
	Total		$ 2.309.069.965	$ 1.139.132.373		$ 309.069.965		$ 3.448.202.338		$ 3.448.202.338												

*En el caso de contemplar recursos de gestión, en esta columna debe ir el valor actualizado, una vez realizado el trámite presupuestal conforme a SUIFP Territorio.

383
288

8. Ajuste en los productos, metas e indicadores

Meta de producto	Producto MGA	Indicador	Meta Inicial	Meta Final
MP201020200206. Mantener los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, anualmente, durante el periodo de gobierno.	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas (Producto principal del proyecto)	Eventos de participación realizados	4	4
	Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva	Eventos de participación realizados	4	4

9. Trámite de vigencia futura:

Código CTP	Descripción actividad	(Año 1)	(Año 2)	(Año 3)	Valor total de la solicitud de Vigencia Futura
		$0,00	$0,00	$0,000	$0,00

Observaciones:

_____
_____
_____

Datos del Formulador:

Nombre Completo: Diana Carolina Cabal García
Cargo: Contratista Profesional universitario
Correo electrónico: dianacabal0606_@yahoo.es
Teléfono – Extensión: 3116052856

Firma del formulador: _____

Aprobó:

Nombre Completo del Sub secretario(a): Ana Milena Ortiz Sánchez
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co
Teléfono – Extensión: 3155737294

Firma del Subsecretario(a): _____

Aprobó:

Nombre Completo del secretario: Ana Janneth Ibarra Quiñonez
Cargo: secretaria de Educación
Correo electrónico: aijbarra @valledelcauca.gov.co
Teléfono – Extensión: 6200000 ext. 1500

Firma del Secretario(a): _____

...rtalecimiento de las estrategias pedagógicas propias del Programa Especial de Educación Rural en el Valle del Cauca	AÑO: 2023
...pactar 1500 productores rurales mediante la transferencia de conocimiento y tecnologías que generen innovación en la actividad agropecuaria durante el periodo de gobierno.	

...VALOR PROYECTO		PRESUPUESTO DETALLADO POR ACTIVIDAD								ACTUALIZACIONES				
...UCTO MGA	INDICADOR PRODUCTO MGA	ACTIVIDAD MGA	SUBACTIVIDAD	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO	VALOR SUBACTIVIDAD	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	FONDO	ADICION VIGENCIA FUTURA	FONDO	ADICION ORDINARIA	FONDO	TOTAL ACTIVIDAD
		Entregar a las instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos.	Insumos y/o maquinaria y/o equipo y/o herramientas para PPP	10	10 meses	$ 8.240.000	$ 82.400.000	$ 116.699.000	1-1037	$ 169.950.000	2-1037			$ 286.649
			Logistica de entrega de insumos y/o maquinaria y/o equipo y/o herramientas para PPP	10	10 meses	$ 3.429.900	$ 34.299.000		1-1037					
...o de ...a ...tos ...gico ...ivos ...61)	220106102 Proyectos apoyados	Realizar foro de la educacion rural.	Profesional /orientador y/o experto con experiencia en emprendimiento con enfoque en la gestión directiva.	1	11 meses	$ 468.182	$ 5.150.000	$ 106.090.000	1-1037					$ 106.090
			SERVICIOS LOGISTICOS DEL FOTO	1	12 meses	$ 36.482.600	$ 36.482.600		1-1037					
			Material de trabajo (Agenda, papelografo, entre otros insumos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad)	298	12 meses	$ 216.300	$ 64.457.400		1-1037					
		Realizar seguimiento y asistencia tecnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos.	**Profesionales para seguimiento - Mano de Obra calificada**	3	12 meses	$ 4.291.667	$ 154.500.000	$ 154.500.000	1-1037	$ 14.100.000,00	2-1037			$ 168.600.00
...lo	220103000	Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos	**Profesionales para seguimiento - Mano de Obra calificada**	2	12 meses	$ 4.881.771	$ 117.162.500		1-1037					

ación d por alos ativos ales 030)	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas.	Servicios logisticos	10	10 meses	$ 2.060.000	$ 20.600.000	$ 163.512.500	1-1037						$ 163.51
			Tecnicos para la asistencia tecnica - Mano de obra no calificada	1	12 meses	$ 2.145.833	$ 25.750.000		1-1037						
lo de ancia a en ación al, colar, ia y lla 006)	220100606 Comunidades acompañadas para la formulación de sus modalidades propias	Asistir tecnicamente la implementación de huertas escolares en las Instituciones educativas oficiales.	Profesionales para seguimiento - Mano de Obra calificada	3	12 meses	$ 44.633.333	$ 133.900.000	$ 154.500.000	1-1037	$ 50.100.000,00	2-1037				$ 204.600.0
			Servicios de trabnsporte	10	10 meses	$ 2.060.000	$ 20.600.000		1-1037						
lo de ación la ción y el or tivo. 035)	220103500 Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo	Elaborar un plan de accion para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros) .		1	10 meses	$ 18.293.500	$ 18.293.500		1-1037						
			Desarrollo de plan de acción para el fortalecimiento de alianzas y/o convenios con otras entidades	1	10 meses	$ 136.206.500	$ 136.206.500	$ 154.500.000	2-1001						$ 154.50
46 - os de ncia s en ción tiva a ción al, olar, a y la	Entidades o Instituciones asistidas técnicamente en innovación educativa	Realizar seguimiento a las Instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.	Jornadas de seguimiento	30	10 meses	$ 12.360.000	$ 370.800.000	$ 477.405.000	1-1037	$ 227.950.000,00	2-1037				$ 859.95
			Logisticapara seguimiento y asistencia técnica	30	10 meses	$ 3.553.500	$ 106.605.000		1-1037	$ 154.600.198,00	1-1001				
		Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agricola, pecuaria, agroindustrial.	Profesionales para seguimiento - Mano de Obra calificada	3	12 meses	$ 41.200.000	$ 123.600.000	$ 309.000.000	1-1037	$ 202.500.000,00	2-1037				$ 511.500.0
			Servicios logisticos	10	10 meses	$ 4.120.000	$ 41.200.000		1-1037						
			Servicios de trabnsporte	10	10 meses	$ 4.120.000	$ 41.200.000		1-1037						
			Profesionales para seguimiento - Mano de Obra calificada	5	6 meses	$ 20.600.000	$ 103.000.000		1-1037						
		Implementar la metodologia de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar	Taller de implementación de la metodologia "Aprender Haciendo"	1	10 meses	$ 111.583.325	$ 111.583.325	$ 343.333.325	2-1001						$ 343.333
			Apoyo de Profesionales para fortalecer la implementación de la metodologiá "Aprender Haciendo"	10	10 meses	$ 4.635.000	$ 46.350.000		2-1001						

os de a la enta do os de ación ativa 047)	220104700 Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	las materias primas-harinas.	Logistica para taller y apoyo de profesionales	1	10 meses	$ 92.700.000	$ 92.700.000			2-1001						
			Material para taller y apoyo de profesionales	400	10 meses	$ 231.750	$ 92.700.000			2-1001						
		Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar de insumos que contribuyan a la transformacion de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.	Asistencia técnica para cada institución educativa	25	10 meses	$ 1.545.000	$ 38.625.000	$ 72.030.140		RECURSOS PRIVADOS POR GESTION	$ 69.932.175,00	2-1037	$ 38.625.000	1-1010	$ 141.962.3	
			Logistica para asistencia técnica	25	10 meses	$ 1.338.206	$ 33.405.140			RECURSOS PRIVADOS POR GESTION			$ 33.405.140	1-1010		
		Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.	Desarrollo de estrategias de Comercialización y modelo de negocio	1	10 meses	$ 72.239.825	$ 72.239.825	$ 257.500.000		RECURSOS PRIVADOS POR GESTION	$ 250.000.000,00	2-1037	$ 72.239.825	1-1010	$ 507.500.0	
				1	10 meses	$ 20.460.175	$ 20.460.175			2-1001						
			Asesor en implementación de estrategias de comercialización y modelos de negocio por 3 meses	1	10 meses	$ 18.540.000	$ 18.540.000			RECURSOS PRIVADOS POR GESTION			$ 18.540.000	1-1010		
			Ejecucción de campaña de comercialización y modelo de negocios	1	10 meses	$ 103.000.000	$ 103.000.000			RECURSOS PRIVADOS POR GESTION			$ 103.000.000	1-1010		
			Logistica para acompañamiento a la implementación de estrategias	1	10 meses	$ 43.260.000	$ 43.260.000			RECURSOS PRIVADOS POR GESTION			$ 43.260.000	1-1010		
VALOR TOTAL								$ 2.309.069.965			$ 1.139.132.373		$ 309.069.965		$ 3.448.202	
VALOR POAI 2023								$ 2.000.000.000								
VALOR RECURSOS DE GESTIÓN								$ 309.069.965								
VALOR VIGENCIAS FUTURAS											$ 1.139.132.373					
VALOR ADICIÓN													$ 309.069.965			
								1-1037	$ 1.500.000.000							
								2-1001	$ 500.000.000							
								1-1001			$ 154.600.198,00					
								2-1037			$ 984.532.175,00					
								1-1010					$ 309.069.965			

ANA JANETH IBARRA QUIÑONEZ
Seretaria de Educación

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
Subsecretaria de Calidad Educativa

Elaboró: DIANA CAROLINA CABAL - PROFESIONAL CONTRATISTA

DOCUMENTO TÉCNICO
REGISTRO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- DAP
(Decreto 0522 de mayo 9 de 2018)

1. **Nombre del Proyecto:**

   Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas propias del Programa Especial de Educación Rural en el Valle del Cauca.

2. **Código BPIN: 2021003760137**

3. **Presentado por:** *(subsecretaria, oficina, área, grupo de trabajo)*

   Secretaría de Educación Departamental, Subsecretaría de Calidad Educativa

4. **Valor total del proyecto:**

   $ 5.531.661.434

5. **Valor del proyecto por año:**

Año	Valor
2021	$ 924.125.969
2022	$ 2.298.465.500
2023	$ 2.309.069.965
Total	$ 5.531.661.434

6. **Duración del proyecto:** *(número de meses, años)*

   2,5 años

7. **Localización geográfica del proyecto:** *(micro-regiones)*

Departamento	Micro- Regiones	Municipios
Valle del Cauca	Sur Cali	Vijes, la Cumbre, Dagua.
	Sur Palmira	Ginebra, El Cerrito, Candelaria, Pradera y Florida
	Buga Centro	Calima-Darién, Yotoco, Restrepo y Guacarí
	Tuluá Centro	Trujillo, Bugalagrande, Riofrío, Andalucía y San Pedro, Sevilla, Caicedonia
	Norte Cartago	El Águila, Ansermanuevo, El Cairo, Argelia, Ulloa, Alcalá y Obando

	Norte Zarzal	Roldanillo, Versalles, Toro, El Dovio, La Unión, La Victoria, Bolívar y Zarzal

8. Alineación del proyecto con la política pública:

8.1 Plan Nacional de Desarrollo: (Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018 -2022)

Línea / Pacto	3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
Objetivos	• Lograr una educación inicial de calidad para el desarrollo integral. • Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media. • Proporcionar una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos. • Aumentar el acceso y mejorar la calidad de la educación rural. • Impulsar una educación superior incluyente y de calidad. • Impulsar el diálogo entre diversos actores a favor de la calidad y pertinencia de la educación y formación para el trabajo.
Metas / Retos	• Avanzar en la calidad de la educación de los colegios oficiales, ya que solo 14 de cada 100 pertenece a las categorías altas de desempeño de Saber 11°. • Fortalecer la educación pública.
Estrategias	300303 - 3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos

8.2 Plan Departamental de Desarrollo: (Valle Invencible 2020- 2023)

Cód. y Sector	Educación
Cód. y Línea Estratégica Territorial	LT6. Desarrollo integral rural para la equidad
Cód. y Línea de Acción	LA604. Ciencia tecnología e innovación en el valle rural.
Cód. y Programa	60402. Transformación digital del campo Vallecaucano
Cód. y Subprograma	6040202. Extensión rural
Cód. y Meta Resultado	MR60402001. Impactar 1500 productores rurales mediante la transferencia de conocimiento y tecnologías que generen innovación en la actividad agropecuaria durante el período de gobierno.
Cód. y Metas Producto	MP604020100102. Aumentar en 50 los proyectos pedagógicos productivos institucionales y fortalecer los existentes durante el periodo de gobierno. MP604020100103. Mantener a 127 Instituciones Educativas con sus docentes capacitados en buenas prácticas agropecuarias, formulación y evaluación de proyectos, modelos flexibles y currículum, anualmente, durante el periodo de gobierno

	MP604020100104.Incrementar a 50 Instituciones Educativas rurales promoviendo la seguridad alimentaria, durante el periodo de gobierno MP604020100105. Aumentar en 30 las Instituciones Educativas con alianzas y convenios (SENA, INTEP, CIAT y otros), durante el periodo de gobierno. MP604020100106. Aumentar en 30 las Instituciones Educativas con modelo de granja integral implementado, durante el periodo de gobierno. MP604020100107. Aumentar a 25 las Instituciones Educativas con cultivos Biofortificados en las fases de producción, transformación y comercialización, durante el periodo de gobierno.

8.3 Plan Municipal de Desarrollo:

Cód. y Sector	N/A
Cód. y Línea Estratégica Territorial	N/A
Cód. y Línea de Acción	N/A
Cód. y Programa	N/A
Cód. y Subprograma	N/A
Cód. y Meta Resultado	N/A
Cód. y Metas Producto	N/A

9. Identificación y descripción del problema del proyecto:

9.1 Problema o Necesidad:

Pocas estrategias pedagógicas que integren diseños curriculares innovadores para el mejoramiento de la calidad educativa del sector rural.

9.2 Descripción de la situación existente con relación al problema:

En el sector rural del Valle del Cauca, se encuentran 127 instituciones educativas, en las modalidades académica, agroindustrial, agropecuaria, agroecológico y ambiental, que para el 2019 atendieron 50641 estudiantes en grados preescolar a grado once. Si bien, diferentes entes, y especialmente el departamento viene haciendo esfuerzos por mejorar el acceso y la permanencia de los estudiantes de estas zonas con el fin de facilitar la disminución de brechas de desarrollo en el Valle del Cauca, relacionadas con la educación y la subsiguiente formación de personas con competencias para la vida en aspectos como la ética, calidad, aprendizaje continuo, capacidad de innovación, trabajo en equipo, entre otros; continúa existiendo un rezago profundo para los estudiantes del sector rural que muestran tasas de deserción de aproximadamente dos puntos por encima del promedio departamental que es de 1.76%, se desconoce el grado de interés en continuar con estudios técnicos y/o profesionales una vez culminan su básica secundaria.

Los Proyectos Pedagógicos Productivos, se han convertido en aliados estratégicos para afianzar los aprendizajes vistos en el aula, hacer de estos una experiencia de aprendizaje

significativo con el que se espera los estudiantes estén en mayor capacidad de solucionar problemas propios de su entorno a la vez que desarrollan otras competencias antes mencionadas. Dichos P.P.P. deben estar articulados y funcionar en consonancia con las estructuras curriculares de las demás asignaturas, de otro modo no se lograría el resultado esperado.

Por otro lado, otro factor que la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación, la UNICEF y otras autoridades del área ha identificado que incide en el mejoramiento del rendimiento escolar es la Seguridad Alimentaria y Nutricional que puedan tener los estudiantes, especialmente niñas, niños y adolescentes; desde el Programa Especial de Educación Rural del departamento, se viene adelantando acciones para promover la siembra, cultivo y transformación de especies vegetales biofortificados, a la fecha se tiene 48 instituciones involucradas, a la par, se adelanta la siembra de huertas escolares en 47 I.E.

Solo la Educación puede cambiar ese estado de cosas, la cultura iguala a los hombres y la educación es la llamada a desarrollar esa cultura: científica, agraria, artística que fortalezca la identidad del hombre del con su entorno y el docente es el factor fundamental del cambio, de ahí la importancia que tiene que en los planes de formación docente se privilegie la educación rural y que la superación profesional contribuya a lograr la preparación de los maestros en ejercicio para elevar la calidad de la educación rural.

9.3 Magnitud actual del problema: *(Indicadores de línea Base)*

El departamento cuenta con 149 IEO ubicadas en 34 municipios no certificados atendiendo 130.880 estudiantes, según los datos que arroja el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) corte 2020, de estos, 2.927 son indígenas y 11.314 son afrodescendientes.

En el sector rural del Valle del Cauca, se encuentran 127 instituciones educativas de ellas, 50 tienen la especialidad técnica en producción agropecuaria, agroambiental y/o agroindustrial. Si bien, diferentes entes, y especialmente el departamento viene haciendo esfuerzos por mejorar el acceso y la permanencia de los estudiantes de estas zonas con el fin de facilitar la disminución de brechas de desarrollo en el Valle del Cauca, relacionadas con la educación y la subsiguiente formación de personas con competencias para la vida en aspectos como la ética, calidad, aprendizaje continuo, capacidad de innovación, trabajo en equipo, entre otros; continúa existiendo un rezago profundo para los estudiantes del sector rural que muestran tasas de deserción de aproximadamente dos puntos por encima del promedio departamental que es de 1.76%, se desconoce el grado de interés en continuar con estudios técnicos y/o profesionales una vez culminan su básica secundaria, por su parte, los resultados en las pruebas SABER están en promedio dos puntos por debajo de la media departamental.

A la fecha, si bien, 60 Instituciones Educativas, han adoptado PPP de manera exitosa, es necesario afianzar los avances que se han logrado y revisar los aspectos a mejorar

para impactar de la mejor manera las comunidades educativas, que a la postre son las que se benefician de estas iniciativas, es decir, el aprendizaje no sólo se centra en el estudiante.

En el caso del Valle del Cauca, en el año 2015 se lograron identificar, entre otros problemas, los bajos índices de aprendizaje, mala calidad de los procesos pedagógicos, deserción y repitencia. De igual modo, una disminución de la matrícula e incremento de la deserción escolar en los niveles de preescolar, básica y media. Estos problemas se encuentran asociados al conflicto armado, ausencia de políticas de inclusión social, falta de oportunidades y poca o nula inversión en el financiamiento de proyectos productivos agrícolas. En materia de calidad educativa, los indicadores muestran que existe una mejoría en los resultados obtenidos en el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE). Así, en el año 2015, las instituciones educativas rurales del departamento obtuvieron los siguientes resultados: primaria (4,75), secundaria (4,54) y media (4,86). Es decir, se encontraban muy por debajo de la media nacional. Entre los años 2016 y 2018, los resultados mejoran notablemente: primaria (4,59; 5,43 y 5,36), secundaria (4,62; 5,04 y 5,14); media (5,28; 5,13 y 5,22).

En los últimos años en el Departamento del Valle del Cauca se ha venido presentando disminución de la matrícula en los niveles de pre -escolar, básica y media, debido a la alta deserción escolar. Esta situación es más evidente en la zona rural, en donde los niños, jóvenes y adultos desertan del sistema educativo para vincularse a temprana edad al mundo laboral, o para ingresar a grupos al margen de la Ley. Esto se debe a factores externos e internos del sector educativo. Respecto a los factores externos se menciona la situación económica y recrudecimiento del conflicto armado. En cuanto a los factores internos del sector, se evidencia que la Escuela no está ofreciendo ambientes de aprendizaje apropiados que haga atractiva a los estudiantes su permanencia en el aula escolar: mobiliario inadecuado, infraestructura escolar en malas condiciones, metodologías inapropiadas, planes de estudio incoherentes con las características del campo.

La inseguridad alimentaria en la zona rural ha ido aumentando debido al mínimo acceso de la población a alimentos nutritivos, seguros y suficientes para cubrir las necesidades nutricionales para una vida sana y activa. Además, la falta de unidades productivas acorde a la especialidad de cada Institución hace que el servicio alimentario prestado por la I.E no minimice el impacto de inseguridad alimentaria de la comunidad estudiantil ocasionando deserción y baja calidad académica.

9.4 Árbol de problemas:

Efectos Indirectos	Aumento de las brechas de sociales y económicas de la población rural del departamento	Deserción escolar.	Riesgos relacionados en el desarrollo físico e intelectual de los miembros	Dificultad de acceder a educación superior y/o al mercado laboral	Desigualdad al acceso al mercado laboral	Baja credibilidad de los estudiantes en la toma de decisiones para el

			de la comunidad educativa, especialmente en niñas, niños y adolescentes			desarrollo regional
Efectos directos	Baja grado de competitividad de los estudiantes en el mercado laboral.	Bajo uso de herramientas pedagógicas alternativas que proporciona la zona rural	Bajo acceso a los alimentos de la canasta básica por parte de los estudiantes	Alta deserción escolar por desmotivación de los estudiantes para continuar la cadena de formación	Desconocimiento de los estudiantes en nuevos modelos de producción agropecuaria de alta rentabilidad ambiental, social y económica.	Bajo liderazgo de los estudiantes en el desarrollo económico de los territorios
Problema central	Pocas estrategias pedagógicas que integren diseños curriculares innovadores para el mejoramiento de la calidad educativa del sector rural.					
Causas directas	Recursos limitados para la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos utilizados como metodología de aprendizaje activo en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca	Deficiente asesoría y asistencia técnica a las I.E. rurales en los procesos administrativos y de promoción.	Estudiantes y comunidad educativa, expuestos a diferentes riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional.	Insuficientes estrategias para el fortalecimiento de la educación rural.	Limitada oferta para la aplicación del modelo de granja integral en las instituciones educativas rurales.	Insuficientes propuestas de mejoramiento en la cadena productiva de los cultivos biofortificados aplicados en las instituciones educativas rurales.

10. Causas del problema:

10.1 Causas directas:

Cd1:	Falta de acciones que fortalezcan el aprendizaje haciendo uso de nuevas metodologías y herramientas en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
Cd2:	Deficiente asesoría y asistencia técnica a las I.E. rurales en los procesos administrativos y de promoción.
Cd3:	Estudiantes y comunidad educativa, expuestos a diferentes riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional.
Cd4:	Insuficientes estrategias para el fortalecimiento de la educación rural.
Cd5:	Limitada oferta para la aplicación del modelo de granja integral en las instituciones educativas rurales.

Cd6:	Insuficientes propuestas de mejoramiento en la cadena productiva de los cultivos biofortificados aplicados en las instituciones educativas rurales.

10.2 Causas indirectas:

Ci1:	Insuficiente destinación presupuestal para formular, ejecutar y evaluar los Proyectos Pedagógicos Productivos.
Ci2:	Falta de modelos de producción agropecuaria intensiva, que ayuden al desarrollo de los territorios en el tiempo.
Ci3:	Insuficiente trabajo aplicado en las instituciones educativas para la disminución de la inseguridad alimentaria y nutricional de las niñas, niños, adolescentes y adultos.
Ci4:	Alianzas, recursos humanos y económicos limitados para optimizar los procesos requeridos en la mejora de la calidad educativa rural.
Ci5:	Limitados recursos económicos para ampliar oferta de modelo de granja.
Ci6:	Desconocimiento de la importancia de la cadena productiva en el desarrollo de los territorios.

11. Efectos generados por el problema:

11.1 Efectos directos:

Ed1:	Baja grado de competitividad de los estudiantes en el mercado laboral
Ed2:	Bajo uso de herramientas pedagógicas alternativas que proporciona la zona rural.
Ed3:	Bajo acceso a los alimentos de la canasta básica por parte de los estudiantes.
Ed4:	Alta deserción escolar por desmotivación de los estudiantes para continuar la cadena de formación
Ed5:	Desconocimiento de los estudiantes en nuevos modelos de producción agropecuaria de alta rentabilidad ambiental, social y económica.
Ed6:	Bajo liderazgo de los estudiantes en el desarrollo económico de los territorios.

11.2 Efectos indirectos:

Ei1:	Aumento de las brechas de sociales y económicas de la población rural del departamento
Ei2:	Deserción escolar
Ei3:	Riesgos relacionados en el desarrollo físico e intelectual de los miembros de la comunidad educativa, especialmente en niñas, niños y adolescentes.
Ei4:	Dificultad de acceder a educación superior y/o al mercado laboral
Ei5:	Desigualdad al acceso al mercado laboral
Ei6:	Baja credibilidad de los estudiantes en la toma de decisiones para el desarrollo regional

12. Antecedentes del proyecto:

La ley General de Educación, en el artículo 64 dispuso que el Gobierno Nacional y las entidades territoriales promoverán un servicio de educación campesina y rural, formal, no formal e informal, con sujeción a los planes de desarrollo respectivo.

La misma ley en su artículo 65 determinó que las Secretarías de Educación de las entidades territoriales, o los organismos que hagan sus veces, en Coordinación con las Secretarías de Agricultura orientaran el desarrollo de proyectos institucionales de educación campesina y rural, ajustando las particularidades regionales y locales, cuyo objetivo principal es incrementar el acceso con calidad para el sector educativo rural desde preescolar hasta la media.

El periodo administrativo anterior se propuso fortalecer la pertinencia de la escuela rural para la nueva ruralidad en aspectos como: La formación en las responsabilidades para la realización del destino colectivo en esa nueva realidad; el desarrollo de competencias para actuar efectivamente en un contexto, generación de nuevos elementos de reflexión, para mejorar la calidad en la gestión escolar en el sector rural y la articulación de los diferentes niveles de la educación en los nuevos contextos rurales con población dispersa.

Este proyecto se denominó PROGRAMA ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL - PEER, donde el impacto en la población se determinó por:

127 instituciones educativas rurales intervenidas y beneficiadas con especies mayores y menores, herramientas, semillas, abonos, maquinaria agroindustrial, asistencia técnica, foros y ferias.

1.006 docentes cualificados en modelos pedagógicos contextualizados, competencias multigradas, articulación de niveles, derechos básicos de aprendizajes, formulación y evaluación de proyectos y modelos flexibles.

214.820 estudiantes beneficiados en procesos de formación y con proyectos pedagógicos productivos. Durante el periodo 2016 – 2019 esto es un promedio de 53.705 estudiantes cada año.

Los logros obtenidos durante este periodo fueron: Capacitación en formulación y evaluación de proyectos a 127 IE rurales, Seguimiento y evaluación a 80 IE rurales y a sus proyectos Pedagógicos Productivos, Se implementaron 50 parcelas demostrativas de maíz y frijol biofortificado, capacitación a los Docentes de las áreas técnicas en manejo administrativo de recursos financieros y asociatividad, Ajuste al PEI en las IE con especialidad agropecuaria y plan de integración de componentes curriculares (PICC), se realizó el primer foro internacional de educación rural, Se reactivó la mesa departamental de educación rural, Se entregaron cartillas del modelo escuela nueva, se implementó la plataforma educativa PEERTENEZCO, se cualificaron 127 rectores, 1.006 docentes y 140 funcionarios en modelos flexibles, plan institucional de componentes curriculares.

Como se puede observar, la educación rural ha alcanzado logros muy interesantes en el departamento del Valle del Cauca, no sólo por la implementación de unidades demostrativas dentro de las Instituciones Educativas donde se integran estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, entre otros actores, sino también por las respuestas metodológicas que grupos de docentes han tenido a bien desarrollar de la mano con las Secretarías Departamentales y Municipales de Educación.

En el periodo de gobierno anterior, se logró realizar una inversión de $ 5.453.500.000 con la que se logró impactar a 53.705 estudiantes de las 127 Instituciones Educativas

Rurales con la integración a proyectos de diferente índole relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, producción agropecuaria y agroindustrial principalmente. A diferencia de los procesos desarrollados tiempos atrás, se espera dar continuidad de los avances se han alcanzado, así como incentivar a que otras Instituciones avancen significativamente en las diferentes metodologías que se están trabajando.
En el periodo de gobierno actual 2020 y primer semestre 2021, se logró la aplicación de herramienta de seguimiento a 12 Instituciones Educativas Rurales que cuentan con PPP, la dotación de herramientas/equipos o insumos para el fortalecimiento de PPP en 18 Instituciones Educativas Rurales, una jornada de capacitación en Proyectos Pedagógicos Productivos en la que participaron rectores y docentes de todas las instituciones educativas rurales de los municipios no certificados. En donde se trabajó a través del compartir de experiencias, se integrarán nuevas I.E. Rurales al plan Hortofrutícola del Valle del Cauca en su etapa 2, se realizó una de tres jornadas de compartir de experiencias de los PPP que vienen desarrollando las I.E. Rurales, como casos exitosos en los que se ha podido transversalizar los Proyectos en aras de mejorar los procesos de aprendizaje de competencias por parte de los estudiantes, se vinculó 8 I.E. Rurales en articulación con el INTEP para desarrollar el proyecto de formación técnica y tecnológica en la modalidad de Doble Titulación, y se ha realizado asistencia técnica a los cultivos biofortificados.

13. <u>Justificación del Proyecto</u>:

En 2020, a medida que la pandemia de la COVID-19 se propaga por todo el planeta, la mayor parte de los países anunciaron el cierre temporal de las escuelas, lo que afectó a más del 91 % de los estudiantes en todo el mundo. En abril de 2020, cerca de 1600 millones de niños y jóvenes estaban fuera de la escuela. Igualmente, cerca de 369 millones de niños que dependen de los comedores escolares tuvieron que buscar otras fuentes de nutrición diaria. Nunca habían estado tantos niños fuera de la escuela al mismo tiempo, lo que altera su aprendizaje y cambia drásticamente sus vidas, especialmente las de los niños más vulnerables y marginados. La pandemia mundial tiene graves consecuencias que pueden poner en peligro los avances que tanto costaron conseguir a la hora de mejorar la educación a nivel mundial".2
Colombia no es la excepción, en departamentos como el Valle del Cauca, si bien se tiene un desarrollo industrial por encima de la mayoría de departamentos, la pobreza multidimensional a la que se enfrenta el sector rural, profundizada por décadas de conflicto, ha generado serias dificultades en la formación de niños, niñas y adolescentes, quienes especialmente en el campo, se presentan como población con elevada tasa de flotabilidad (la población rural tiende a desplazarse continuamente por fenómenos de violencia o búsqueda de trabajo), en este sentido, Colombia se ha unido como miembro de la Organización de Naciones Unidas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en nuestra tarea específicamente el Objetivo No. 4 "Educación de Calidad"

A la fecha 60 IE de los municipios no certificados adelantan proyectos pedagógicos productivos, de estos; se ha firmado convenios para transferencias técnicas con entidades como el CIAT, ASOHOFRUCOL, Fondo Europeo para la Paz y Nutresa; con estas entidades se desarrollan proyectos tales como Producción de cultivos Biofortificados (fríjol y maíz), Plan hortofrutícola departamental (apoyo en la implementación de BPA), Rutas para la paz (apoyo a unidades agropecuarias y agroindustriales), así mismo, la Gobernación, a través de la Secretaría de Educación Departamental ha realizado una inversión en cualificación de docentes, infraestructura, equipos para el desarrollo de Proyectos Pedagógicos Productivos y eventos de intercambios de experiencias, que ha mostrado un gran potencial para incrementar los resultados relacionados a la calidad educativa de la región.

14. Contribución del proyecto al sector educativo:

Si bien, los retos son grandes, más aún ante la evidencia que ha dado este momento de Emergencia generado por la pandemia que estamos atravesando, donde se ha identificado con mayor precisión las limitantes que tienen nuestros niñas, niños, jóvenes y adolescentes para acceder y mantener sus procesos formativos como puede ser la conectividad a internet, los recursos físicos para acceder a la web, pero también nos abre la posibilidad de seguir explorando metodologías que permitan la resolución de problemas inmediatos utilizando recursos propios de las zonas donde habita cada estudiante. Más que nunca se ha evidenciado la necesidad de la producción agropecuaria de una forma tecnificada y organizada, la educación inicial, primaria y media enfocada a esta área se convierte en un aliado estratégico para el desarrollo social y económico y del Valle del Cauca.

Este proyecto es de gran importancia y de gran impacto para el Valle del Cauca, es un proyecto indispensable para la educación rural, ya que da continuidad al proceso de fortalecimiento de la educación rural, integrando modelos innovadores que permitan no sólo desarrollar los conocimientos y habilidades de los estudiantes, sino también mantener laboratorios de innovación y creación de agronegocios desde la academia y edades tempranas, generando una cultura de emprendimiento basada en la ciencia y la tecnología de manera que se motive a los jóvenes a quedarse en sus regiones con una visión de desarrollo sostenible e integral.

15. Población afectada y objetivo:

15.1 Descripción población afectada y cantidad:

N° de estudiantes en zona rural, urbano rural y urbana 133.392, matrícula SIMAT corte mayo 2021, de los cuales 66.279 son mujeres y 67.113 son hombres (Características demográficas, cantidad y fuente de la Información).

15.2 Descripción población objetivo y cantidad:

N° de estudiantes en zona rural y urbano rural 98.243, matrícula SIMAT corte mayo 2021, de los cuales 48.305 son mujeres y 49.938 son hombres (Características demográficas)

15.3 Enfoque diferencial población objetivo:

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE ENFOQUE DIFERENCIAL							
Población Objetivo (Total)							
EDADES		0 a 14 años	15 a 19 años	20 a 59 años	Mayor de 60 años	Territorio: Mpio (Urbano, Rural, comuna, Crrto, etc)	Total Enfoque Diferencial
Población en General	Mujeres	34.280	11.159	2.717	149		48.305
	Hombres	36.564	11.811	1.500	63		49.938
	Total	70.844	22.970	4.217	212		98.243
Afrodescendientes	Mujeres	1.590	537	44	2		2.173
	Hombres	1.433	560	25	0		2.018
	Total	3.023	1.097	69	2		4.191
Indígenas	Mujeres	1.015	11	34	0		1.060
	Hombres	1.214	6	47	1		1.268
	Total	2.229	17	81	1		2.328
Víctimas del conflicto	Mujeres	1.722	17	30	4		1.773
	Hombres	1.936	16	23	0		1.675
	Total	3.658	33	53	4		3.748
LGTBIQ	Total						
Mujeres cabeza de hogar							
Población en situación de discapacidad	Mujeres	437	277	78	0		792
	Hombres	782	453	86	0		1.321
	Total	1.219	730	164	0		2.113
Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	Mujeres						
	Hombres						
TOTAL							98.243

16. Objetivos del proyecto:

16.1 Objetivo general:

OG:	Desarrollar y ejecutar estrategias pedagógicas que integren diseños curriculares innovadores para el mejoramiento de la calidad educativa del sector rural.

16.1.1 Meta del objetivo general:

MOG:	Impactar a Instituciones Educativas rurales de los municipios no certificados que hayan sido intervenidas con al menos una estrategia pedagógica enmarcada en el Programa Especial de Educación Rural, durante el periodo de gobierno.

16.1.2 Indicador(es) del objetivo general:

I1OG:	Instituciones educativas impactadas con nuevas estrategias pedagógicas.
I2OG:	Instituciones educativas con modelos agropecuarios aplicados.

16.2 Objetivos específicos:

OE1:	Desarrollar acciones que fortalezcan el aprendizaje haciendo uso de nuevas metodologías y herramientas en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
OE2:	Implementar estrategias con el propósito de optimizar los procesos requeridos en la mejora de la calidad educativa rural.
OE3:	Articular acciones para que estudiantes y comunidad educativa de las Instituciones Educativas reduzcan los riesgos de presentar inseguridad alimentaria y nutricional.
OE4:	Implementar modelos de producción agropecuaria intensiva, que amplíen los conocimientos de los estudiantes y ayuden al desarrollo de los territorios en el tiempo.
OE5:	Aumentar la oferta para la aplicación del modelo de granja integral en las instituciones educativas rurales.
OE6:	Implementar estrategias de mejoramiento en la cadena productiva de los cultivos biofortificados aplicados en las instituciones educativas rurales.

16.2.1 Meta de los objetivos específicos:

M1OE1:	50 proyectos pedagógicos productivos institucionales y fortalecer los existentes durante el periodo de gobierno.
M1OE2:	127 IE de los municipios no certificados con nuevas metodologías y herramientas implementadas y/o fortalecidas.
M1OE3:	50 IE de modalidad agropecuaria con proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional establecidos
M1OE4:	100 IE beneficiadas con alianzas y convenios para mejorar la calidad educativa
M1OE5:	30 IE con modelo de granja integral implementado
M1OE6:	25 IE con cultivos Biofortificados en las fases de producción, transformación y comercialización, durante el periodo de gobierno

16.2.2 Indicador(es) de los objetivos específicos:

I1OE1:	Instituciones educativas con proyectos pedagógicos implementados y fortalecidos..
I1OE2:	Instituciones educativas con nuevas metodologías y herramientas pedagógicas.
I1OE3:	Instituciones educativas con acciones aplicadas a los planes de seguridad alimentaria.
I1OE4:	Instituciones educativas con alianzas y convenios interinstitucionales.
I1OE5:	Instituciones educativas con modelo de granja implementado
I1OE6:	Instituciones educativas con cadena productiva establecida para cultivos biofortificados

16.3 Árbol de objetivos:

Fines indirectos	Insuficientes metodologías didácticas como laboratorios de aprendizaje	Poca inversión en nuevos modelos agropecuarios como alternativa de desarrollo institucional.	Insuficientes acciones articuladas para mitigar la inseguridad alimentaria.	Carencia de alianzas y convenios que optimicen los procesos educativos	Baja inversión para ampliación de la oferta en la aplicabilidad del modelo de granja integral	Insuficientes recursos económicos y físicos para el mejoramiento de la cadena productiva de los cultivos biofortificados
Fines directos	Metodologías y herramientas aplicadas para fortalecer los aprendizajes	Modelo de producción agropecuaria implementada, ampliando los conocimientos y fortaleciendo el desarrollo de los territorios.	Acciones articuladas para mitigar la inseguridad alimentaria en nuestro departamento.	Alianzas y convenios realizados para optimizar los procesos educativos.	Modelo de granja integral aplicado a las instituciones educativas rurales agropecuarias	Cadena productiva mejorada y aplicada a los cultivos biofortificados como estrategia de mercado.
Objetivo general	Desarrollar y ejecutar estrategias pedagógicas que integren diseños curriculares innovadores para el mejoramiento de la calidad educativa del sector rural.					
Objetivos específicos	Desarrollar acciones y recursos que fortalezcan el aprendizaje haciendo uso de nuevas metodologías	Implementar estrategias con el propósito de optimizar los procesos requeridos en la mejora de la	Articular acciones para que estudiantes y comunidad educativa de las Instituciones Educativas reduzcan los	Implementar modelos de producción agropecuaria intensiva, que amplíen los conocimientos de los estudiantes y	Aumentar la oferta para la aplicación del modelo de granja integral en las instituciones	Implementar estrategias de mejoramiento en la cadena productiva de los cultivos biofortificados

	y herramientas en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	calidad educativa rural.	riesgos de presentar inseguridad alimentaria y nutricional.	ayuden al desarrollo de los territorios en el tiempo.	educativas rurales.	aplicados en las instituciones educativas rurales.

17. Alternativas de inversión contempladas *(mínimo dos)*

17.1 Descripción de la alternativa 1 (seleccionada):

Fortalecer el Programa Especial de Educación Rural-PEER- a través de estrategias pedagógicas.

Consiste en desarrollar estrategias de acompañamiento e intervención a las Instituciones Educativas Rurales del Valle del Cauca, estas partirán de la situación de cada Institución Educativa, la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros, el ajuste a los procesos pedagógicos se realizarán una vez retroalimentadas las experiencias y compartidas entre los miembros de las diferentes comunidades educativas, generando una evolución "natural" guiada por las acciones de cada proyecto focalizado.

17.2 Descripción de la alternativa 2:

Diseñar e implementar un modelo pedagógico de educación rural que cobije a todos las Instituciones Educativas Rurales del Valle del Cauca.

El diseño requiere el desarrollo de metodologías, material, formación de docentes, inversión en infraestructura, el tiempo de preparación dependería de los recursos con los que se cuente y su implementación representa un reto para modificación de esquemas tanto por parte de los docentes como de los estudiantes.

17.3 Breve justificación de la Alternativa seleccionada:

ESTRATEGIA 1: Fortalecer el Programa Especial de Educación Rural-PEER- a través de estrategias pedagógicas.

Considerando que la educación debe ser el eje fundamental del desarrollo económico, político y social y que el desarrollo de un país se mide por la escolaridad de sus habitantes, de no prestarse un servicio educativo de calidad con oportunidad, equidad y pertinencia, se incrementaran los problemas sociales de delincuencia, drogadicción desempleo, violencia, prostitución, pobreza, lo cual reafirma las inequidades sociales existentes.

Contribuir a la educación de los diferentes grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad dando respuesta a sus características específicas para brindarles oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en el sistema educativo en condiciones apropiadas de calidad, pertinencia, eficiencia y equidad.

En la medida que se brinden oportunidades educativas a las diferentes poblaciones, se disminuye el índice de analfabetismo, la delincuencia y la violencia en el Departamento.

18. Análisis técnico de la alternativa seleccionada:

18.1 Aspectos generales y técnicos *(ingeniería del proyecto)*

Para el logro de los objetivos que se trazan en este proyecto, es necesario contar en primera instancia, con un equipo que coordine las diferentes acciones a desarrollar, en ese sentido, la Subsecretaría de Calidad de la Secretaría de Educación departamental cuenta con un equipo técnico encargado del Programa Especial de Educación Rural, en el que se incluye profesionales del área pedagógica, agrícola, pecuaria y agroindustrial con alta capacidad de gestión.

La ejecución del proyecto requiere la contratación de operadores que desarrollen las labores de acuerdo a los términos de referencia que se expidan en su momento, estos deben contar con el personal técnico competente para trabajar las dos líneas gruesas de articulación como son: la implementación de metodologías para ajustar los currículos y la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos como herramientas didácticas que sirvan para potencializar el aprendizaje en los niños, niñas, jóvenes y adultos dentro de la modalidad de Escuela Nueva y por otra parte, el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria y nutricional que desarrolle los cuatro pilares de esta, basados en el aprendizaje significativo orientado a la innovación del sector agropecuario y la resiliencia ante el cambio climático.

Se requiere en igualdad de importancia que los puntos anteriores, del compromiso, participación y liderazgo tanto de directivos, docentes y estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas, que es en última instancia donde se implementará los subproyectos y acciones que se generen.

Ante la contingencia que en este momento se ha generado a raíz de la Emergencia Sanitaria por el virus COVID-19, que se espera sea superada en los próximos meses, hay adaptaciones que habrá que realizarse en el camino, todo en aras de aprovechar las condiciones del entorno educativo, la capacidad de las instituciones y claro está, el factor humano que se relaciona con este proyecto.

A esto, se debe sumar que los colegios, docentes y estudiantes de los colegios del sector agropecuario son considerados actores fundamentales en el Subsistema Nacional de Formación para la Innovación Agropecuaria, reglamentado en la Ley 1876 de 2017 y que la educación rural gana especial importancia en los municipios priorizados para el desarrollo de Programas de Desarrollo Con Enfoque Territorial como son Pradera y Florida.

En este proyecto se trabajarán las siguientes actividades, con el fin de impactar las diferentes metas de producto:

Aumentar en 50 los proyectos pedagógicos productivos institucionales y fortalecer los existentes durante el periodo de gobierno.

- Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos institucionales.
- Realizar un foro de educación rural, con el propósito de conocer las experiencias significativas trabajadas en el fortalecimiento de la educación rural..
- Realizar seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos, con el propósito de fortalecer y mejorar los espacios de aprendizaje de los estudiantes..

Aumentar en 30 las Instituciones Educativas con alianzas y convenios (SENA, INTEP, CIAT y otros), durante el periodo de gobierno

- Elaborar un plan de acción para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros), con el propósito de impactar positivamente la cadena de formación y nuevas alternativas de enriquecimiento profesional a los estudiantes .

Aumentar a 30 las Instituciones Educativas con modelo de granja integral implementado, durante el periodo de gobierno

- Realizar seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral, con el fin de conocer su estado actual en la aplicabilidad del modelo y hacer planes de mejoramiento de ser necesario.
- Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de acuerdo a las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria y agroindustrial.

Aumentar a 25 las Instituciones Educativas con cultivos Biofortificados en las fases de producción, transformación y comercialización, durante el periodo de gobierno

- Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas
- Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar insumos que contribuyan a la transformación de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.
- Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.

18.2 Estudio legal: *(Describa brevemente los aspectos legales del proyecto)*

Los proyectos que propenden por el mejoramiento de la educación rural en Colombia se enmarcan en la siguiente normatividad:

Constitución Política de Colombia de 1991: en los artículos 64 y 65 hace referencia a la importancia y al deber de ofrecer la educación rural en las regiones de Colombia.

Ley General de Educación 115 de 1994: El capítulo 4 del TITULO III "Modalidades de atención educativa a poblaciones", hace referencia al tema de educación campesina y rural, con el cual se pretende fomentar la educación campesina. Con el fin de hacer efectivos los propósitos de los artículos 64 y 65 de la Constitución Política, así como el diseño e implementación de los proyectos institucionales de educación rural y campesina y el servicio social en educación, el Gobierno Nacional y las entidades territoriales promoverán un servicio de educación

campesina y rural, formal, de educación para el trabajo y desarrollo humano, e informal, con sujeción a los planes de desarrollo.

Decreto 1075 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, en el cual se hace referencia a la implementación de la metodología de Escuela Nueva y la atención a las diversas poblaciones. En la sección 7 establece todo lo relacionado con el modelo de la metodología Escuela Nueva para áreas rurales, y en la subsección 3 habla de los programas de alfabetización, con los cuales se benefician las diversas poblaciones rurales del país.

Ley 1876 de 2017. Ley de innovación Agropecuaria. Relacionada con los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, en su artículo 20, involucra como actores del Subsistema Nacional de Formación y Capacitación para la Innovación Agropecuaria al Ministerio de Educación Nacional y a los Colegios Agropecuarios.

Resolución No. 464 de 2017, expedida por el Ministerio de Agricultura, establece en el Artículo 9, en el punto 3 como uno de los ejes estructurales de los lineamientos estratégicos para la política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC, la Educación Rural, diseñar e implementar sistemas y modelos educativos orientados al capital humano y social de la ACFC a través de modelos educativos flexibles, formación docente, fortalecimiento de colegios agropecuarios y programas de formación en aras del desarrollo rural sostenible.

19. Estudio de mercado del bien o servicio: *(Descripción de los aspectos técnicos de mercado del bien o servicio, análisis del mercado, series históricas y proyecciones del bien o servicio)*

Estudio de Oferta y Demanda			
Bien o servicio 1:	**Proyectos pedagógicos productivos fortalecidos**		
Medido a través de	Número de Proyectos Pedagógicos		
Descripción	Proyectos Pedagógicos Productivos con asesoría técnica en sus unidades productivas, capacitados en formulación y gestión de proyectos, dotados de maquinaria, equipos e insumos.		
Serie histórica			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2020	**80**	**127**	**-47**
2019	**127**	**127**	**0**
2018	**127**	**127**	**0**
2017	**127**	**127**	**0**
Proyección de la Oferta y Demanda			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2021	**105**	**127**	**-22**
2022	**105**	**127**	**-22**
2023	**127**	**127**	**0**
2024	**127**	**127**	**0**

Estudio de Oferta y Demanda	
Bien o servicio 2:	**Modelo de granja integral implementado.**
Medido a través de	Número de Instituciones Educativas con modelo de granja integral implementado.
Descripción	Replicar entre los docentes del área técnica y estudiantes un modelo de granja integral probado en I.E. del Valle del Cauca y brindar asistencia técnica en su implementación.

Serie histórica			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2020	**10**	**50**	**-40**
2019	**10**	**50**	**-40**
2018	**0**	**50**	**-40**
2017	**0**	**50**	**-40**
Proyección de la Oferta y Demanda			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2021	**15**	**50**	**-35**
2022	**25**	**50**	**-25**
2023	**30**	**50**	**-20**
2024	**30**	**50**	**-20**

Estudio de Oferta y Demanda	
Bien o servicio 3:	**Cultivos biofortificados implementados en las Instituciones Educativas.**
Medido a través de	Número de Instituciones Educativas con cultivos Biofortificados en las fases de producción, transformación y comercialización.
Descripción	Acompañamiento a las acciones que oriente el CIAT en el marco de la investigación y convenio establecido con la Secretaría de Educación departamental en las fases de siembra, cultivo, cosecha, pos cosecha, transformación y/o comercialización de cultivos biofortificados en las I.E. Rurales.

Serie histórica			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2020	**10**	**50**	**-40**
2019	**10**	**50**	**-40**
2018	**10**	**50**	**-40**
2017	**5**	**50**	**-45**
Proyección de la Oferta y Demanda			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2021	**15**	**50**	**-35**
2022	**30**	**50**	**-20**
2023	**50**	**50**	**0**
2024	**50**	**50**	**0**

20. Productos esperados: *(según catálogo de productos de la MGA)*

Código del sector	Código del Producto	Nombre del Producto	Indicador de producto	Unidad de medida
22	2201061	Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	Proyectos apoyados (220106102)	Número
22	2201030	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles (220103000)	Número
22	2201006	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Comunidades acompañadas para la formulación de sus modalidades propias (220100606)	Número
22	2201035	Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo (220103500)	Número
22	2201046	Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	220104602 - Instituciones educativas asistidas técnicamente en innovación educativa	Número
22	2201047	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa (220104700)	Número

21. Cadena de valor del proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas propias del Programa Especial de Educación Rural en el Valle del Cauca													
Objetivo General: Desarrollar y ejecutar estrategias pedagógicas que integren diseños curriculares innovadores para el mejoramiento de la calidad educativa del sector rural.													
Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
OE1:	Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos (2201061)	Proyectos apoyados (220106102)	Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos.	25	$275.000.000	15	$ 169.950.000	10	$ 116.699.000			50	$ 561.649.000
			Realizar foro de la educación rural.	1	$100.000.000	1	$ 103.000.000	1	$ 106.090.000			1	$ 309.090.000
			Realizar seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos.	50	$ 207.500.000	50	$ 150.000.000	50	$ 154.500.000			50	$ 512.000.000
Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
OE2:	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles (2201030)	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles (220103000)	Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI,			127	$ 158.750.000	127	$ 163.512.500			127	$ 322.262.500

			orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas.										

Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
OE3:	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (2201006)	Comunidades acompañadas para la formulación de sus modalidades propias (220100606)	Asistir técnicamente la implementación de huertas escolares en las Instituciones educativas oficiales.			50	$ 150.000.000	50	$ 154.500.000			50	$ 304.500.000

Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
OE4:	Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo. (2201035)	Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo (220103500)	Elaborar un plan de acción para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros)	1	$49.666.665	1	$ 150.000.000	1	$ 154.500.000			1	$ 354.1666.665

Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
OE5:	2201046 - Servicios de asistencia	220104602 - Instituciones educativas	Realizar seguimiento a las	10	$150.000.000	30	$ 463.5	30	$ 477.405.000			30	$ 1.090.905.000

	técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	asistidas técnicamente en innovación educativa	instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.				00.000						
			Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial.	10	$100.000.000	30	$ 300.000.000	30	$ 309.000.000			30	$ 709.000.000

Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
OE6:	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa (2201047)	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa (220104700)	Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas.			25	$ 333.333.325	25	$ 343.333.325			25	$ 676.666.650
			Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar de	15	$41.939.304	25	$ 69.932.175	25	$ 72.030.140			25	$ 183.921.619

			insumos que contribuyan a la transformación de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.										
			Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.			25	$ 250.000.000	25	$ 257.500.000			25	$ 507.500.000

22. Cronograma actividades del proyecto año 2021:

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos.	UNIDAD	25	$ 11.000.000	$ 275.000.000							X	X	X	X	X	X
Realizar foro de la educación rural.	foro	1	$ 100.000.000	$ 100.000.000							X	X	X	X	X	X
Realizar seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos.	PPP Asistidos	50	$ 4.150.000	$ 207.500.000							X	X	X	X	X	X
Elaborar un plan de acción para fortalecer las alianzas y/o	Documento	1	$ 49.666.665	$ 49.666.665							X	X	X	X	X	X

convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros) .	planeación																
Realizar seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.	granjas implementadas	10	$ 15.000.000	$ 150.000.000							X	X	X	X	X	X	
Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial.	Instituciones educativas verificadas	10	$10.000.000	$ 100.000.000							X	X	X	X	X	X	
Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar de insumos que contribuyan a la transformación de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.	IE apoyadas	15	$ 2.797.287	$ 41.959.304							X	X	X	X	X	X	

Cronograma actividades del proyecto año 2022:

Actividad	Unidad	Cantidad		Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos.	UNIDAD	15	$ 11.330.000	$ 169.950.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar foro de la educación rural.	foro	1	$ 103.000.000	$ 103.000.000												

Realizar seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos.	PPP Asistidos	50	$ 3.000.000	$ 150.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas.	Instituciones educativas orientadas	127	$ 1.250.000	$ 158.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asistir técnicamente la implementación de huertas escolares en las Instituciones educativas oficiales.	Instituciones educativas asistidas	50	$ 3.000.000	$ 150.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar un plan de acción para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros) .	plan de acción elaborado	1	$ 150.000.000	$ 150.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.	granjas implementadas	30	$ 15.450.000	$ 463.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial.	Instituciones educativas verificadas	30	$ 10.000.000	$ 300.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas.	IE con metodología	25	$ 13.333.333	$ 333.333.325	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar de insumos que contribuyan a la transformación de materias primas	IE apoyadas	25	$ 2.797.287	$ 69.932.175	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.																	
Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.	IE con estrategias	25	$ 10.000.000	$ 250.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Cronograma actividades del proyecto año 2023:

Actividad	Unidad	Cantidad		Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos.	UNIDAD	10	$ 11.669.900	$ 116.699.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar foro de la educación rural.	foro	1	$ 106.090.000	$ 106.090.000												
Realizar seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos.	PPP Asistidos	50	$ 3.090.000	$ 154.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas.	Instituciones educativas orientadas	127	$ 1.287.500	$ 163.512.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asistir técnicamente la implementación de huertas	Instituciones educativ	50	$ 3.090.000	$ 154.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

escolares en las Instituciones educativas oficiales.	as asistidas																
Elaborar un plan de acción para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros) .	plan de acción elaborado	1	$ 154.500.000	$ 154.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.	granjas implementadas	30	$ 15.913.500	$ 477.405.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial.	Instituciones educativas verificadas	30	$ 10.300.000	$ 309.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas.	Instituciones con metodología	25	$ 13.733.333	$ 343.333.325	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar de insumos que contribuyan a la transformación de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.	IE apoyadas	25	$ 2.881.206	$ 72.030.140	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.	IE con estrategias	25	$ 10.300.000	$ 257.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

23. Análisis de riesgos

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de Mitigación
1-Propósito (objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Paro de docentes por inconformidad con políticas públicas	Moderado - Mayor	Imposibilidad del desarrollo del proyecto.	Concertación con rectores para el desarrollo de las actividades, de lo contrario suspensión del proyecto mientras este el paro
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Decreto de emergencia sanitaria a causa del COVID u otra pandemia que imposibilite la movilidad y el dinamismo de las IE.	Moderado - Moderado	Imposibilidad del desarrollo de actividades presenciales y con gran aforo.	Utilización de medios tecnológicos para mitigar las problemáticas.
3-Actividad	De costos	Aumento en los precios del mercado de acuerdo a escasez de productos por factores externos	Moderado - Menor	Impacta las metas del producto disminuyendo la calidad o cantidad de la meta.	Reestructuración financiera del proyecto.

24. Indicadores de gestión:

(escribir el indicador como quedó en la MGA, según lo programado en las vigencias)

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Año
0700G165. Entidades Territoriales Certificadas Con Planes De Educación Rural Formulados	Número	1	2021
0700G165. Entidades Territoriales Certificadas Con Planes De Educación Rural Formulados	Número	1	2022
0700G165. Entidades Territoriales Certificadas Con Planes De Educación Rural Formulados	Número	1	2023

25. Resumen fuentes de financiación:

Entidad	Fuente de recursos	Valor	Año
Departamento del Valle del Cauca	Recursos propios	$ 905.625.969	2021
Gestión	Recursos propios - gestión	$18.500.000	2021
Departamento del Valle del Cauca	Recursos propios	$2.298.465.500	2022
Gestión	Recursos propios - gestión	$2.309.069.965	2023

26. Observaciones

27. Datos del Formulador:

Nombre:	Diana Carolina Cabal
Cargo / Área :	Contratista Profesional
Correo electrónico:	dianacabal2014@gmail.com
Celular:	3116052856
Firma:	

28. Fecha de formulación del proyecto: *(15/06/2022)*

29. Aprobación:

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Aprobó:	**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**	**Jefe Responsable**	
Aprobó:	**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**	**Secretario de Educación (E)**	